



**SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA Y  
DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA  
EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

**Madrid, diciembre 2020**

# INDICE

Crecimiento de la economía global .....	3
Evolución de la economía europea durante la pandemia.....	6
La economía y las ayudas europeas.....	9
Estrategia industrial europea .....	13
La economía española, situación política y social.....	15
Evolución del empleo en la economía española.....	20
La precariedad del empleo, un problema estructural en España .....	25
Los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo.....	30
El desarrollo del teletrabajo.....	33
Las ayudas europeas y el Fondo de Recuperación.....	35
Propuesta de reformas y PGE para 2021 .....	40
Situación de la industria española .....	45
El empleo en la industria.....	49
Las empresas españolas frente al Brexit .....	52
Evolución de los principales sectores industriales.....	55
1. Del campo a la mesa: un potencial de la economía española ...	56
2. Sectores vinculados a la movilidad sostenible .....	63
e) El sector del Textil, de la Moda y el Calzado .....	80
f) Pendientes de una transición energética justa .....	83
g) La industria química y la farmacéutica resisten a las crisis .....	89
h) El sector de las TIC. España tiene mucho que hacer en digitalización .....	92
Procesos de descarbonización de la industria .....	97
Digitalización, innovación, Industria 4.0 y formación .....	100
La Industria 4.0 .....	104
Pacto por el desarrollo de la investigación y la innovación .....	108
Formación para afrontar los acelerados cambios .....	111
Políticas de concertación y de diálogo social .....	114
Propuestas en materia de política industrial .....	119

## Crecimiento de la economía global

El FMI alerta de los riesgos a los que se enfrenta la economía internacional: *“La deuda pública igualará por primera vez el PIB global, prácticamente todos los países sufrirán un revés en los niveles de vida de su población y, cuando llegue el fin de esta crisis, todo apunta a que se hará muy cuesta arriba.*

La recuperación en 2021 será *“parcial y desigual”*. Si las cosas ahora no van tan mal como podrían es gracias a la descomunal cifra de 12 billones de dólares (unos 10 billones de euros) que los Gobiernos han inyectado en empresas y familias. Y es aquí donde el FMI insiste en lo desigual de las salidas: *“algunos países (los más ricos) han podido aprobar cuantiosas ayudas, mientras que los más pobres han tenido que soportar a pelo el golpe”*.

La crisis ha golpeado a EEUU y la zona euro, pero de forma menos dolorosa que a otros. China, por su parte, experimenta una recuperación más rápida de lo previsto. Pero las economías emergentes y en vías de desarrollo parten de una situación más precaria, con sistemas sanitarios más débiles, y con mayor dependencia de la financiación exterior.

La economía norteamericana creció a un nivel sin precedentes en el tercer trimestre de 2020, con un aumento del 7,4% del PIB, tras las enormes pérdidas que acompañaron al trimestre anterior (-9%), la mayor caída desde que empezaron los registros en 1947. Aunque el PIB sigue un 3,5% por debajo del nivel precrisis. La economía de EEUU se haya sumida en el agujero negro de la pandemia, que puso fin al mayor ciclo expansivo en la historia del país y lo abocó a la recesión.

China es la potencia que escapa de las previsiones negativas del FMI. El PIB cayó un 1,6% interanual durante la primera mitad de 2020. En el primer trimestre se había desplomado un 6,8% en lo que fue la primera caída del producto interior bruto chino desde 1976, como consecuencia del impacto del coronavirus. Y en el segundo trimestre el país asiático creció un inesperado 3,2%. Es la única economía del G-20 con perspectivas significativas de crecimiento.

En su 14<sup>o</sup> Plan Quinquenal acaba de apostar por la autosuficiencia tecnológica para apuntalar su economía hasta 2025. Al mismo tiempo, ha aprobado otro plan de mayor recorrido, hasta el año 2035, ante la amenaza del desacoplamiento tecnológico, y en otros campos, con EEUU, y lo que considera una tendencia clara a la desglobalización. En énfasis se pondrá en la economía interna (38,5% del PIB, frente al 54% de la UE y el 56% de Japón), sin abandonar el comercio exterior, que le ha facilitado su crecimiento en los últimos 30 años.

La beligerancia de EEUU y la desconfianza europea ha acelerado la decisión china para reivindicar el trono del comercio mundial mediante la recién estrenada alianza de Asia-Pacífico<sup>1</sup>. En conjunto, sus componentes,

---

<sup>1</sup> Asociación Económica Integral Regional (RCEP), formada por naciones de Asia y Oceanía

representan el 30% del PIB mundial y constata varias realidades: *el auge de Asia en el panorama geopolítico y económico mundial y el crecimiento del rol de China como adalid del multilateralismo en época de repliegue, protagonizado por la era Trump.*

Por otra parte, la pandemia provocada por el brote de coronavirus<sup>2</sup>, ha derivado no solo en una emergencia sanitaria sino también en otra de carácter social. Esta nueva crisis económica está golpeando más a los más débiles, transformándola en una potente fuerza desigualadora y empujando a la pobreza extrema a entre 110 y 150 millones de personas a escala global hasta 2021, según el Banco Mundial (1,4% de la población mundial con ingresos menores a 1,9 dólares/día).

Asia es el continente con el mayor número de casos confirmados. EEUU ocupa el primer lugar, incluyendo los fallecimientos e India le seguía. En América Latina, en Brasil se produce el mayor número de muertes y registra el tercero número de casos en el mundo. También están aumentando en Argentina. En África se desconoce el verdadero alcance de la pandemia en el continente. Y en Europa el segundo rebrote está adquiriendo una escalada muy preocupante. Mientras Sudáfrica y Egipto mostraron los brotes más grandes registrados hasta ahora.

Esta crisis causa vértigo financiero en los Gobiernos. ¿Hasta cuándo podrán seguir gastando así? Sobre todo, si la segunda oleada del virus provoca una recaída de la economía. Se trata de la mayor preocupación en las instituciones y autoridades internacionales. Una vez atajado el primer golpe con las medidas puestas en marcha por Estados y bancos centrales, los expertos alertan del llamado efecto acantilado (cliff effect, en inglés): *el riesgo de que se suprima un estímulo sin haber recuperado lo suficiente la actividad provocando una abrupta caída que dañe la estructura productiva.*

La mayoría de los indicadores adelantados de que se dispone anticipan una intensa desaceleración de la economía. Son presunciones que justifican la insistencia de las instituciones internacionales en mantener la orientación expansiva de las políticas monetaria y fiscal en todo el mundo. Insistencia muy válida en el caso de la UE, fuertemente golpeada por la segunda ola. El problema es que tenemos un sistema financiero estructuralmente incapaz de proporcionar una dirección a la economía real. Las finanzas mundiales son el enfermo del capitalismo. El capital financiero depredador no es sostenible, es desestabilizador por naturaleza. El primer paso debe ser una reforma financiera integral. La desigualdad económica y las finanzas globales son las dos caras de la misma moneda.

Al mismo tiempo, se necesita una política integral de reformas institucionales, dirigida a cambiar la estructura misma de la globalización, es decir, un nuevo *new deal*. Un programa diseñado para gestionar las limitaciones impuestas por el medio ambiente y los recursos, al tiempo que se preserva la estabilidad social y se mejora la calidad de vida. Su objetivo sería hacer un uso más

---

<sup>2</sup> El brote de un nuevo tipo de coronavirus, SARS-CoV-2 provocando la enfermedad denominada COVID-19, con efectos graves de afección respiratoria.

racional de los recursos, además de relajar de las tensiones internacionales y la resolución de los conflictos.

Las desigualdades provocadas por los momentos de prosperidad financiera disparada y la concentración de inversiones en sectores especulativos son insostenibles por naturaleza. Si preocupa la sostenibilidad medioambiental debiera preocupar la sostenibilidad económica, ya que la inestabilidad obstaculiza la acción eficaz ante los desafíos mundiales, incluidos el cambio climático. Las tareas que nos esperan requieren estabilidad social, seguridad, sostenibilidad y una buena calidad de vida.

Para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 2020 cerrará con una reducción del PIB mundial del 4,2% (1,8% menos que en el primer semestre) con su recuperación en 2021. La eurozona decrecerá en 2020 un 7,5%. El alumno aventajado será China, con un progreso del 1,8%, mientras que EEUU acabará 2020 con un retroceso del 3,7%. El organismo mundial establece tres prioridades en el gasto público: *invertir en educación, salud e infraestructuras físicas y digitales*.

La caída media de las 20 economías industrializadas y emergentes será del 3,8% en 2020, gracias a la resistencia de China (que no solo evitará los números rojos este año, sino que crecerá un 1,8%), Corea del Sur (que gracias al freno de sus contagios y la fortaleza de sus exportaciones limitará la caída del PIB a poco más del 1%) y Turquía (que logra salvarse con una caída de solo el 1,3%).

Las medidas de protección laboral han facilitado el mantener 50 millones de empleos, 10 veces más que durante la crisis financiera. La OCDE registró casi 14 millones más de parados en el primer trimestre de 2020, respecto a 2019, con un total de 49,5 millones de desempleados. Cifra que supone un incremento de 13,8 millones respecto de los 35,7 millones contabilizados al cierre de los primeros tres meses del año, que solo recoge el impacto de la pandemia en las últimas semanas de marzo. En el tercer trimestre, el número de personas en paro en la OCDE se redujo en 5,2 millones respecto del aumento en 19 millones registrado del segundo. En el mes de septiembre, la cifra de desempleados fue de 47,6 millones.

No obstante, la tasa de paro en el tercer trimestre en la OCDE se moderó al 7,6% desde el 8,6% del segundo trimestre, aunque se mantenía significativamente por encima del 5,4% registrado en los tres primeros meses de 2020. Esta cifra es muy dispar entre los países más ricos del mundo, teniendo en cuenta las medidas que se han tomado para combatir la pandemia. Las diferentes modalidades del Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) ha sido clave en Europa para contener el desempleo en el continente. El desempleo en septiembre entre los hombres afectaba al 7,1%, dos décimas menos que en agosto, mientras que el paro femenino alcanzaba el 7,5%, frente al 7,7% del mes anterior.

En términos absolutos, las mayores cifras de desempleo se observaron en EEUU, con 14,2 millones de parados en el tercer trimestre, frente a los 6,3

millones entre enero y marzo (pasó del 3,5% de febrero de 2020 al 14,5% en abril, aunque en septiembre se sitúa en el 7,9%). Las mejores cifras de desempleo relativo correspondieron en el tercer trimestre a la R. Checa, con un 2,8% de paro, por delante de Japón, con un 3%, y de Polonia, con un 3,1%. Por contra, las mayores tasas de paro se observaron en Colombia (17,8%) y España (16,6%). En el mes de septiembre, la tasa de paro de la OCDE retrocedió al 7,3%, muy por debajo del 8,8% registrado en abril, pero todavía lejos del 5,2% de febrero de 2020, antes del impacto de la pandemia.

Por otra parte, la OIT, en su último análisis -del 24 de septiembre de 2020-, previene del mayor incremento del previsto en las horas de trabajo perdidas (17%) en todo el mundo, un 10,7% en los tres primeros trimestres del año, con respecto a 2019, lo que equivale a 495 millones de empleos a tiempo completo. Y una disminución del volumen de ingresos provenientes del trabajo (tres billones de euros).

## **Evolución de la economía europea durante la pandemia**

Mientras las economías del arco mediterráneo -con España a la cabeza- vislumbran una salida del túnel lenta, sus vecinos del norte -con el país germano al frente- se apuntan un rebote inicial notablemente más vigoroso, aupado por las exportaciones de bienes industriales y una segunda ola de contagios hasta hoy más contenida que en Francia o en la propia España.

Los sistemas sanitarios y sociales europeos atenúan los estragos de la pandemia mejor que en otras regiones del mundo, pero ello no excluye que la afectación por el coronavirus sea tan o más significativa. Del millón largo de fallecimientos registrados en el mundo, más de 200.000 corresponden a Europa. Incluso teniendo en cuenta las incógnitas vinculadas a diferentes niveles de transparencia o capacidad de detección, debe admitirse que el balance europeo es en conjunto negativo y comparativamente peor con respecto a los países del Este asiático, aunque no con respecto a EEUU.

Desde el punto de vista de la salud pública, la UE-27 no conforma una unidad como en el ámbito comercial, sino la suma de poderes diversos y sin competencias comunes más allá de la coordinación. Esta última no es la solución de todos los problemas, pero sí un activo útil. Se han lanzado iniciativas valiosas desde Bruselas, como la compra coordinada de materiales y vacunas o esquemas de coordinación para dibujar una radiografía homogénea de la situación. Pero mucho menos en otros ámbitos, como en los criterios para regular movimientos y fronteras o para evitar medidas unilaterales precipitadas. Hay que intentar avanzar, aunque, claro está, en este apartado la responsabilidad central recae en manos de los Gobiernos nacionales.

La apuesta expansiva de la política monetaria del Banco Central Europeo (BCE) ha garantizado desde el inicio que no se repitiera el desastre de la Gran Recesión (2008). Y la correlativa política fiscal ha replicado de forma insólita y prometedora ese envite. Pero la regulación concreta de sus detalles y procedimientos, especialmente sobre la vinculación de los subsidios a la

calidad del Estado de derecho, retrasa su disponibilidad. Es inquietante, pues la rapidez de la reacción entraña tanta importancia como su tamaño y se corre el riesgo de perder buena parte del año próximo.

El BCE continúa favoreciendo las condiciones de financiación pública y privada, incluso con medidas más estimuladoras. Pero la política monetaria no puede hacerlo todo. Por eso es necesario que la UE agilice la instrumentación del fondo Next Generation EU, señalizando que, con independencia de los momentos en que tengan lugar los correspondientes desembolsos de los 750.000 millones de euros previstos, las decisiones de inversión ya se encuentran en fase de análisis de viabilidad. A finales de este año, el organismo financiero europeo amplió sus estímulos monetarios, incorporando el programa de compra de deuda, creado raíz de la crisis del coronavirus, y que se prorroga hasta el año 2022. Lo que supone que el volumen total alcanza 1,85 millones de euros (500.000 millones más), suponiendo un balón de oxígeno para los países más afectados.

La presidenta de la Comisión Europea vaticinaba que la crisis del coronavirus redefiniría las políticas y geopolíticas europeas y, seguramente, la globalización en sí misma. Las palabras del primer ministro francés seguían esa línea: *“Es momento de pensar lo impensable. La naturaleza de la globalización, con la que hemos vivido los últimos cuarenta años, cambiará. Teníamos la impresión de que no había más fronteras y había una circulación y una acumulación cada vez mayor”*.

La falta de stock sanitario no era otra cosa que una prueba de la fragilidad de un sistema de producción basado en ubicar numerosas plantas industriales fuera de las fronteras continentales. Tras décadas fiando la producción de ciertos sectores -primero, los más tradicionales como el textil; luego, incluso el de productos y servicios informáticos- a países como China, Vietnam, India o Marruecos para reducir costes, Europa reiniciaba una reflexión interna sobre su proyecto industrial.

Las fuertes deslocalizaciones desde los años 80 tuvieron sus ventajas: *el proceso de las últimas décadas, asociado a un proceso de desindustrialización, ha permitido abaratar los costes de producción y reducir los precios*. En el otro lado de la balanza, por el camino se han destruido puestos de trabajo por el cierre de empresas y el traslado de las sedes al extranjero. Según un informe publicado en 2016 por el Observatorio Europeo de la Reestructuración, entre 2003 y 2007 la deslocalización representó el 7% del total de puestos de trabajo destruidos en el continente.

Una cifra que llevaba aumentando desde la primera gran oleada de deslocalizaciones registrada a finales de los años 80, cuando cuatro países asiáticos -Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán, conocidos como *“los tigres asiáticos”* por su rápido desarrollo industrial- se convirtieron en el destino favorito de aquellas empresas europeas que querían producir más por menos. Las siguientes oleadas que afectaron a Europa, y por supuesto a España, vinieron con la incorporación de los países del Este a la Unión, tras la caída del telón de acero, la entrada en escena de China y la ampliación de la UE.

La tendencia comenzó a revertirse con la crisis económica de 2008. Numerosas empresas se vieron obligadas a relocalizar sus fábricas por la caída de la demanda y la cifra de empleos destruidos por la deslocalización se redujo del 7% al 4% durante los peores momentos de la recesión, cayendo hasta el 3% en 2016. Solo en España, se contabilizaron una docena de casos de relocalización entre 2014 y 2018, de acuerdo con los datos del Europea Reshoring Monitor, que rastrea las compañías que retornan a su lugar de procedencia. Más notables fueron los casos de R. Unido, Italia y Francia que, de las 253 relocalizaciones registradas en el conjunto europeo, acumularon 44, 39 y 36, respectivamente.

Mientras tanto, la recuperación apunta a un regreso a la vida de la economía a dos o más velocidades: *el norte y el este del continente, industriales y menos golpeados por el virus, por un lado; el sur, muy dependiente del turismo y el sector servicios, por otro*. Solo los primeros desembolsos del fondo europeo de recuperación, previstos para 2021, pueden darle la vuelta a una asincronía que amenaza con profundizar las brechas en una UE ya de por sí desigual.

La diferencia en los índices de contagio está dificultando la recuperación en el sur, pero la pauta viene de muy atrás: *prácticamente desde el minuto cero de la pandemia las economías meridionales han encajado peor el croché que las manufactureras, por naturaleza más resistentes*. Alemania sufrió mucho menos que España, Italia y Francia la crisis inicial de la COVID-19. Y esa tendencia se está agravando en la recuperación: *está siendo más fácil para ellos*.

Las cuarentenas también se prolongaron más, y de manera más severa, a orillas del Mediterráneo, lastrando aún más la actividad. Sin embargo, lo que explica el rumbo divergente posterior no es eso sino el reparto sectorial: *hay una enorme diferencia entre los países industriales y los que no lo son, lo que hace inevitable una salida de la crisis desigual*<sup>3</sup>.

La asimetría en la respuesta fiscal echa sal a la herida norte-sur: *los países septentrionales, que contaban con mucho más margen -menos deuda y años de superávit sostenido-, han desplegado toda su artillería -rebajas fiscales incluidas- mientras sus socios del sur, con presupuestos mucho más constreñidos y déficits constantes desde la Gran Crisis, han dado una respuesta mucho más cauta*. En España o Francia, por ejemplo, la mayor parte del dinero ha ido a parar a los ERTEs, muy efectivos para evitar una gran destrucción de empleo, aunque no tanto para reactivar el consumo inmediato.

El fondo de recuperación europeo, que tendrá a España, Italia y Grecia como principales beneficiarios, es la pieza del puzzle que falta por completar. Y que la sima norte-sur siga o no ampliándose dependerá de que llegue a buen puerto, aunque en el corto plazo sí que continuará aumentando la desigualdad. Todo depende de los programas que los países envíen para obtener la parte que les corresponde.

---

<sup>3</sup> Daniela Ordóñez, analista de la consultora Oxford Economics en París y André Sapir, del think tank bruselense Bruegel, Economía de El País del 041020.



## La economía y las ayudas europeas

Los últimos indicadores adelantados de la eurozona apuntan: *Alemania y los países del este (que cuentan con importantes lazos con la industria germana) no solo han aguantado mejor el tipo, sino que están saliendo más rápido del pozo de la recesión en esta primera fase.* Es evidente que estamos ante una economía a dos velocidades: *las fábricas apuntan a un crecimiento impulsado por las exportaciones mientras que el sector servicios vuelve a decrecer por la inquietud sobre el virus.*

Un vistazo a las principales partidas de exportaciones europeas resuelve cualquier atisbo de duda: *solo las que tienen como destino final China -origen del virus y, al mismo tiempo, el país que mejor se ha repuesto- están por encima de los niveles de enero, y el 80% del alza se corresponde con productos alemanes (maquinaria, equipamiento de transporte, químicos, productos farmacéuticos...).* Por eso Alemania mejora: *“es casi el único socio del euro que se está beneficiando de la mejora china”*, según el análisis de Oxford Economics.

En esta crisis sanitaria, Europa se ha dado cuenta que, si lo llevas todo al extranjero -en un momento de dificultad como el de ahora, y ya no digamos en una guerra- te encuentras desnudo porque te faltan productos básicos. Los primeros efectos de la pandemia en la industria llegaron con el cierre de las fábricas en China. En España todavía no había llegado la COVID-19, pero ya estábamos sufriendo el virus económico del cierre de Asia.

En el tercer trimestre, la economía de la zona euro dibuja una diagonal ascendente, según Eurostat, con un crecimiento sin precedentes (12,7%), frente al 12,1% del conjunto de la UE. Lo que se produce tras sufrir una contracción del 11,8% en el segundo, rebotando con fuerza las economías europeas. La francesa creció un 18,2%, la española el 16,7%, la italiana el 16,1%, Portugal un 13,2%, Austria el 11,1% y Alemania el 8,2%. Mientras que la tasa de paro se situaba en septiembre en el 8,3%.

En general, los países con mayores caídas vivieron los mayores rebotes en este tercer trimestre. Sin embargo, este crecimiento se acompañó de una bajada de precios, con una deflación del 0,3%, lo que empuja a más estímulos del BCE. Todavía falta un buen tramo para llegar a los niveles anteriores a la crisis, ya que el PIB de este trimestre es un 4,3% inferior al del mismo período de 2019 en los países del euro y de un 3,9% en el conjunto de la UE. Y, en el marco del cuarto trimestre, caracterizado por el segundo rebrote que invade la UE, Francia ha señalado el camino ordenado de otro confinamiento y Alemania o Italia han endurecido sus restricciones, empujando a una recesión de doble caída.

El nuevo escenario, junto a la posibilidad de un Brexit sin acuerdo, recortarán las expectativas más inmediatas. En este marco, el Eurogrupo aprobó en abril pasado un paquete de hasta 540.000 millones de euros para reforzar la

sanidad (240.000 millones en préstamos MEDE<sup>4</sup>); proteger empresas (200.000 millones del BEI) y puestos de trabajo (100.000 millones del fondo SURE). Además, de dar luz verde a un paquete de recuperación de casi 800.000 millones. El problema es que de esos fondos solo han llegado a la economía, hasta octubre, 17.000 millones para financiar sistemas que salvaguarden el empleo de forma temporal, como los ERTES.

En la UE los gobiernos echaron mano durante la primera fase, desde marzo hasta junio de 2020, de 346.000 millones de euros para ayudas a empresas, apenas del 12% de todos los fondos que han reservado para proteger su sistema productivo. (2,96 billones de euros que Bruselas ha autorizado a los Veintisiete y el R. Unido para apoyar sus economías). España fue el país que más esfuerzo hizo durante ese periodo, al destinar a ayudas - fundamentalmente avales- el 5,3% de su PIB, por delante de Francia (4,7%), Alemania (2,8%) e Italia (1,6%).

Posteriormente, Alemania es el país que más medidas de apoyo a las empresas ha puesto sobre la mesa. En concreto, el 52,7% de las ayudas de Estado aprobadas por la Comisión Europea proceden de Berlín; el 15,2% de Italia; el 14,1% de Francia; y solo el 5% de España. Sin embargo, la Comisión preguntó a los países cuánto dinero habían desembolsado de ese monto hasta junio. Contestaron 24 de los 27 países. Francia concedió 144.000 millones de euros a ayudas a empresas, el 33% del total. Le siguen Alemania, con 96.000 millones (el 28%); España, con 69.000 millones (el 20%), e Italia, con 27.680 millones (el 8%). Estos cuatro socios concentran el 90% de todas las ayudas de Estado.

Consecuencia de ello, la tasa de paro en la eurozona en septiembre se mantuvo estable en el 8,3%, un punto porcentual por encima del nivel de febrero. El movimiento frenó el duro impacto al inicio de la crisis, mientras que en los últimos meses se incrementa. Subió en Francia hasta el 9% en el tercer trimestre, frente al 7,1% del anterior y el 8,4% del mismo período de 2019; en Alemania al 4,4%; Italia al 7,9%; y Portugal al 8,1%. Mientras que en el R. Unido se situó en el 4,8%, frente al 4,2% del anterior y nueve décimas por encima de 2019.

Por su parte, la tasa de paro juvenil alcanzó en el séptimo mes del año una tasa del 16,2%, seis décimas menos. El paro entre los mayores de 25 años cayó hasta el 6,7%, dos décimas menos. En España el salto del deterioro del paro juvenil en agosto se multiplica, al llegar al 43,9% para los menores de 25 años, sobre el 32,6% en el período anterior a la crisis, le sigue Italia, con el 32,1% y Suecia (27,2%).

Los proyectos del programa de la Unión Europea (Next Generation EU) tratan de asentar el bienestar de los ciudadanos sobre tres pilares: *productividad, digitalización y sostenibilidad social y medioambiental*. Para ello, se insta a las empresas a comprometerse con un propósito. donde se refleje su

---

<sup>4</sup> Mecanismo Europeo de Estabilidad. Mecanismo permanente de gestión de crisis para la salvaguardia de la estabilidad financiera en la eurozona en su conjunto. Entró en funcionamiento para toda la eurozona en octubre de 2012.

responsabilidad con la sociedad (contribución a bienes públicos colectivos de salud, educación, naturaleza, equidad, eliminación de pobreza, cultivo de la vida en comunidad).

No todos los países han optado por el mismo tipo de ayudas para sus empresas. Francia, España, Suecia, Portugal o Rumania se han decantado sobre todo por los avales y garantías para movilizar financiación bancaria. En cambio, Alemania, Italia, Grecia, Irlanda o Portugal han optado por subvenciones y otro tipo de medidas no reembolsables, que tienen efectos potenciales de más larga duración sobre la competencia.

Un dato a tener muy en cuenta es que los países del centro y norte de Europa aventajan holgadamente a los del sur en productividad, digitalización, desigualdad y descarbonización de la economía. Teniendo en cuenta el protagonismo de la digitalización en el programa transformador de la UE, el estudio publicado en la Revista de la Asociación Europea de Economía (octubre 2020) atribuye la divergencia en productividad, entre norte y sur, a que las empresas del norte y centro de Europa han aprovechado mucho mejor que las empresas del sur las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en la mejora de su productividad; siendo razón fundamental que las empresas del norte acompañaran la inversión en capital TIC con formas de organización del trabajo y de dirección de personas adaptadas a las peculiaridades del nuevo capital tecnológico<sup>5</sup>.

Mientras que las empresas del sur intentaron obtener partido de las nuevas tecnologías sin cambiar la vieja organización. En términos cuantitativos, la falta de encaje entre organización y tecnología explica, según el estudio, el 47% de la divergencia en productividad de España con Alemania entre 1995 y 2008. La Encuesta Empresarial Europea (ECS) para el año 2019, con información armonizada sobre prácticas de organización del trabajo, de gestión de personas y de participación de los trabajadores, confirma la comparativamente baja dotación de "*capital organizacional*" (aplanamiento de la jerarquía, autonomía de los equipos de trabajo, formación específica, voz de las personas trabajadoras en la organización general del trabajo, compromiso y confianza mutua) de las empresas del sur de Europa, en comparación con las del norte y centro.

La dotación de capital organizacional, a su vez, correlaciona positivamente, según la Encuesta, con buenos resultados empresariales, así como en intensidad digital, innovación y ventaja competitiva en el valor de los productos y servicios, y con más satisfacción de las personas empleadas. El capital organizacional también sirve de enlace entre las prácticas de gestión de personas y de organización del trabajo, con la gobernanza y propiedad de la empresa. El propósito es crear la confianza necesaria para construir las relaciones que facilitan la colaboración dentro de la empresa, bajo fórmulas participativas entre personas formadas y comprometidas.

---

<sup>5</sup> *Las empresas ante la nueva ola verde y digital*. Diego López Garrido, Francisco Ros Perán. Vicente Salas Fumas. Ignacio Santillana. Tribuna El País, 27 de noviembre de 2020.

Las ayudas europeas pueden tardar aún meses en llegar. Por lo menos, hasta otoño de 2021. Por ello, se invita a los países a seguir tendiendo una malla de seguridad a sus empresas. La duda estaba en hasta dónde habían llegado y cuánto músculo podrán sacar, en especial aquellos que rebasan ya el 100% de su PIB, como Grecia, Italia, Portugal o España. La Comisión Europea destacó “la brecha” que existe entre las cantidades autorizadas y las desembolsadas. “Puede haber muchas razones. Las compañías pueden haber pedido menos de lo esperado o la ejecución de esos planes puede haber sido más lenta”. Otra de las posibilidades que barajó es que las empresas hayan optado por medidas más generales, como las ayudas para dejar en suspenso puestos de trabajo para evitar despidos, como los ERTE.

En definitiva, la UE está tomando medidas para ayudar a sus miembros a recuperarse del devastador impacto económico de la pandemia de coronavirus:

1. Proporcionar un estímulo económico. Con un plan de 750.000 millones de euros (Next Generation EU), junto con un presupuesto a largo plazo de la UE (2021-2027), que incorpora 1,1 billones de euros y que, en diciembre, se amplió hasta los 1,8 billones, duplicando los anteriores paquetes.
2. Apoyo a los sistemas y las infraestructuras sanitarias, a través del nuevo programa “EU4Health”, que reforzará los sistemas de salud de los Estados miembros y fomentará la innovación y la inversión en el sector.
3. Protección de las pequeñas y medianas empresas. Desbloqueó 1.000 millones de euros de su Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas para incentivar a los bancos y prestamistas a proporcionar liquidez a más de 100.000 PYMEs europeas.
4. Combatir el desempleo. Para ayudar a los empleos, incluidos los jóvenes. Para mitigar los riesgos en situaciones de emergencia (SURE) proporcionará asistencia financiera de hasta 100.000 millones de euros.
5. Apoyo al turismo y a la cultura. Como primer destino turístico del mundo, la UE introdujo una serie de medidas diseñadas para ayudar a la industria a hacer frente a la crisis, así como un paquete para reiniciar el turismo.
6. Paquete bancario para apoyar a hogares y empresas. garantizando que los bancos continúen otorgando préstamos para mitigar las consecuencias de la crisis.
7. Apoyo a la agricultura y la pesca. Para evitar la interrupción del suministro de alimentos y su escasez aprobó medidas de emergencia. Incluye el apoyo a los pescadores y acuicultores que han tenido que detener su actividad durante la crisis y un aumento en el apoyo para pagar a las PYMEs que se ocupan de los alimentos agrícolas.
8. Ayuda a los países frente a la crisis. Para ayudar a financiar la respuesta de los Estados a la crisis, lanzó la iniciativa de *Inversión de Respuesta de Coronavirus*, que canalizará unos 37.000 millones de euros de los fondos estructurales de la UE para proporcionar apoyo financiero inmediato a los países europeos que intentan ayudar a sus ciudadanos y regiones.

9. Normas sobre ayudas estatales. La UE lanzó un marco temporal para garantizar que haya suficiente liquidez disponible para las empresas de todo tipo y ayudar a mantener la actividad económica. Los Estados podrán otorgar hasta 800.000 euros a una empresa para atender necesidades de liquidez, así como otorgar préstamos con tasas de interés favorables.
10. Proteger a las empresas europeas debilitadas frente a los competidores extranjeros. La UE emitió pautas para los Estados miembros sobre inversión extranjera directa, instándolos a analizar minuciosamente las inversiones de fuera de la UE para evitar riesgos para la seguridad y el desarrollo de las empresas europeas.

Al mismo tiempo, se incorpora una condicionalidad *a priori* y que atañe al correcto funcionamiento democrático de los países miembros, suspendiendo las ayudas en el caso de que se detecten elementos de erosión del Estado de derecho que faciliten el uso fraudulento o corrupto de los fondos europeos.

## **Estrategia industrial europea**

La industria representa más del 20% de la economía de la UE y emplea a unos 35 millones de personas, a los que se suman los millones de puestos de trabajo vinculados a ella en cada país y en el extranjero. Representa el 80% de las exportaciones de bienes y es uno de los principales proveedores mundiales, y destino, de inversión extranjera directa.

Sin embargo, entre las empresas que destacan en bolsa no se encuentran las europeas. Las estadounidenses están barriendo en el último lustro, donde dominan las compañías tecnológicas o farmacéuticas: *entre las diez primeras empresas que encabezan el valor en Bolsa, siete son norteamericanas, dos chinas y una de Arabia Saudí*. Y entre las 50 primeras empresas, solo cinco son europeas (tres suizas y dos francesas).

La crisis es un acelerador que debe aprovecharse para relanzar la industria y relocalizar sectores estratégicos en la UE. Y, aunque gobiernos como el de Francia se hayan puesto ya manos a la obra -el país galo ha lanzado un plan de 1.000 millones de euros para recuperar industrias-, estos nuevos vientos de relocalización que se han desatado en Europa traen consigo el debate sobre la viabilidad y la conveniencia de reindustrializar ciertos países.

Alemania volvió a situarse a la cabeza en cuanto a producción y nuevos pedidos, con un crecimiento récord que le llevó a su mejor resultado en más de dos años y medio. Italia también registró su mejor nota en 31 meses, mientras que en Francia el alza fue moderada. Pese a la mejora generalizada, en el conjunto del área euro se siguió recortando empleo industrial.

La nueva estrategia industrial, presentada el pasado marzo por la Comisión Europea, se sustenta en la transición ecológica, la digital y la competitividad en la escena global. La COVID-19 puso sobre la mesa la necesidad de alcanzar la autonomía industrial europea, pero no se trataba de un debate nuevo, sino que

este plan, enmarcado dentro del *green deal* europeo, ha demostrado que ya estaba en la hoja de ruta de Europa liderar la transición hacia la neutralidad climática y el liderazgo digital. De acuerdo a la nueva estrategia industrial:

- Las empresas de la UE deben contribuir a los objetivos de neutralidad climática, en el marco de la hoja de ruta del *Pacto Verde Europeo*.
- Apoyar a las empresas de la UE en la transición hacia una economía digital y neutra en carbono, sobre todo, a las PYMEs.
- Crear empleos de alta calidad, sin socavar la competitividad de la UE.

La estrategia debería tener una doble función: *una fase de recuperación para consolidar los puestos de trabajo, reactivar la producción y adaptarse a un período post-Covid, seguida de una etapa de reconstrucción y transformación industrial.*

La PYME es la columna vertebral de la economía de la UE y representa más del 99% de todas las empresas europeas. La estrategia industrial debe centrarse en ellas ya que muchas, debido a las medidas nacionales adoptadas por el coronavirus, han contraído deudas, reduciendo su capacidad de inversión, lo que probablemente desencadene un crecimiento lento a largo plazo.

En su segunda fase, la estrategia industrial debe garantizar la competitividad, la resiliencia y la sostenibilidad a largo plazo, mediante acciones como:

- Centrarse en los aspectos sociales del cambio estructural.
- Revitalizar territorios que dependen de los combustibles fósiles, utilizando el Fondo de Transición Justa que forma parte del plan de financiación climática de la UE.
- Garantizar que las subvenciones de la UE se destinen a empresas medioambientalmente sostenibles e intensificar la financiación para las empresas en proceso de descarbonización.
- Utilizar el mecanismo de regulación fronteriza del carbono para ayudar a proteger a los fabricantes de la UE, y sus puestos de trabajo, de la competencia desleal internacional.
- Tener una industria farmacéutica basada en la investigación y un plan de mitigación del riesgo de escasez de medicamentos.
- Explotar la economía circular, primando el principio de "*eficiencia energética primero*", el ahorro de energía y las tecnologías de energía renovable.
- Optar por el gas para alejarse de los combustibles fósiles y el hidrógeno, como una tecnología con un gran potencial.
- Invertir en Inteligencia Artificial e implementar un mercado único digital europeo de datos, construir un mejor sistema fiscal digital y desarrollar estándares europeos sobre ciberseguridad.
- Invertir más en I+D.

- Revisar las normas antimonopolio de la UE para garantizar la competitividad global.

Lo que está en juego ahora es la supervivencia del tejido productivo. Y las inversiones financiadas, según se espera por Bruselas en digitalización y transición ecológica, no tienen ese objetivo. Además, la clave está en mejorar el diseño de las medidas existentes, una tarea mucho más compleja que la gestión de nuevos fondos.

La crisis del coronavirus ha forzado la necesidad de que la UE sea más autónoma en ciertas áreas, abogando por desarrollar más la soberanía digital o reforzar el mercado interior para no solo recuperarlo, sino además *“hacer que funcione mejor”*. En este sentido, los jefes de Estado y de Gobierno de la UE apostaron por potenciar más su autonomía en sectores considerados estratégicos, pero dejaron claro que al mismo tiempo siguen apoyando una economía abierta.

La Comisión actualizará, en la primera mitad del año 2021, la estrategia industrial que presentaron antes del verano de 2020 para adaptarla a la situación postpandemia. Se quiere identificar *“las dependencias estratégicas”*, en particular en los sectores industriales que han demostrado ser los más *“sensibles”*, como el de la salud, y que proponga medidas para reducirlas, diversificando cadenas de producción y suministro, garantizando reservas o impulsando la producción e inversión en Europa.

Otra principal vía por la que la UE pretende materializar su recuperación económica es la transición digital, a la que los líderes confirmaron que quieren dedicar el 20% de los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia tras la pandemia. Abogan por que esos recursos vayan fundamentalmente a la PYME y que, junto al presupuesto general, ayuden a financiar proyectos de informática cuántica y superordenadores, Inteligencia Artificial, microprocesadores, mejorar la defensa ante ciberamenazas o acelerar el despliegue de infraestructuras de redes seguras y de muy alta capacidad. Más en concreto, de fibra y 5G, en la necesidad de *“restringir”* a los proveedores de *“alto riesgo”* -tras haber apuntado Bruselas a la tecnológica china Huawei como uno de ellos-, pero, a la vez, atender a *“criterios objetivos comunes”* para evaluarlos.

Para ser soberana, desde un punto de vista digital, la UE debe construir un verdadero mercado único digital, reforzar su capacidad para definir sus propias normas, tomar decisiones tecnológicas autónomas y desarrollar y desplegar capacidades e infraestructuras digitales estratégicas.

## **La economía española, situación política y social**

A pesar del rebrote de la pandemia, provocada por la COVID-19 a partir de junio, llegando en septiembre a superar en 30 veces los casos de contagios del mes de mayo y con un crecimiento exponencial cada mes, la clase política, sobre todo la oposición, sigue enmarcada en actuaciones que se alejan del

problema real de la ciudadanía mientras se acrecienta la estrategia de acoso y derribo del gobierno por parte de la derecha española.

Solo el ámbito del diálogo social supera esa lacra, llegando a seis acuerdos de los agentes sociales con el Ministerio de Trabajo y con el gobierno, vinculados a la recuperación económica y la seguridad del empleo.

El caso es que el país es incapaz de solventar su tradicional confrontación política que lo ahoga desde hace tiempo y que la pandemia ha acentuado hasta límites peligrosos. El deterioro de la vida política de los últimos años, tras alcanzar una normalidad democrática equiparable a la de cualquier país europeo, se sustenta en la desaparición de bipartidismo tradicional, remarcado por el fuerte crecimiento del independentismo catalán, provocando la resurrección del nacionalismo español, el nacimiento de un partido de extrema derecha (tercero en escaños del Parlamento) y la sucesión de escándalos de corrupción.

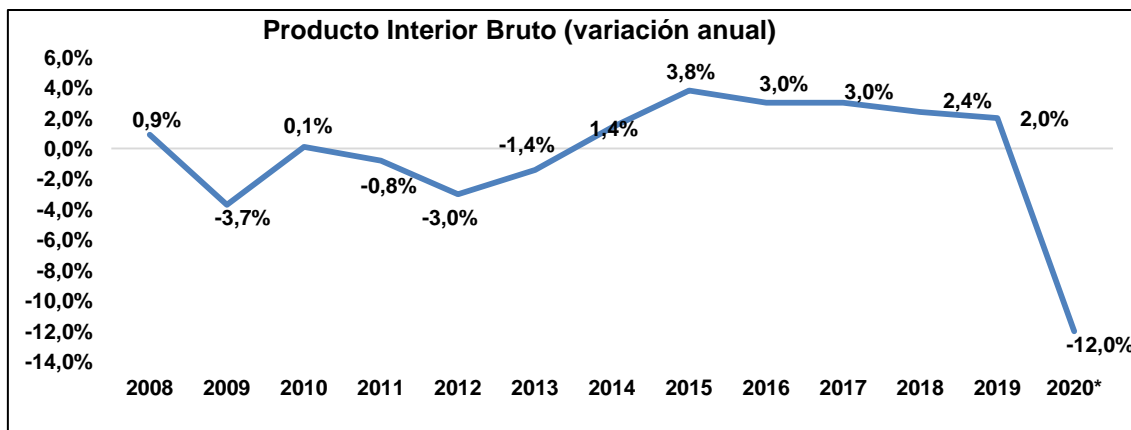
Al mismo tiempo, la crisis pandémica ha puesto en evidencia las debilidades de nuestro modelo de crecimiento: *el reducido -y menguante- peso de nuestra industria; la externalización de la fabricación de bienes y productos clave para el funcionamiento de nuestra sociedad; los recortes sufridos en servicios esenciales como la sanidad y la atención a la dependencia; la excesiva dependencia respecto a algunos sectores como el turismo y la hostelería; el nulo cambio de nuestro modelo productivo, tras la anterior crisis y recesión, hacia un modelo basado en actividades de mayor valor añadido; ...*

Además del recrudecimiento de la guerra comercial entre China y EEUU o el cada vez más probable Brexit sin acuerdo, que amenaza el corredor comercial español con las islas británicas (algo más de un 5% del total de las ventas al exterior de bienes y servicios), sectores importantes de la industria española (automoción, textil, alimentación, química, transporte, etc.) se verán afectados de forma importante y mantienen atenuadas las inversiones.

Por su parte, la economía se hunde tras el mazazo del mes de marzo del Estado de Alarma y las medidas de confinamiento, un 17,8% en el segundo trimestre de 2020 y entra en recesión. El retroceso interanual del PIB se cifra en el 21,5%, un descenso récord en la serie histórica. Hasta ahora la mayor contracción anual del PIB era la del segundo trimestre de 2009, cuando la economía española bajó un 4,4% interanual. La parálisis del segundo trimestre afectó de pleno en el sector exterior y las exportaciones se hundieron un 33,4%, respecto a los tres primeros meses del año, mientras que las importaciones caían un 29,5%.

Es la tercera vez en el siglo XXI en que la economía española afronta una recesión: *durante la crisis de 2008 entró en ella en dos ocasiones, la primera vez en el cuarto trimestre de 2008 (saliendo de ella en el segundo trimestre de 2009) y la segunda en el segundo trimestre de 2011, que duró hasta el cuarto trimestre de 2013.*





Fuente: FUNCAS (\*) Previsión

En el tercer trimestre experimenta una caída interanual del 8,7% (se dispara un 16,7% respecto al PIB del segundo trimestre, el más duro por el cierre de actividad). La ligera tregua estival del virus y el bajo punto del que se partía tras el descenso a los infiernos de los tres meses anteriores contribuyeron a la recuperación de la actividad entre julio y septiembre tras el parón en seco del segundo trimestre.

De todas formas, la recuperación del tercer trimestre ha sido intensa y es relevante teniendo en cuenta que en los meses de verano la actividad del sector turístico siguió ensombrecida. El consumo de las familias y la inversión de las empresas, sin embargo, han crecido por encima del 20%, compensando el menor dinamismo de la demanda externa. Al igual que en las restantes economías, esa expansión excepcional es el reflejo, en primer lugar, de los estímulos públicos suministrados para la preservación del empleo y evitar el cierre de negocios, pero también de la restauración parcial de la confianza de los agentes económicos.

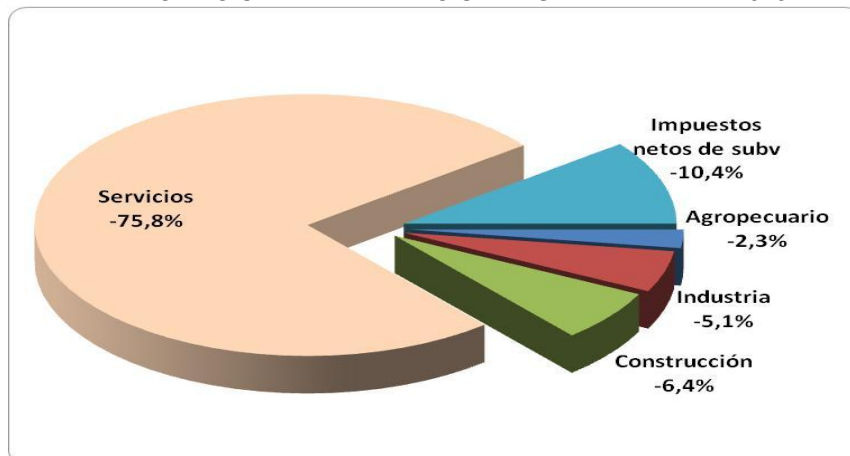
El peor verano de la historia para el turismo, con un desplome cercano al 70% no ha sido suficiente para detener un rebote prácticamente asegurado conforme la economía abandonaba la hibernación, los bares volvían a servir raciones, los concesionarios a vender coches y los aviones a volar. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la demanda nacional tiró del carro, al ganar 11 puntos respecto al trimestre anterior, mientras que la exterior siguió renqueante, con solo 1,8 puntos más que en primavera.

De todos los sectores de actividad, es la construcción la que presenta la mayor caída interanual, un 11%, seguida de servicios, con un 9,8%, y de la industria, que cayó un 3,6%. Por el contrario, el sector agropecuario sigue creciendo a un ritmo interanual del 5%. Respecto al trimestre anterior, la industria creció un 22%, especialmente manufacturera (33%), la construcción el 22,5%, la inversión (16,3%) y el consumo de los hogares (20,7%) mejoraron, así como los servicios de comercio, transporte y la hostelería (42,5%). La agricultura permaneció estancada. Y el mercado laboral esboza bien el pulso recobrado, aunque el ritmo cardíaco sigue al borde de la arritmia.

La segunda ola de coronavirus ha provocado una recuperación de la economía más pesimista para España, Bruselas augura una caída del 12,4% en 2020,

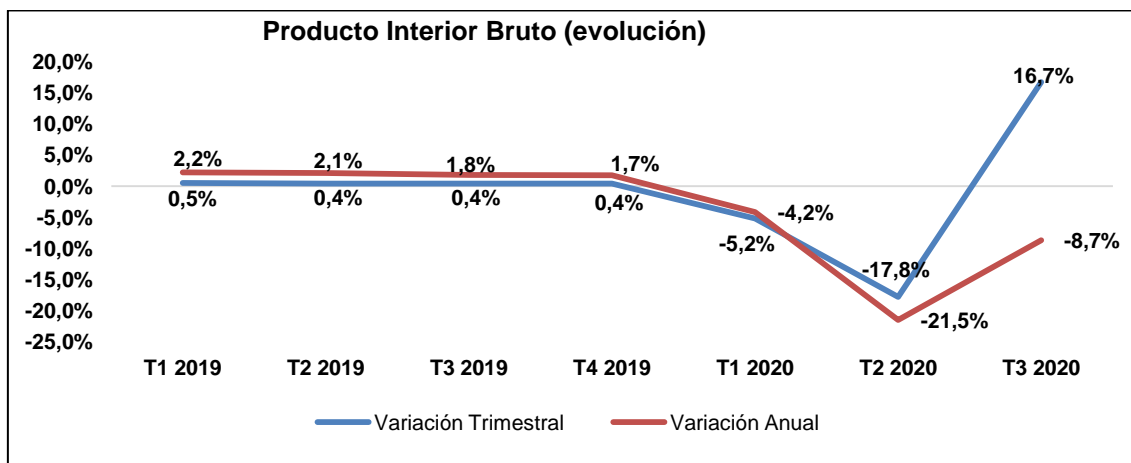
retrasando la recuperación precoronavirus al año 2023. España se situaría por detrás de Argentina (-12,9%), la mayor caída económica mundial, y por delante del R. Unido (-11,2). En medio de una oleada de rebotes en otras grandes economías como Francia (18,2%), el único país que supera a España en crecimiento, Italia (16,1%), Alemania (8,2% o EEUU -7,4%-), si bien estas dos últimas no partían de un umbral tan bajo, dado que sufrieron un descalabro mucho menor en la primera mitad del año.

**PARTICIPACIÓN EN LA VARIACIÓN ANUAL DEL PIB IIIT.2020**



Fuente: CCOO de Industria, en base a los datos del INE

El impacto de la segunda ola de contagios, a partir de septiembre, forzará un resultado para el cuarto trimestre neutro y una caída anual del 11%, según el Banco de España. El desplome de la actividad vivida este año hará que la economía española retroceda cinco puestos en el listado de los más ricos, dejando pasar por delante a Eslovenia, Lituania, Chipre, Israel y la República Checa. Las ansias de subir en el escalafón mundial de la riqueza tendrán que esperar unos años.



Fuente: INE

Los datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) colocaban el año pasado a España como la economía número 34 del mundo medida por PIB por habitante con paridad de poder de compra. Liderar el frenazo a la actividad en la UE,

porque el aumento de brotes del coronavirus y el brusco parón del turismo -que aportaba un 12% de la riqueza anual- tiene sus costes.

Solo hace dos años cuando los gobernantes españoles exhibieron con orgullo las cifras del FMI, en las que la economía había superado a la de Italia, siempre medida en PIB por habitante en paridad de compra. Pero los cálculos de Eurostat echaron un jarro de agua fría a esta aspiración, ya que según la agencia estadística europea España jamás superó a Italia. La distancia con el país transalpino se alargará ahora. Mientras que España caerá este año al puesto 39, Italia pasa del 31 al 34.

El excesivo peso del turismo, que antes de la crisis suponía en el 12,3% del PIB y empleaba a tres millones de personas, ha sido un lastre. La estructura productiva de España se amolda muy mal a las crisis, pero es muy difícil cambiar algo con un sistema tan rígido y una educación que no está al nivel. España es el país de la UE con una tasa más alta de abandono escolar y los alumnos españoles están por debajo de la media de la OCDE en el Informe PISA.

La mayor incidencia de la epidemia y la dependencia de la economía española del turismo internacional han provocado que el PIB español haya sufrido más que el resto del de los países de la UE y que la recuperación sea más débil de lo previsto. Para intentar suavizar el impacto de la primera ola pandémica sobre el aparato productivo y el empleo, la política económica desplegó un ambicioso plan de urgencia, con ingentes inyecciones de crédito (mediante apoyos del Instituto de Crédito Oficial -ICO-) y una movilización sin precedentes de los ERTes. Este cortafuego, que logró contener el cierre de empresas y los recortes de plantilla, era lo adecuado para un shock transitorio.

Según el Ministerio de Trabajo y Economía Social, en noviembre de 2020 el 75% de las personas trabajadoras ocupadas, tres de cada cuatro, pertenecen al sector servicios, el 15% a industria, el 6% a construcción y el 4% a agricultura. Por tamaño de empresa, el 21% está ocupado en la microempresa, el 21% en la pequeña empresa, el 17% en la mediana empresa y el 41% en la gran empresa. La diferencia es de 416.021 ocupados menos, respecto a 2019.

Los datos de la central de balances muestran que más de siete de cada diez empresas se enfrentaron a problemas de liquidez en el primer semestre. Además, una de cada seis compañías soporta unos pasivos que más que duplican el patrimonio neto. Su supervivencia depende de una hipotética recuperación de las ventas y de las condiciones de refinanciación de la deuda a medida que va venciendo.

Por otra parte, es de valorar la aprobación en la Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo de las primeras recomendaciones con un amplio consenso, después de 10 años de debate. Incorpora recomendaciones que tienen que ir seguidas de un proceso pilotado por el Gobierno con los interlocutores sociales para alcanzar un acuerdo y volver a restablecer las condiciones de nuestro sistema de pensiones, el equilibrio financiero del mismo y superar la reforma de

2013, garantizando el poder adquisitivo de las pensiones y la suficiencia financiera del sistema.

## **Evolución del empleo en la economía española**

La pandemia ha impactado sobre un mercado de trabajo que todavía estaba recuperándose del aumento de la precariedad y la desigualdad laboral producidas durante la anterior crisis económica. Y agravada por los efectos de una regresiva reforma laboral que ha seguido operando durante los años de recuperación, a partir de 2014.

En junio, tanto en industria como en construcción, la desescalada de la pandemia ha aliviado el mazazo de marzo y abril. Pero en el sector servicios esa remontada no llega. De hecho, conforme pasan los meses, más empleo se pierde, lo que se refleja en los 740.000 puestos de trabajo menos que en el mismo mes del año pasado. Al acabar el mes, el 65% del empleo en actividades de hostelería y turismo que estaban en ERTE en mayo seguían en la misma situación, pese al inicio de la campaña estival y a la finalización del estado de alarma.

Se produjeron cambios estructurales en el comportamiento de las personas, una nueva forma de relacionarse, de comprar, de viajar... Eso obliga a las empresas del sector servicios a reinventarse para sobrevivir y también surgirán nuevos negocios, pero llevará tiempo y algunos no lo conseguirán. Por otra parte, el turismo no reacciona y el sector mantiene en ERTE a casi un millón de ocupados.

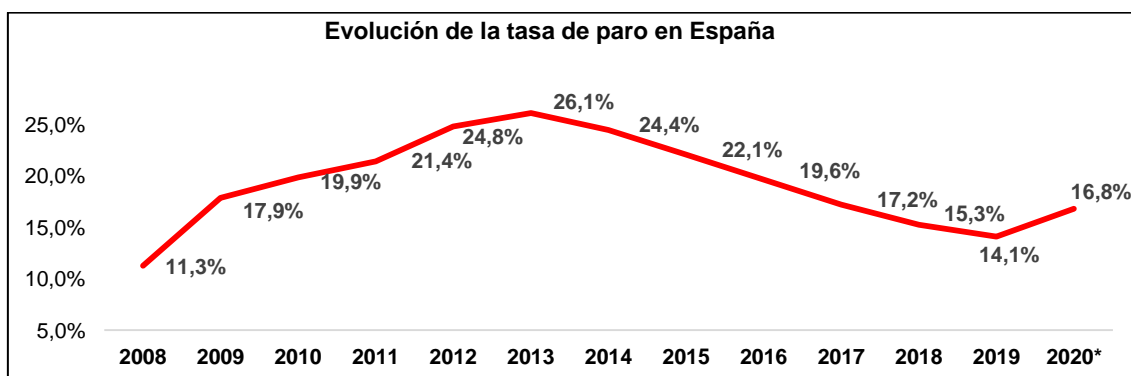
Con los datos del segundo trimestre de 2020 de la Encuesta de Población Activa (EPA), por cada 100 españoles mayores de 16 años, 22 son inactivos que no buscan empleo, nueve están parados y 22 jubilados (53%). De los que tienen un empleo, dos son empresarios, cinco autónomos unipersonales, otros ocho son empleados del sector público y de los 31 que trabajan en el sector privado, solo 25 tienen contrato indefinido. Dos de ellos están en ERTE.

Se ha perdido un millón y medio de empleos tras seis meses de crisis, afectando a hostelería, el transporte y el comercio el mayor número de pérdidas, según la patronal de empresas de empleo temporal (Asempleo), sumando los 753.000 afiliados menos a la SS y los 810.000 que se encontraban en situación de ERTE a finales de agosto. En total, casi 1,6 millones de personas se han encontrado sin actividad en el mes de septiembre, lo que equivale al 8,1% del empleo durante la época previa a la crisis. Solo tres cuartas partes (170.000) se han registrado como desempleados mientras que el resto ha pasado a la inactividad.

Según la CEOE, de los 3,4 millones de trabajadores que llegaron a estar en ERTE en el pico alto de la pandemia, el 24% pertenecía al sector del comercio. Asimismo, de los 750.000 trabajadores que siguen en ERTE, más de 130.000 (el 17%) se ubican en este sector.

El empleo de la economía, en términos de horas trabajadas, cayó en el segundo trimestre un 21,7% respecto al trimestre anterior. Esta tasa es de menor magnitud que la de los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo (del -17,7%, lo que supone 15,8 puntos menos que en el primer trimestre), debido a la reducción que se observa en las jornadas medias a tiempo completo (5%). En términos interanuales, las horas trabajadas decrecen un 24,9%, tasa 20,7 puntos inferior a la del primer trimestre. Por su parte, los puestos equivalentes a tiempo completo retroceden un 18,4%, esto es, 17,9 puntos menos, lo que supone que en un año se han destruido 3,4 millones de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.

La Gran Reclusión primaveral de marzo y abril se llevó por delante un millón de empleos. En verano se recuperaron 569.600 y el 80% de las personas trabajadoras salieron del ERTE. El paro estaba en el 16,3% tras el formidable golpe asestado por el patógeno, dato que hablaba de la contención de la hemorragia: *tras la Gran Recesión la tasa de desempleo española se movió por encima del 20% durante nada menos que 22 trimestres.*



Fuente: FMI (\*) Previsión

La cifra total de personas paradas, registradas en septiembre, asciende a casi 3,8 millones de personas, 700.000 más que en septiembre de 2019 y 530.000 más que en marzo. En el acumulado del año se han producido un 31% menos de contrataciones (11,6 millones, medio millón menos). Hay 7,5 millones de demandantes de empleo (suma de parados y personas que buscan empleo, aunque estén ocupados).

Con todo, los buenos datos de afiliación a la Seguridad Social (SS) en septiembre no bastan para enjugar las pérdidas iniciales. Desde mayo se han recuperado 447.367 empleos, menos de la mitad del empleo perdido. En términos anuales, los casi 18,9 millones de personas afiliadas de septiembre son 447.062 menos que hace un año. El mercado laboral mantiene su recuperación en noviembre en medio de la segunda ola de la pandemia. El número medio de personas afiliadas a la SS se situó en noviembre en 19 millones de personas, con un repunte mensual de 31.638 personas respecto al mes anterior, el mejor dato desde 2006 y que en términos desestacionalizados y corregido el efecto calendario es todavía mejor, con un aumento de 107.505 personas.

La creación de empleo en noviembre limita la pérdida interanual de empleo a 355.000 personas, cuando en junio la pérdida interanual era de 893.000. La destrucción interanual de empleo asalariado se concentra entre la población asalariada a jornada parcial o contrato temporal, mientras que la cifra de personas afiliadas a la SS con contrato indefinido y jornada parcial es más alta que la de hace un año.

Por sectores del régimen general, el repunte mensual del empleo afecta a la mayoría de las ramas. Avances que se ven compensados en gran medida por la destrucción de empleo en la hostelería (77.840 personas), al dar por finalizada la temporada y no prorrogar esos empleos durante el invierno a la vista de la situación de la pandemia y las restricciones. En términos interanuales, la destrucción se concentra en las ramas más afectadas por la pandemia: *hostelería, comercio, industria manufacturera y actividades artísticas y recreativas*. Estos descensos se ven compensados, también parcialmente, por el aumento en las ramas que encabezan la respuesta a la pandemia: *sanidad, administración pública, defensa y seguridad social, educación, servicios sociales o información y comunicaciones*.

Los trabajadores en ERTE cuentan como afiliados a la SS, por lo que, sin este esquema, la caída del número de afiliados estaría por encima 1,2 millones desde marzo. Queda, por lo tanto, un largo camino por recorrer para recuperar los niveles de empleo anteriores a la crisis y la normalidad de la actividad en algunos sectores y territorios. El crecimiento de afiliación hasta noviembre, en el que se incluyen a los 750.000 afectados por ERTE (de los que más del 25% se concentran en Cataluña), ha llevado a la recuperación de buena parte del empleo perdido en los primeros compases de la pandemia. Pero el tirón no ha sido suficiente para volver a los números iniciales: *hay casi 230.000 cotizantes menos que en febrero y cerca de 355.000 menos que hace un año*.

La EPA del tercer trimestre, refleja 22,9 millones de personas activas con un incremento del 2,3% respecto al trimestre anterior y una reducción del 0,9% interanual. La tasa de actividad de las mujeres es de 11 puntos porcentuales inferior a la de los hombres. 19,2 millones son personas ocupadas (10,5 millones a tiempo completo y 3,3 millones a tiempo parcial), un 3,1% por encima del segundo trimestre de 2020 y una reducción del 3,5% respecto al de 2019. La ocupación aumenta (570.000 personas) en la industria (1,72%), construcción (6,9%) y servicios (3,4%) y disminuye en la agricultura (4,23%), respecto al segundo trimestre. Y se reduce, respecto al de 2019, en 698.000 en todos los sectores, un 4,6% en la industria, un 3,4% en servicios, 2% en agricultura y 1,6% en construcción.

La tasa de temporalidad se sitúa en el 24,2%, la más alta de la UE (13%). Las personas asalariadas se elevaban a 16,1 millones en este tercer trimestre de 2020, 3,7% menos que el anterior y 4,1% respecto al mismo trimestre de 2019. Las de contrato temporal incrementan un 12,2% y se reducen un 13%, respectivamente. Con contrato indefinido incrementan el 1,3% respecto al trimestre anterior y se reducen un 0,8% respecto a 2019.

En el segundo trimestre de 2020 repuntó con fuerza el número de hogares que carecían de ingresos (salario, pensión, prestación), aumentando hasta situarse en 671.000 hogares, donde residen 1.288.000 personas. 3,7 millones de personas estaban en paro en el tercer trimestre de 2020 (una tasa del 16,3%), 0,9 puntos por encima del anterior y 2,3 más que el mismo de 2019. La tasa de mujeres supera en 4,4 puntos a la de los hombres.

Aumentan las personas paradas en agricultura y servicios (23,6% y 1,4%, respectivamente), respecto al trimestre anterior, y disminuyen en industria y construcción (13,7% y 7,3%, respectivamente). Respecto al trimestre de 2019, incrementan todos los sectores: *36,3% en los servicios, el 33,4% en la industria, 13,3% en construcción y 2,2% en agricultura.*

Disminuye el número de hogares con todos sus miembros ocupados. Y 16,7 millones de personas estaban inactivas en el tercer trimestre de 2020, un 5,1% menos que en el segundo trimestre y un 2,9% más sobre 2019. La recuperación del empleo se concentra allí donde más había caído previamente: *en el sector privado (80%), todo en el empleo asalariado (100%), mayoritariamente temporal (73%) y en el sector servicios (84%).* Este dato no sirve para recuperar las pérdidas acumuladas durante la pandemia, y, en términos interanuales, se mantiene la destrucción de empleo (697.500 personas que hace un año).

El paro registrado tuvo una evolución constante desde marzo hasta junio, llegando a superar en el 28% a junio de 2019, reduciéndose hasta septiembre de 2020, mes que superó en el 23% al de 2019. En noviembre se produce el mayor repunte desde 2012. Cierra este mes con casi 3,9 millones, 580.000 más que en febrero antes del coronavirus y 653.000 más que en 2019 (20%).

La subida del paro se concentra en el sector servicios, construcción y el colectivo sin empleo anterior, mientras que baja en agricultura e industria. Este mes el paro sube más entre las mujeres que entre los hombres lo que refuerza la feminización de la población en paro, donde seis de cada 10 son mujeres. Sube entre la población de menos de 25 años.

La cifra total de demandantes de empleo repunta hasta 7,4 millones en noviembre, 2,8 millones más que hace un año. Hay 4,13 millones de personas que no trabajan y demandan un empleo (3,9 millones en paro registrado y otras 277.000 no ocupadas). La población ocupada que demanda un empleo (donde se incluye la población afectada por ERTE) aumenta hasta 2,9 millones, además de otras 365.000 personas con disponibilidad limitada o que demandan condiciones especiales de trabajo.

El fuerte repunte del paro durante la pandemia ha reducido la tasa de larga duración, que se sitúa en el 35,9% en el tercer trimestre de 2020. Hay 1,3 millones de personas que llevan más de un año en paro y, de ellas, 828.000 llevan más de dos años. Estas cifras son graves y se corre el riesgo de que con la actual crisis esta situación de paro de larga duración se convierta en estructural para muchas de estas personas.

Descienden las ausencias del empleo por ERTE y paro parcial por razones técnicas o económicas, o enfermedad, accidente o incapacidad temporal en el tercer trimestre. En el mismo sentido, el número efectivo de horas trabajadas repunta un 15,1% respecto al segundo trimestre, a pesar de que el tercer trimestre suele concentrar las vacaciones laborales.

Por otra parte, en septiembre 2020 las empresas inscritas en la SS no llegaban a 1,3 millones y daban empleo a 13,7 millones personas. En septiembre 2019 superaban los 1,3 millones las empresas inscritas y 14 millones las personas ocupadas. Las empresas de 1 a 499 personas pierden 425.914 ocupados y las de 500 en adelante ganan 57.363. La extremada atomización sigue siendo la característica de las empresas españolas (97,7% con menos de 50 empleos, que emplean al 42,3% de las personas trabajadoras). Solo el 0,4% de las empresas tenía más de 250 empleos, con el 40,4% de las personas. Las microempresas (de uno a nueve empleos) suponen el 86,2% y emplean al 21,2% del empleo.

La industria española tenía en noviembre del presente año 305.405 parados, después de la reducción que se produjo a partir de abril (cuando se paralizó toda actividad no esencial), que fue el peor mes para el empleo en la industria en 2020, con 327.511 parados en el sector. Aunque el empleo ha ido remontando, la industria tenía en noviembre 36.730 parados más que un año antes, según el Ministerio de Trabajo.

Entre enero y noviembre se han realizado 14 millones de contratos, 5,96 millones menos que en el mismo período de 2019 (el 95% de ellos temporales). Solo el 4,51% de los contratos (632.751 de 14.028.939) fueron indefinidos. El 30% fueron a tiempo parcial y los de hasta un mes de duración fueron el 36%. Los hombres (57%) acumulan más contratos que las mujeres (43%), un 32% más. Una diferencia de 14 puntos porcentuales, tanto en la contratación indefinida (9 pp) como en la temporal (14pp). Además, en este mismo período, por sector de actividad económica: *agricultura recoge el 0,63% de los empleos perdidos y el 0,44% de sus ocupados; industria el 5,4% y el 0,96% de sus ocupados; construcción el 2,16% y el 0,92%, respectivamente; servicios el 91,8% y el 3,18% de sus ocupados.*

Por tipo de jornada, de los contratos a tiempo parcial las mujeres suscriben el 60%: *el 64% de los indefinidos y el 60% de los temporales.* Y de los contratos temporales de interinidad a tiempo parcial, las mujeres han suscrito el 82%. El 20% de los contratos se ha firmado en la franja de edad de 45 a 54 años, y el 8% entre las personas de 55 años o más, siendo ilustrativo que construcción haya realizado el 13% de sus contratos y agricultura el 10%, en esta última franja de edad, produciéndose la correspondencia ya habitual en la contratación entre estos dos Sectores de Actividad Económica. Las tres Actividades con mayoría de contratos de las mujeres: *actividades de los hogares como empleadoras de personal doméstico y como productoras de bienes y servicios para uso propio (89%); actividades sanitarias y de servicios sociales (78%); y educación (65%).* Las tres Actividades con mayoría de contratos de los hombres: *construcción (92%); industrias extractivas (89%);*



*suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (79%).*

En conclusión, hasta ahora el impacto sobre el empleo ha sido menor que en la economía gracias a las medidas consensuadas con el Gobierno, entre las que destacan las referidas a la suspensión temporal de contratos y reducción de la jornada. Sin embargo, a pesar de todo, la ocupación ha experimentado una importante caída y la calidad del empleo, y las condiciones laborales de los que no han perdido su empleo también se han visto muy afectadas.

La respuesta de las empresas ante la paralización de una parte importante de la actividad económica ha sido diversa: *actividades que han tenido que cerrar y que no han querido, o no han podido, optar por medidas de suspensión laboral, o que solo han afectado a una parte de las plantillas; y con las personas que tenían contrato temporal han optado por no renovarlos, o se han realizado despidos en el período de prueba de personas con contratos indefinidos o, en el caso de personas jóvenes, con poca antigüedad en la empresa.*

## **La precariedad del empleo, un problema estructural en España**

España lleva décadas con una asignatura pendiente: *el empleo*. Es uno de los países desarrollados que más trabajos destruyen cuando hay crisis (más de 4,7 millones de empleos durante la crisis financiera) y que más crean cuando hay crecimiento (casi cuatro millones en los cinco años posteriores, entre 2015 y 2019).

La sociedad está marcada por una elevada tasa de paro, un llamativo 17% de media desde 1980. Otros datos del mercado laboral también preocupan, como el gran protagonismo del trabajo temporal, que raramente ha ido por debajo del 25% del total y, cuando lo ha hecho, ha sido porque se ha destruido este tipo de empleo, sobre todo en épocas de crisis. En los últimos nueve años las personas ocupadas con contrato Indefinido han fluctuado entre el 67% y el 72% y las ocupadas con contrato temporal entre el 28% y el 33%. A tiempo completo han estado entre el 74% y el 76% y a tiempo parcial entre el 24% y el 26%.

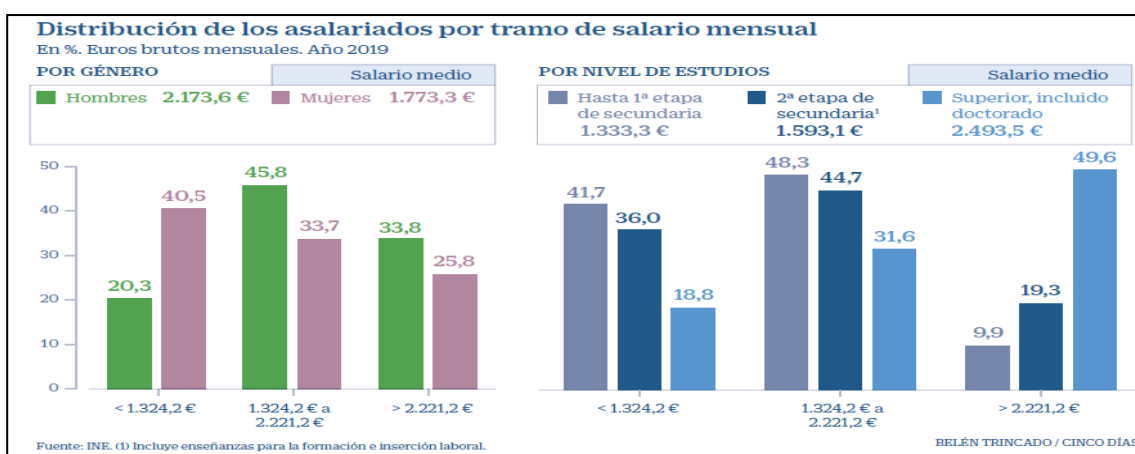
Por otra parte, la desigualdad en los ingresos aumentó durante la anterior recesión en el conjunto de la población, y también dentro de la población trabajadora. Reflejo de la dualización y la precariedad laboral que cada vez afecta a sectores más amplios. El acceso a un empleo (y un salario) ya no garantiza condiciones vitales y económicas suficientes para una parte relevante de la clase trabajadora. Diversos indicadores confirman este aumento de la desigualdad: *aumenta el peso de la población trabajadora con ingresos por debajo del umbral de pobreza; aumenta la brecha salarial entre los que más ganan y los que menos; empeora el Índice de Gini<sup>6</sup> de los ingresos salariales,...*

---

<sup>6</sup> Se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual.

El 40% del empleo español (6,6 millones) ganó entre 1.324,2 y 2.221,2 euros brutos al mes en 2019. Concretando esta horquilla, el salario medio mensual en España en términos brutos se situó en 1.982,3 euros al mes el pasado año, tras incrementarse un 1,9% respecto a 2018. Así lo indica el análisis de los deciles salariales analizados por el INE, a partir de los datos de la EPA.

Este salario bruto al mes es el más alto desde que comenzó la serie en 2006. Además, se trata del tercer año consecutivo de subidas de esta retribución media, después de que en 2016 descendiera por primera vez en diez años. Según este estudio hay otro 30% de residentes en España (casi cinco millones) que ganó más de 2.221,2 euros brutos al mes y el 30% restante (otros casi cinco millones de asalariados) cobró un sueldo inferior a 1.324,2 euros. De lo que se desprende que, una vez aplicadas las correspondientes retenciones, un tercio de los asalariados se situaría, en el mejor de los casos, en la categoría de mileurista.



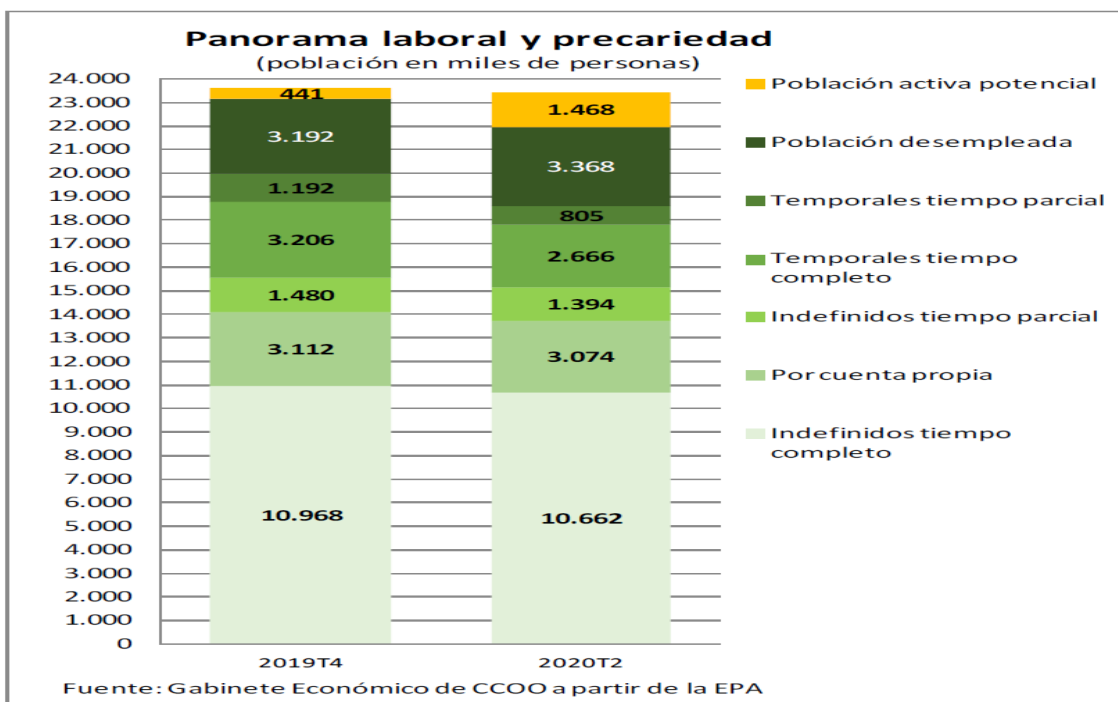
El salario medio con contrato indefinido era de 25.776 euros en 2019 (7,4% por encima del salario medio) y de 18.056,2 el temporal (24,8% por debajo del medio). El de las personas trabajadoras a tiempo completo era de 28.069,8 euros y 11.171 euros los de tiempo parcial.

Según el INE, el salario medio de las mujeres en 2019 fue de 1.773,3 euros al mes, mientras que el de los hombres alcanzó los 2.173,6 euros. Si bien, los hombres tuvieron una mayor concentración relativa en salarios altos que las mujeres -así, el 33,8% de los hombres ingresaron 2.221,2 euros o más en 2019, frente al 25,8% de las mujeres-, en los salarios bajos ocurrió lo contrario: *el 40,5% de las mujeres tuvo un salario inferior a 1.324,2 euros, frente al 20,3% de los hombres*. Este impacto de los bajos salarios se da también entre las personas jóvenes menores de 25 años, ya que el 64,5% de ellas está en esta franja baja salarial (menos de los 1.324 euros mensuales), mientras que, en el caso de los mayores de 55 años, el porcentaje en este segmento retributivo cae al 23,3%.

El impacto de la crisis, derivada de la COVID-19, está disparando el riesgo de pobreza y vulnerabilidad de la población que, no obstante, todavía se encontraban muy por encima de los previos a la crisis anterior. En el tercer

trimestre de 2020 hay casi 1,2 millones de hogares con todos sus miembros activos en paro (22,7%, respecto al trimestre anterior y un 3,1% sobre 2019, el 8,7% de los hogares con población activa).

Además, en este trimestre aumenta la brecha de género, ya que la tasa de paro femenina repunta 1,7 puntos hasta el 18,4% mientras que la de los hombres solo repunta 3 décimas hasta el 14,4%. El paro femenino llega hasta un total de casi dos millones, mientras que el masculino se sitúa en 1,8 millones.

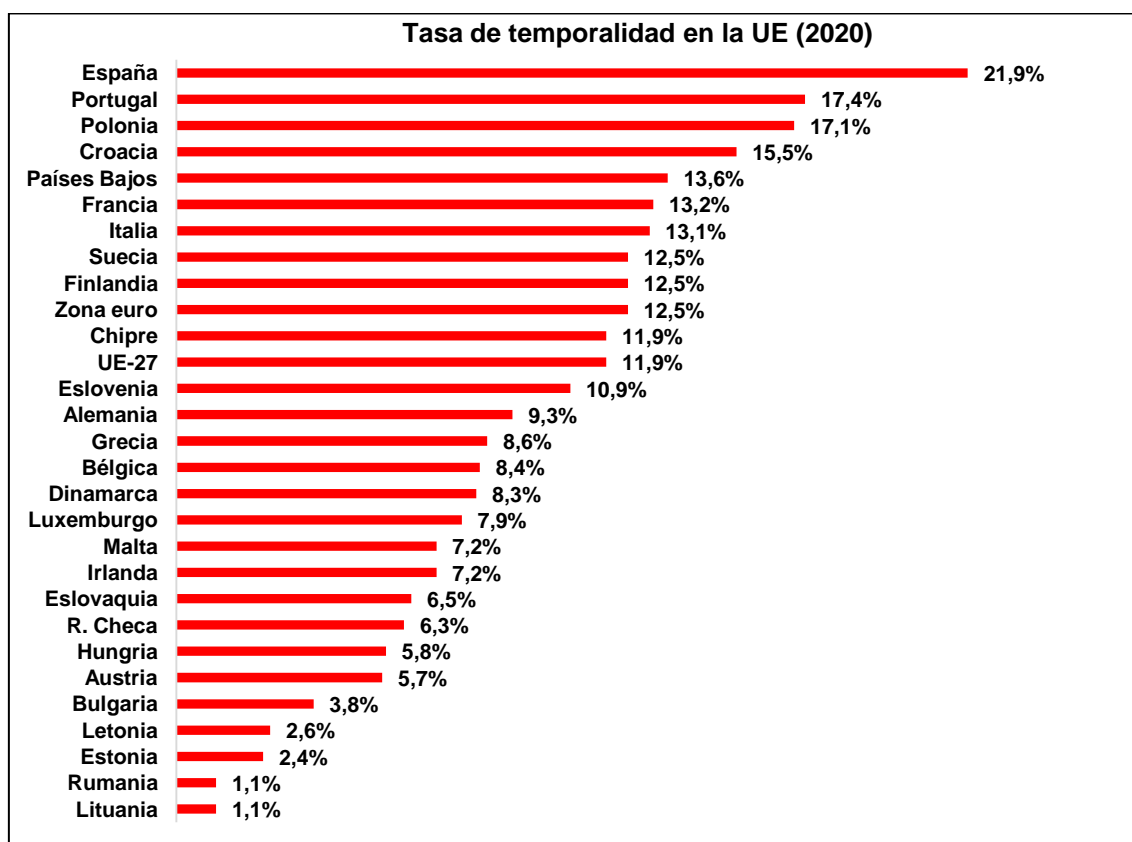


La aceleración de la automatización y las consecuencias de la recesión, causada por la pandemia, han acentuado las desigualdades existentes en los mercados laborales y han revertido los avances en el empleo, materializados desde la crisis financiera mundial de 2008. Es un doble escenario de dificultades que presenta otro obstáculo para el empleo en un momento tan complicado.

El dato choca: *entre 1985 y 2020 el tamaño del mercado laboral español casi se ha duplicado, pasando de menos de 11 millones de empleos a casi 20, según el INE, debido a la incorporación de las mujeres y la llegada masiva de inmigrantes, especialmente en los años de la burbuja inmobiliaria. Pero la crecida ha sido insuficiente. Las tasas de empleo, comparadas con las del resto de Europa, casi siempre quedan por detrás: al acabar el año pasado rozaban el 64% y en el conjunto de la UE se tocaba el 69%, mientras que en países como Alemania se llegaba al 77%.*

En materia de contratación, los contratos eventuales llegaron a España en la primera gran reforma del Estatuto de los Trabajadores (1984), para afrontar la crisis del petróleo. La temporalidad sirvió para crear empleo entonces, pero generó una brecha: *la dualidad que existe entre empleos fijos y temporales.* La

temporalidad ha acabado funcionando como vía rápida de ajuste a los vaivenes económicos y el precio lo suelen pagar los más jóvenes.



Fuente: Eurostat

La solución se ha intentado, una vez tras otra, mediante reformas laborales. Un estudio para la Fundación 1º de Mayo de hace ocho años contaba 52 reformas realizadas. De diferente intensidad, aunque pocas como la de 2012, que todavía polariza la discusión política y socioeconómica, y cuyo cambio completo, por fases está en la agenda próxima del Gobierno.

Entre las tareas que se ha puesto el Ejecutivo está la redacción de un nuevo estatuto del siglo XXI para responder al reto de la revolución tecnológica. Porque, mientras los viejos males del mercado laboral siguen sin resolverse, aparecen nuevos retos: *por un lado, los que va a traer la pandemia, que son parecidos a los que se han vivido en las últimas cuatro décadas y, por otro, lo que acompaña al proceso de robotización, la inteligencia artificial o el Internet de las Cosas.*

Desde CCOO se aboga por ir eliminando tipos de contratos temporales para que las empresas recurran más al indefinido. Cuando sean necesarios ajustes, estos se deben hacer a través de la negociación colectiva y la flexibilidad interna (contención de sueldos y dividendos), algo similar a lo visto con los expedientes temporales de regulación de empleo (ERTE) durante la pandemia. Con datos previos a la pandemia, sintetizados en el Informe Conjunto sobre el Empleo de la Comisión y el Consejo Europeo y en el Informe sobre España 2020 del Semestre Europeo, se constata que nuestro país cuenta con la más

alta tasa de empleo temporal, llegando a duplicar la media de los 28 países europeos.

El 30% de estos contratos tienen una duración inferior a la semana, abarcando esta realidad a todas las actividades, incluyendo el sector público. A su vez, la transición desde la contratación temporal a la indefinida es muy limitada. Por otra parte, habría que reducir las diferencias entre los contratos temporales y los indefinidos, lo que suele interpretarse como reducir el coste del despido de un fijo (ahora entre 20 días y 33 días de salario por año trabajado) y la compensación por el final de uno temporal (12 días por año trabajado para los contratos firmados a partir de 2015).

Respecto al trabajo a tiempo parcial, siendo su incidencia inferior a la de la media de la UE, cuenta con la mayor proporción de personas que preferirían trabajar más horas. Del mismo modo, las posibilidades de prosperar laboralmente están muy segmentadas, presentando los niveles más bajos de promoción, lo que implica un deterioro de las condiciones de trabajo para quienes parten, ya de por sí, de una peor posición laboral. Al mismo tiempo, somos uno de los ocho Estados miembros cuyos empleos autónomos no tienen acceso a la protección por desempleo. O que nos situamos en una situación crítica en capacidad de transferencias sociales para disminuir el riesgo de pobreza, situada en la más alta proporción de jóvenes que ni estudian ni trabajan<sup>7</sup>.

La causa de esta situación se encuentra en las normas laborales que acaban por incentivar la baja productividad y la escasa formación de los trabajadores<sup>8</sup>, y por generar empleo débil por la vía de la temporalidad. Además del tamaño de las empresas o la escasa inversión en I+D. Y eso pasa por una apuesta decidida desde las políticas públicas por sectores más productivos y con un futuro más estable: *tecnología, salud-farmacia, medioambiente*. La división de funciones entre la Administración central, que paga las prestaciones y los subsidios, y las autonomías, encargadas de las políticas activas (formación, asesoramiento, intermediación), no ayuda. Se reclama una reforma profunda de estos servicios.

Cuando se observa el gasto de España, comparado con otros países en políticas de empleo, no es que se gaste poco, pero sí se concluye que la mayor parte del dinero va a la protección (prestaciones) y menos de la mitad a la recolocación. En este sentido, la situación de los parados sin prestaciones<sup>9</sup> llevó al Gobierno, con retraso y con menos beneficiarios de lo previsto en un

---

<sup>7</sup> *Nueva crisis, viejas desigualdades*. María Ángeles Sallé, Nuria Olivar, Cecilia Castaño y Capitolina Díaz. El País Opinión, del 4 de diciembre de 2020.

<sup>8</sup> *“Si la productividad se logra por la vía de mejorar la eficiencia en el trabajo, porque las máquinas son mejores o porque la formación del trabajador es mejor, porque la empresa produce mejor, pues es una productividad positiva. Pero si se mejora la productividad por la vía de reducir los salarios y de empeorar las condiciones de trabajo entonces es absolutamente negativa”*. Unai Sordo, secretario general de CCOO en *espacio público*. Público 19 de noviembre de 2020.

<sup>9</sup> La medida consiste en una ayuda de 430 euros mensuales durante tres meses para quienes hubieran agotado su seguro de desempleo entre la declaración del estado de alarma y el 30 de junio. Bajo estas condiciones, la ayuda llegaría a algo más de 250.000 personas.

primer momento, a aprobar la ayuda extraordinaria para los parados que consumieron sus prestaciones o subsidios durante el estado de alarma.

La lacra del desempleo, la contratación precaria y, por tanto, del salario y las condiciones de trabajo, además de una formación adecuada a las circunstancias la sufren las personas jóvenes del país. España encabeza la lista de menores de 25 años sin empleo en 2020 (40,4%) ante una media del 17,5% en la UE. Al mismo tiempo, el 87% de la juventud de entre 16 y 19 años tiene contrato temporal, el 67% entre 20 y 24 años y el 47% entre las edades de 25 y 29.

## **Los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo**

Los expedientes de regulación de empleo (ERE), aunque sean temporales, no son, ni mucho menos, una reivindicación sindical, sino la posibilidad de utilizar un instrumento que puede ser válido para evitar despidos traumáticos en las empresas por motivos derivados de circunstancias concretas y esporádicas o atemporales (caídas del mercado, reestructuraciones o pandemias, como es el caso actual).

Tradicionalmente, los sindicatos hemos venido enfrentándonos con la aplicación de los EREs en sus distintas modalidades durante los 30 años de su existencia, porque las empresas los han querido utilizar como un elemento estructural que venía bien en cualquier momento a la hora de reducir o evitar costes laborales.

Mientras que los ERTEs están concebidos para reducciones temporales de actividad -el dispositivo nació en el norte de Europa como apoyo a sectores como la construcción, que se enfrentaban a las inclemencias del invierno-. Pero, en un contexto tan incierto e impredecible como el actual, la probabilidad de regresar al puesto de trabajo disminuye, ya sea porque la empresa de origen no es viable o que las personas trabajadoras se desmotivan o disminuye su empleabilidad. Los datos de septiembre, que apuntan a una reducción minúscula del número de perceptores de la prestación, muestran que esos riesgos se materializan.

Su utilización abusiva incorpora un factor de relajación para las empresas, en el que las ayudas recibidas les permiten seguir manteniendo su negocio a la espera de una recuperación del mercado o de la economía. Sin embargo, muchas de las veces no ayudan a que las empresas estimulen la necesidad de aprovechar este momento para pensar en cómo estructurar su actividad para acometer en mejores condiciones las variaciones del mercado o responder a las diferentes crisis que pueda venir, incluyendo la formación interna. Esta situación plantea una disyuntiva. Si los dispositivos se prolongan sin grandes cambios, para así proteger a los colectivos más vulnerables, se incrementa el riesgo de cronificación de la insolvencia y de paro de larga duración. Pero un recorte provocaría cierres en cascada de negocios, incrementos de morosidad

bancaria y una escalada abrupta del desempleo, ensombreciendo las perspectivas de recuperación y agravando las desigualdades sociales<sup>10</sup>.

Al mismo tiempo, se olvida de que los cambios provenientes del desarrollo tecnológico y de las nuevas modalidades de negocio a la que nos llevan los nuevos hábitos de consumo, nos obliga a pensar la necesidad de acometer propuestas de movilidad de la mano de obra entre sectores y/o empresas para que la expansión de unas compense los perjuicios del declive de otras. Además, con el desarrollo del teletrabajo algunos trabajadores en situación de ERTE pueden ser utilizados para realizar un trabajo no regulado, por el que el empresario le paga unos ingresos adicionales al empleado.

Tras el acuerdo de mayo y junio, a finales de diciembre el gobierno suscribió con los agentes sociales el tercer *Acuerdo Social en Defensa del Empleo* (III ASDE)<sup>11</sup>, por el que se da continuidad hasta el 31 de enero a la medida laboral para amortiguar el impacto de la pandemia en el mercado de trabajo. En el mismo se recoge que las prestaciones que cobra el trabajador no bajen del 70% de la base reguladora (indicador próximo al salario) después del sexto mes y que esta ayuda no reste derechos del seguro de desempleo acumulado antes de quedar incluido en el ERTE; se flexibilizan las condiciones para las empresas afectadas por impedimentos para abrir sus negocios por medidas de confinamiento (las de menos de 50 trabajadores tendrán un exoneración del 100% en las cuotas a la SS y para las más grandes del 90%); las empresas que se beneficien de exoneraciones en cuotas sociales estarán sujetas a un nuevo período de seis meses de salvaguarda del empleo.

Entre prestaciones, exoneraciones y ayudas a los autónomos, el coste supone 22.000 millones de euros, algo más de los 21.300 millones prestados por la UE (SURE), sin incorporar la prórroga de estos cuatro meses adicionales aprobados. El total gastado por el Estado en el concepto ERE se acerca a los 11.000 millones desde abril. El pico mensual se alcanzó en mayo, con 3.426 millones de euros. La puesta en marcha de un dispositivo de recolocación, formación y reciclaje en contrapartida a las transferencias monetarias parece ineludible.

Al término del mes de septiembre, aún quedaban 728.909 personas en ERTE y se aprecia una ralentización del ritmo de reincorporación a los puestos de trabajo. La cifra representa una reducción del 10,3% respecto al cierre de agosto. En ese mes, la reducción, respecto a julio, fue del 27,3% y la de julio respecto a junio el 38,9%, con el comportamiento heterogéneo de la recuperación y la mayor dificultad en regiones con mayor dependencia del turismo. De los incluidos en ERTE, 605.861 personas están inmersas por *causas de fuerza mayor* y 123.048, de otro tipo. Los servicios de alojamiento y restauración concentran la mayor parte de los amparados por este sistema de protección del empleo, con más de 250.000 personas, a los que se suman otros 62.000 del comercio, 24.000 de las agencias de viaje o 14.000 del transporte aéreo.

---

<sup>10</sup> *El viaje al epicentro de la crisis*. Raymond Torres, director de coyuntura de FUNCAS. Negocios El País del 041020.

<sup>11</sup> Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo.



En el periodo enero-septiembre de 2020 fueron 974.489 los trabajadores afectados por Expediente de Regulación de Empleo (ERE). El 0,69% por *despidos colectivos*, y el 99,31% por *suspensión de contrato y reducción de jornada*. Comparando con los producidos en enero-septiembre 2019, se aprecia que: *los trabajadores afectados por ERE aumentan un 1.689%; según el tipo de medida adoptada, disminuyen un 67% los afectados por despidos colectivos y aumentan un 2.753% los afectados por suspensión de contrato y reducción de jornada*. En agricultura los despidos aumentan un 123%; en industria y construcción disminuyen un 77% y 26%, respectivamente; y en servicios se reducen un 67%. Las tres CCAA con más despidos colectivos suman el 56,7%: *Madrid, con el 30,1%, Andalucía, el 14,1% y Cataluña, con el 12,5%*. Y las tres con menos despidos colectivos suman el 1,4%: *La Rioja, 0,1; Navarra, 0,3%, y Murcia, 0,9%*.

La segunda ola de la pandemia del coronavirus elevó en más de 100.000 las personas afectadas por ERTE<sup>12</sup>. El 30 de noviembre la cifra se cerró con 746.900 tras varios días a la baja. Con ellos se han producido siete meses de recuperación de afiliación media que ha encadenado la SS. Esa mejora se ve, además, en los números desestacionalizados de afiliación, que muestran un incremento de 107.505 nuevos empleos.

En Alemania han dado más certidumbre, garantizando sus ERTE hasta finales de 2021. España, aunque no tiene el mismo músculo fiscal, el Gobierno ha anticipado que el primer semestre de 2021 estará garantizada su continuidad. Y el miedo es que en algún momento se visualice un desacoplamiento y comience el castigo de los mercados. Los informes de analistas, como Goldman Sachs o Allianz, ya empiezan a dibujar una España caracterizada por la estigmatización sanitaria, la fragmentación política y la incapacidad para tomar medidas.

Dos de cada tres negocios abrieron en el estado de alarma y cuatro de cada diez hicieron un ERTE. El 66% de los negocios continuaron abiertos durante la pandemia y, de ellos, aproximadamente dos de cada tres vieron reducidas sus ventas. De esta forma, durante el estado de alarma, un 33,9% de los establecimientos han estado cerrados, porcentaje que se incrementa hasta el 52% en los sectores de transporte y hostelería, dos de los más golpeados por el confinamiento. El 41,9% de los establecimientos ha tenido un menor nivel de actividad, mientras que en el caso de la industria más del 50% de las empresas (50,9%) vieron reducida su actividad. Solo un 6,5% la ha incrementado durante los meses del estado de alarma y el porcentaje es aún mayor en el caso del comercio, con un 13,1%.

Casi el 70% de las empresas tuvo que reorganizar o reducir la jornada laboral de sus empleos, porcentaje que se eleva hasta casi el 80% en el caso de la industria. Cerca del 40% de las empresas se acogieron a un ERTE para todos o parte de su contratación, un porcentaje que supera el 50% en las ramas de transporte y hostelería. Las otras dos acciones llevadas a cabo con mayor

---

<sup>12</sup> El máximo se situó el 24 de abril, con 3,6 millones de afectados, bajando a 1,1 en julio, a 633.000 en octubre y subiendo a los 747.000 en noviembre.



frecuencia por los gestores durante el estado de alarma han sido reorganizar la jornada laboral (35,8% de los establecimientos, cifra que se eleva al 49% en el sector industrial) y reducir la jornada laboral (33,2%, porcentaje que roza el 40% en transporte y hostelería).

El INE destaca, además, que, tras la crisis del coronavirus, el 23,3% de las empresas planea realizar innovaciones en sus procesos de producción. Un 22,4% pretende realizar inversiones en nuevas tecnologías y un 17,4% incrementará la inversión en la formación. La caída de la demanda interna (32,7%), el incremento de la morosidad (27,0%), la fiscalidad (26,9%) y las dificultades de liquidez (26,2%) son los factores que los gestores de los establecimientos consideran que tendrán un mayor impacto en la actividad de sus negocios en los seis próximos meses.

## El desarrollo del teletrabajo

El teletrabajo se ha configurado como la fórmula más utilizada para mantener el nivel de actividad en los negocios, pues el 48,8% de las empresas lo utilizaron, seguido de un incremento en el nivel de digitalización (15,1%). En el caso de los establecimientos comerciales, además del trabajo a distancia, también se han introducido durante la pandemia el servicio a domicilio (16,6%) y el comercio electrónico (16,4%). Por tamaño de los establecimientos, los más pequeños (menos de 10 trabajadores), han sido los que menos han modificado el funcionamiento de su negocio. El 61,1% no ha implantado ninguna medida, frente al 6,7% de los establecimientos de 1.000 o más asalariados.

El teletrabajo ha pasado de utilizarse en apenas un 15% de los negocios antes de la pandemia, a ser una modalidad adoptada por casi la mitad de las empresas durante la pandemia, abarcando a cerca del 50% de sus plantillas. Y casi la mitad de la plantilla (el 49,7%) se ha adherido a esa modalidad de trabajo a distancia. Por sectores de actividad, en transporte y hostelería casi se ha quintuplicado el porcentaje de establecimientos que lo utilizaron (pasando de un 6,6% a un 31,8%), mientras que otros servicios era el sector que tenía implantado en mayor medida el teletrabajo antes de la pandemia (23,3%) y durante el estado de alarma lo ha incrementado considerablemente, siendo la fórmula utilizada por el 63,4% de los establecimientos del sector.

En septiembre, el Consejo de Ministros aprobó la *Ley para Regular el Trabajo a Distancia*. Establece un catálogo de normas en un fenómeno que hasta ahora apenas contaba con un artículo en el Estatuto de los Trabajadores. En él se deja claro el carácter voluntario de esta modalidad de trabajo que, antes de la pandemia, apenas practicaba el 4,8% de empleados y ahora supera el 16,2% en el segundo trimestre de 2020<sup>13</sup>.

Si el teletrabajo ha constituido una tabla de salvación frente a una emergencia de gran restricción de la movilidad, intentando hacer virtud de una necesidad, ahora se trata de una perspectiva de largo plazo de hacer necesidad de una

---

<sup>13</sup> Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia.

virtud, logrando un modelo que proporcione todo lo que de bueno tiene el teletrabajo. Su impacto ha seguido siendo relevante en el tercer trimestre de 2020: *dos millones de personas trabajaron desde su domicilio más de la mitad de los días, lo que equivale al 10,3% de la población ocupada (en el segundo trimestre alcanzó el 16,2%).*

Un modo de trabajo que refleja los siguientes criterios: *la actividad es voluntaria y reversible; las empresas tendrán que correr con los costes de los suministros necesarios para que las personas trabajadoras puedan ejercer su labor desde casa; y los derechos de quienes producen en su hogar son los mismos que los que benefician a los empleos presenciales.* Pero el pago de los costes atribuidos a las empresas, la negociación horaria o la presencialidad se dejan a la negociación de los convenios. Para considerarlo como tal, la actividad en casa deberá, ser al menos, el 30% de la jornada durante un mínimo de tres meses, estableciendo que el horario es flexible, pero con tiempo de disponibilidad obligatoria, siendo la modificación del porcentaje de presencialidad voluntaria por ambas partes.

El punto más espinoso es la voluntad de excluir de la nueva norma a las empresas que se hayan acogido al teletrabajo empujadas por la COVID-19. Aunque se reconozca que, también en este caso, los gastos corren por cuenta de la empresa, debe tenerse en cuenta que no todos los problemas de un régimen laboral proceden del salario o de los costes físicos.

Para CCOO es importante dejar claro que los medios; equipos y herramientas; los consumibles; así como su mantenimiento, tienen que correr a cargo de las empresas. Además, el derecho al abono y compensación de los gastos deberán también correr a cargo de la empresa, a través de los mecanismos establecidos por la negociación colectiva.

El acuerdo subraya que las empresas deberán evitar cualquier discriminación por razón de género: *garantizar la conciliación, la corresponsabilidad, las medidas contra el acoso y la protección a las personas víctimas de violencia de género.* Asimismo, se advierte que los trabajadores y trabajadoras no podrán sufrir discriminación ni perjuicio en ninguna de sus condiciones laborales, incluyendo su retribución, estabilidad en el empleo, tiempo de trabajo, formación y promoción profesional.

En materia de jornada, se establece que, aunque se trabaje a distancia, se deberán regular los horarios y garantizar la desconexión digital fuera del horario laboral, para evitar que el teletrabajo invada la parcela personal de la gente por el mero hecho de trabajar desde sus casas. También se deberán tomar medidas para la prevención de riesgos laborales, garantizando que los puestos de trabajo a distancia cumplen con las medidas de seguridad y ergonomía necesarias. Superado el escenario de la COVID-19, en una situación de normalidad, el teletrabajo aporta tanto ventajas para las empresas como beneficios para las personas trabajadoras; pero igualmente resulta indiscutible que presenta perceptibles riesgos y posibles efectos negativos para la productividad y para la garantía de los derechos laborales. El reto se encuentra

en conseguir el equilibrio que favorezca las ventajas del teletrabajo y conjure sus riesgos<sup>14</sup>.

Según el informe del Foro Económico Mundial, *The Future of Jobs 2020*, el 84% de las empresas están preparados para digitalizar los procesos de trabajo y afirman que “*existe la posibilidad de que el 44% de su plantilla realice teletrabajo*”. Sin embargo, el 78% del empresariado cree que este nuevo formato laboral generará un impacto negativo en la productividad, por lo que están tratando de diseñar un sistema viable que mantenga la efectividad de las tareas realizadas a distancia. El trabajo en remoto, a distancia, lo permiten las nuevas tecnologías y las nuevas formas de comunicación. Pero, si no tiene una regulación colectiva adecuada, puede acabar rompiendo cualquier tipo de sujeto colectivo y puede permitir, además, que la empresa prácticamente prescindiera de conceptos tan importantes como es el tiempo de trabajo y su distribución.

Quizás ahora, que sabemos que el teletrabajo es posible, podemos imaginar oficinas compartidas (coworking), descentralizadas, facilitadas por las empresas, pero en nuestro pueblo o barrio, donde acceder a una comunidad y a infraestructuras seguras sin perder garantías de seguridad en el trabajo ni media vida y el aire que respiramos para llegar a ellas. Al mismo tiempo, puede ser un factor que incida directamente en la despoblación de algunas regiones, ayudando a superar los déficits de la España vaciada.

## **Las ayudas europeas y el Fondo de Recuperación**

A mediados de julio, la cumbre de los líderes de la UE negoció el mayor paquete presupuestario de su historia con el objetivo de relanzar la economía europea, paralizada durante tres meses por la pandemia. Se trata de algo más de un billón de euros para los presupuestos comunitarios de 2021-2027 y un fondo de recuperación de hasta 750.000 millones (*Next Generation EU*), vital para algunos países, así como para la supervivencia del mercado interior europeo.

Alemania y Francia apoyaron la creación del fondo, destinando la mayor parte a subsidios a fondo perdido y no a préstamos, como deseaban los llamados países frugales (Países Bajos, Suecia, Austria y Dinamarca). La oposición de Holanda hizo que la negociación fuera muy dura.

Para cumplir los requisitos del Fondo de Recuperación Europeo, a mediados de octubre el Gobierno presentó el *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* (PRTR), que apunta propósitos y objetivos, aunque contenga inconcreciones y previsiones de resultados demasiado optimistas (creación de 800.000 nuevos empleos). Desde CCOO se ha instado a abrir espacios de diálogo interinstitucional y, sobre todo, a poner negro sobre blanco: *qué sectores se van a impulsar, que políticas estratégicas se van a desarrollar en España y cómo se van a reforzar los servicios públicos*.

---

<sup>14</sup> *De la emergencia a la permanencia*”. Jesús Cruz Villalón. Opinión de El País del 230920.

Europa ya ha definido las áreas para las que pide proyectos. Los países tienen desde el 15 de octubre hasta el 30 de abril para presentar su plan. Coordinados por la presidencia del Gobierno, los ministerios definen ahora sus propias ideas, tanto desempolvando proyectos como planteando otros nuevos. *Energía, Industria y Digitalización* definen los objetivos de los contenidos de los proyectos.

Este Instrumento implicará para España 140.000 millones de euros en forma de transferencias y préstamos para el periodo 2021-26, lo que suponen el 18,6% del total de las ayudas previstas para el conjunto de la UE y el 11% del PIB del país. Del montante total, 72.000 euros se realizarán con subsidios y transferencias y 67.000 mediante préstamos. Su resultado depende de dos criterios:

- El grado de cumplimiento de los requisitos para que Bruselas apruebe sus proyectos, su calidad y adecuación global a la norma.
- La capacidad de absorción/ejecución, que tiene además que ver con la calidad de los proyectos y su encaje detallista en las reglamentaciones más administrativas.

El borrador del decreto<sup>15</sup> lanza reformas legislativas para agilizar los trámites y procurar así que España logre ejecutar las subvenciones y créditos de la UE contra la crisis pandémica: *“Se pondrán en marcha inversiones, transformaciones y reformas estructurales. Asimismo, se desplegará la agenda España Digital 2025 con el fin de impulsar la conectividad y la ciberseguridad, la digitalización de la administración y del tejido productivo, las competencias digitales del conjunto de la sociedad y la innovación disruptiva en el ámbito de la inteligencia artificial.*

*Además, se impulsará la educación y la formación profesional, la ciencia y la innovación, la economía de los cuidados, el sistema de salud pública y la modernización de los sectores tractoros para lograr un crecimiento futuro más sostenible e inclusivo, con una economía más productiva, una sociedad más cohesionada y un progreso basado en la protección de los valores constitucionales y los derechos individuales y colectivos”*. Para su desarrollo, se recuperan las Agencias Estatales como organismo público, se simplifican la tramitación de los convenios administrativos y se generan los *Proyectos Estratégicos para la Recuperación y la Transformación Económica* (PERTE), que tiene por objetivo favorecer la cooperación público-privada en el marco de la ejecución de políticas públicas. *“Que se realizará por Acuerdo de Consejo de Ministros a propuesta del titular del Departamento correspondiente por razón de la materia”*.

Se crea una *Comisión para la Recuperación, Transformación y Resiliencia*, presidida por el presidente del Gobierno y con la participación de dos vicepresidencias y nueve Ministerios, tres Secretarías de Estado, una dirección

---

<sup>15</sup> Borrador del Real Decreto-Ley por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la administración pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

y el Departamento de Asuntos Económicos. Además de la creación de un Comité Técnico. Se crean *Foros de Participación y Grupos de Alto Nivel* para favorecer la gobernanza y vinculados a la Comisión, incluyendo un *Foro de Participación Social Específico* para favorecer el diálogo de la patronal y los sindicatos, en relación con el desarrollo del PRTR y la adopción de medidas estructurales. Y la Conferencia Sectorial del PRTR será el órgano de cooperación entre el Estado y las CCAA, constituida por la Ministra de Hacienda y el Consejo competente.

La disponibilidad de los fondos se espera para el segundo semestre de 2021, mientras que el gasto comprometido debe realizarse, en un 70%, entre 2021 y 2022, y el 30% restante entre 2023 y 2024. La ejecución de los proyectos se extiende hasta diciembre de 2026 y se producirá la evaluación de los objetivos conseguidos a la hora de facilitar, o no, los fondos comprometidos. El PRTR contempla las cuatro directrices claves europeas: *Transferencia Digital; Transición Ecológica; Cohesión Social y Territorial; e Igualdad*. Y se estructura en torno a 10 políticas-palanca urgentes, por su alta capacidad de arrastre sobre la actividad y el empleo para la modernización del país, como indica el propio Gobierno:

1. Agenda urbana y rural, y lucha contra la despoblación.
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes.
3. Transición energética justa e inclusiva.
4. Administración para el siglo XXI.
5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la PYME, recuperación del turismo e impulso del emprendimiento.
6. Pacto por la ciencia y la innovación; refuerzo de la capacidad del Sistema Nacional de Salud.
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades.
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo.
9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte.
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento sostenible e inclusivo.

Incorpora un paquete de ayudas de 200.000 millones de euros que podría rondar el 3% del PIB anual, donde se integran los 140.000 millones provenientes del fondo europeo. Con ellos, pretende invertir 72.000 millones de euros en los próximos tres ejercicios (a través de las subvenciones del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia y del programa REACT-EU<sup>16</sup>, que se destinarán, en un 37%, a inversión verde y, en un 33%, a la transformación digital). Luego el mecanismo de recuperación, que termina en 2026. Y, posteriormente, la programación de fondos estructurales, que empieza en 2021. En definitiva, van a convivir los tres juntos con proyectos que son intercambiables y con unas normas de selección similares.

---

<sup>16</sup> Primero está REACT-EU, fondos independientes al Next Generation, que debe estar ejecutado a finales de 2023.

Para gestionarlo están los tres niveles de la administración: *ministerios, comunidades autónomas y entidades locales*. Hay riesgo de que los proyectos compitan entre los distintos mecanismos. La receta: *estrategias a largo plazo muy bien coordinadas, a nivel estatal, regional y local*. En el caso español, la falta de estrategias y la descentralización, con distintas administraciones canalizando el dinero, explica la mala posición española en la tabla de ejecución. No suele existir capacidad de actuación para absorber la cantidad de dinero disponible.

*“El problema no son las empresas, es la administración. Funciona mal: se hacen mil programas, hay muchísimos portales para ayudas y la gente ni se entera”,* defiende Soros Gabinete, especializado en ayudas europeas para empresas. *“La Comisión Europea hace planes bianuales y yo sé cuándo va a salir una convocatoria. En España, organismos como el CDTI lanzan grandes convocatorias con pocas semanas de antelación. Así es difícil que nadie se planifique y prepare un proyecto”*.

España se encuentra con una cantidad de dinero sin precedentes, que se suma a los recursos no consumidos del plan plurianual actual 2014-2020 y a los que vendrán con el nuevo marco 2021-2027. Pero, la experiencia reciente en la ejecución de los fondos europeos demuestra que estamos mal preparados para absorber esa ayuda. En el último marco financiero plurianual hemos logrado certificar hasta diciembre de 2019 alrededor del tercio de los fondos disponibles.

Ahora, serán más de 100.000 millones de euros a gestionar entre los fondos Next Generation, el remanente no gastado del marco 2014-2020 y las nuevas partidas del Fondo Social y los FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) en dos o tres años. Se va a montar un embalse de fondos gigante, lo que exigirá modificaciones legales en materia de contratos públicos y de la Ley General de Subvenciones. Incluso la propia Comisión Europea reconoce que España no tiene un buen desempeño en la gestión de los fondos europeos.

A finales del año pasado, había certificado el 33% de las ayudas y seleccionado el 72% de los proyectos. Además, esta semana el Tribunal de Cuentas europeo ha tirado de las orejas al Gobierno español porque los gastos con cargo al presupuesto de 2019 *“contienen demasiados errores”*, lo que demuestra la necesidad de mejorar los controles con vistas al plan de recuperación. El nivel de ejecución de fondos en el período previsto está entre los más bajos de la Unión<sup>17</sup>. En otras partidas, nuestro país no sale mejor parado<sup>18</sup>.

---

<sup>17</sup> Por ejemplo, los datos relativos a los FEDER, una de las partidas de inversión más cuantiosas de la UE, para el período 2014-2020, a 25 de septiembre de 2020 solo ha sido capaz de gastar el 26% de los fondos que tiene asignados, que ascienden a 29.270 millones de euros. Solo Eslovaquia nos supera para mal, ejecutando el 25%.

<sup>18</sup> España ha ejecutado el 32% de lo asignado en el Fondo Social Europeo y el 51% en el Fondo Agrícola de Desarrollo Rural, siendo el sexto país por debajo en el ranking. Artículo de El Diario.es, del 260920 de Analía Plaza.

Son las líneas de financiación definidas por Europa, de las cuales el mecanismo de recuperación (dotado con 672.500 millones de euros) y el paquete REACT-EU (55.000 millones), son las más generosas. Del primer mecanismo, España recibirá 59.000 millones de euros en subvenciones directas. El 70%, entre 2021 y 2022. Las ayudas tienen que calar en la economía de forma muy capilar y no solo beneficiar a grandes empresas, sino también a la PYME.

Para optimizar las ayudas hay que incorporar a la iniciativa privada y articular mecanismos para que haya un efecto multiplicador de la inversión, como reclama Bruselas (quiere que por cada euro invertido con fondos europeos se generen cuatro). Algunos departamentos van más avanzados que otros en la identificación de proyectos para optar a los fondos, como el de Transición Ecológica o el de Transportes. Entre las comunidades autónomas ocurre lo mismo. El País Vasco y Baleares tienen claros los proyectos a presentar; La Rioja, Asturias, Canarias o Madrid están más retrasadas, según los expertos.

El *Fondo de Rescate y Solvencia de Empresas Estratégicas*, generado por el Gobierno en julio de 2020, ha tenido respuestas en varias empresas. Ha dado luz verde a la ayuda solicitada por Air Europa, a quien se han concedido 475 millones de euros. Además, a mediados de noviembre, contempla solicitudes de Duro Felguera (100 millones de euros), Naviera Armas (120 millones) y Avoris, del Grupo Barceló (240 millones), con un total de 460 millones de euros. Hay otra docena de firmas interesadas.

Es decir, un total de 1.000 millones concedidos<sup>19</sup>. Lo que pide la UE son estrategias a largo plazo: *un cambio de modelo productivo en el que las inversiones públicas tengan objetivos alineados*.

La patronal española, CEOE, presentó en diciembre 21 iniciativas estratégicas propias a la administración para su aprobación y puesta en marcha conjunta en 2021 mediante una estrecha colaboración público-privada. Se propone la consecución de dos objetivos: *agilizar la recuperación y la transformación, a través de las capacidades de grandes empresas y la llegada de los fondos a las PYMES y los autónomos, garantizando así el mantenimiento y la creación de empleo*.

Desarrolla 114 líneas de inversión a través de 400 proyectos PERTE sobre turismo, digitalización, alimentación, aeronáutica, salud, comunicación, ciclo del agua, renovables, movilidad, economía azul, descarbonización, infraestructuras, economía circular, rehabilitación, formación profesional, entorno rural, educación, igualdad e industrias creativas y deportivas forman parte de las iniciativas presentadas al Gobierno.

Uno de los grandes peligros de esta urgencia con la que se están preparando los proyectos es que se ignore a la PYME, que supone el 95% del tejido

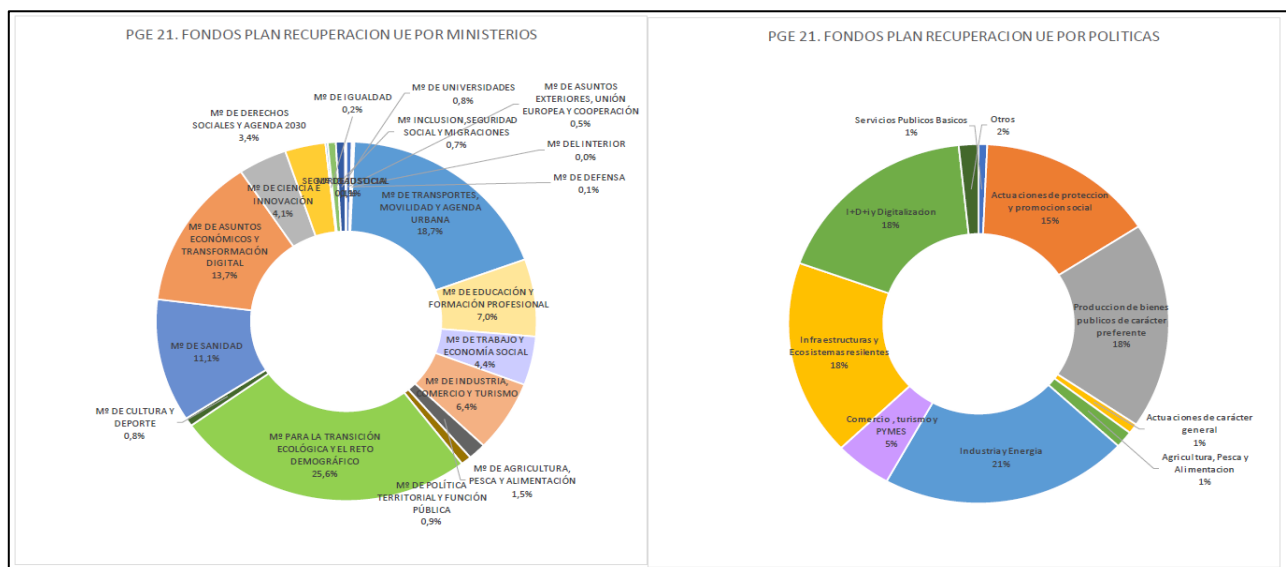
---

<sup>19</sup> Fue aprobado a principios de agosto por la Comisión Europea, dentro del marco temporal de flexibilización de las ayudas de Estado durante la pandemia. En España está dotado con 10.000 millones de euros y sus medios serán instrumentos de recapitalización, deuda convertible o préstamos participativos. Su gestor es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

empresarial. En este sentido, los clústeres reúnen a la PYME. Los clústeres: *grupos de empresas e instituciones que trabajan en el mismo sector y región* funcionan especialmente bien en Alemania -con empresas grandes que “*tiran*” de las PYMEs y universidades integradas de las que sale investigación-. Según datos de la dirección general de mercado interior, industria y PYMEs de la Comisión Europea, España es la principal beneficiaria de ayudas a clústeres (a través de programas como COSME y Horizonte2020), seguida de Francia, Alemania e Italia.

## Propuesta de reformas y PGE para 2021

El Gobierno ha presupuestado una inversión pública récord, gracias a las ayudas europeas. Prevé que esta partida duplique la del año 2020, hasta superar los 39.000 millones en inversiones reales y transferencias de capital. El proyecto de presupuesto ya incluye los 27.437 millones de euros del primer tramo de ayuda para 2021, aunque el Gobierno solo recibirá unos 7.000 en 2021, endeudándose por el resto. De los cuales, el 91% corresponde al *Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia* y el 9% a la *Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa* (REACT-EU). El Estado ejecutará el 49,3%, las CCAA el 44,6% y los Entes Locales el 6,1%.



Fuente: Gabinete Técnico Federal en base al proyecto de PGE-2021.

El grueso de la inversión se destinará a: *industria y energía (21,1%)*, seguido de *I+D+i y digitalización (17,8%)*; una cifra similar (17,6%) se dirigirá a *infraestructuras y ecosistemas resilientes*. Como es habitual, el 35,8% del presupuesto se dedica a pensiones, el 15,4% a transferencias a otras administraciones públicas, el 8,8% a servicios de carácter general, el 7% a deuda pública, el 5,5% a desempleo, el 4,5% a otras prestaciones económicas, el 2,7% a investigación, desarrollo, innovación y digitalización, el 2,5% a industria y energía, y similar porcentaje a infraestructuras.

España tiene asignados 69.899 millones de euros en ayudas a fondo perdido, derivado de los diferentes instrumentos del paquete de recuperación, llegando



a los 72.000 con los fondos React-EU. A cambio, el Gobierno tiene esbozadas las reformas en el PRTR. Ofrece activar ocho paquetes de medidas, incluidas las relativas a pensiones y los retoques en lo laboral. Ese plan se basa en las recomendaciones de la Comisión Europea.

Desde la Gran Recesión, España ha aprobado dos reformas de pensiones (2011 y 2013) y otras dos laborales (2010 y 2012), además de una profunda reestructuración financiera que provocaron profundas cicatrices. Esta vez la presión es más leve, pero, en parte, procede del mismo lugar: *Bruselas*.

1. Mercado de trabajo. Es el gran talón de Aquiles de la economía, con una tasa de paro media del 17% desde la transición, niveles brutales de desempleo juvenil y de larga duración y una precariedad lacerante: *un 25% de contratos temporales, el doble que en la UE*. El Ejecutivo ha dejado atrás la idea de derogar la reforma del PP ahora, y aboga por reducir la dualidad y reforzar la inversión en capital humano, poniendo el énfasis en tres asuntos: *transformar los expedientes de regulación temporal de empleo en un sistema permanente de ajuste interno, modernizar el Servicio Público de Empleo y reforzar las políticas activas*.

El FMI va más lejos y recomienda a España hacer más atractivos los contratos indefinidos, además de usar fondos europeos para los costes de transición derivados de la introducción de la denominada mochila austriaca<sup>20</sup>.

2. Pensiones. El plan pasa por *“la separación de las fuentes de financiación”* (financiando con el Presupuesto los gastos impropios, que no son específicamente de pensiones, por importe de 12.000 millones en 2021). Para *“aproximar la edad de jubilación efectiva a la legal mediante el desincentivo a la jubilación anticipada y el estímulo del trabajo sénior”*, con un nuevo sistema de incentivos que no se detalla. Y por el alineamiento *“de los autónomos al régimen general”* de forma progresiva. Y apunta a desarrollar *“un sistema complementario sólido de fondos de empleo en el ámbito empresarial o sectorial”*. El Ejecutivo pretende dejar el gasto en pensiones por debajo del 15% del PIB a medio plazo, por debajo de Francia e Italia.
3. Demografía empresarial. España pretende usar los fondos para *“facilitar la creación de empresas, su crecimiento y reestructuración”* ante el minifundismo empresarial, con una elevada porción de PYMEs y microempresas que limitan la productividad y explica parte de las deficiencias en lo laboral. Economía quiere ganar competitividad con planes de internacionalización e I+D, y acometer políticas industriales para *“apoyar la transformación de sectores productivos clave”*, entre los que se citan *turismo, automoción, alimentación, comercio, salud y energía*.

En ese capítulo se alude a una de las obsesiones de Bruselas: *la unidad de mercado, con un marco regulatorio único que coordine las acciones de las autonomías*. España se compromete a modificar la ley concursal (otra de las obsesiones de la Comisión) y a impulsar cambios normativos para

---

<sup>20</sup> Un sistema de indemnización del despido con el que las empresas aportan obligatoriamente cada mes una cierta cantidad a cuentas de ahorro individuales de cada trabajador, y que estos pueden rescatar cuando están en paro.

reubicar las cadenas de valor en entornos más cercanos, como Macron en Francia.

4. Capital humano. La tasa de abandono escolar (17%) está muy por encima de las de Francia, Alemania o Italia (entre el 8% y el 13% en 2019.). El documento destaca el *Plan de Impulso a la Formación Profesional*, con 200.000 nuevas plazas hasta 2023, y el proyecto de ley de reforma educativa, con un impulso a la educación de 0 a 3 años y un *Plan Nacional de Capacidades Digitales*.
5. Capital tecnológico. Economía incluye la Agenda España Digital 2025, pero, sobre todo, la modernización de la Administración pública, con cinco proyectos en ámbitos estratégicos: *justicia, servicios públicos de desempleo, salud pública, gestión de consulados y administración territorial*.
6. Ciencia e Innovación. España se compromete a alcanzar el mil veces prometido 2% del PIB en I+D+i, pese a que esa cifra está aún muy lejos (1,24% en 2018), a través de la estrategia nacional de *Inteligencia Artificial* y la renovación del *Sistema Nacional de Salud*, muy señalado por la crisis.
7. Energía y medio ambiente. Para acelerar la transición ecológica el Gobierno se compromete a retocar el marco regulatorio e introducir impuestos ambientales. El Gobierno incluye el despliegue masivo del parque de renovables, inversiones en infraestructuras eléctricas y una hoja de ruta del hidrógeno renovable.
8. Vertebración territorial. Pasa por un programa de rehabilitación de edificios, planes de movilidad urbana, el desarrollo de un sistema de pago "*por uso de las carreteras de alta intensidad*" y, entre otros asuntos, el cierre de los corredores pendientes: *Mediterráneo, Atlántico, conexión con Portugal y puerto de Algeciras*.



Fuente: Gabinete Técnico Federal en base al proyecto de PGE-2021.

El enfoque general de los PGE refleja un carácter expansivo, como recomiendan los organismos económicos internacionales, con el fin de doblegar la recesión y recuperar el nivel del PIB previo a la pandemia; y por sus rasgos de protección social en un tiempo de enorme sufrimiento. El incremento del gasto en partidas como sanidad, educación, lucha contra el paro o la

pobreza infantil tienen una sólida justificación, así como el respaldo a diferentes sectores de la economía duramente golpeados.

Los aspectos sociales reciben un destacado esfuerzo presupuestario gracias a las ayudas europeas. Pensiones y desempleo son los gastos que más crecen, un 33% sobre este año y un 50% del total de la factura. Supone el gasto social más elevado de la historia, un 10,3% sobre este año. Educación crece un 70%, un incremento que es posible porque, además de aumentar un 7,5% la inversión del Estado, se suma una inyección de 1.803 millones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia puesto en marcha por la UE. Por otra parte, antes de enero se aprobarán medidas para contener o bajar los precios de alquileres en zonas de mercado tensionadas y bloquear las subidas injustificadas de los contratos.

España se sitúa históricamente en la cola europea de gasto en educación y el Gobierno se ha comprometido a aumentar la inversión hasta llegar al 5% del PIB en 2025. En 2017, últimos años del que hay datos, supuso el 4,24%. Las mayores beneficiarias de esta inversión extra son las becas (514 millones más), la educación infantil (200 millones) y la Formación Profesional (370 millones). Y para sanidad se dedican 3.064 millones más: *2.400 en vacunas y primaria*. Esto supone un aumento del 151,4% para esta partida presupuestaria. Unos 2.436 millones provienen del fondo REACT-EU, que se destinará a la compra de vacunas y al refuerzo de la Atención Primaria, la primera línea de batalla contra el COVID-19.

Pero incorpora importantes dudas y déficits: *un cálculo demasiado optimista de los ingresos*. Estos se proyectan sobre un crecimiento del PIB que no parece tener debidamente en cuenta el grave deterioro del panorama vinculado a la crecida de la pandemia. Por el lado de los ingresos, los aumentos que se proponen carecen de carácter recaudatorio reseñable. Patrimonio depende sustancialmente de las autonomías; el aumento a las sociedades cotizadas de inversión inmobiliaria es dudoso que acabe teniendo un efecto positivo notable; el alza en los segmentos más altos de IRPF golpea a pocas personas, no cosechará mucho y apenas afectará a las grandes fortunas.

Es el proyecto presupuestario el que refleja la presión fiscal (porcentaje de ingresos públicos sobre PIB) prevista para 2021. Fue del 39% en 2018 frente a una media del 46% en la zona euro. Con la pandemia, el Ejecutivo se conforma ahora con pequeños cambios a la espera de un proyecto de Presupuestos: *tasa digital, tasa Tobin, retoques al alza en el IVA (aunque son regresivos) y pequeños aumentos en el IRPF a las rentas altas y en Sociedades para las grandes empresas, nueva norma sobre el fraude fiscal, así como nuevos impuestos medioambientales*.

Se puede decir que pasa de puntillas sobre la fiscalidad, quedándose cortos: *incremento de dos puntos del IRPF para rentas superiores a 300.000 euros y de tres puntos para rentas de capital de más de 200.000 (36.194 contribuyentes); limitación al 95% de la exención sobre dividendos y plusvalías en filiales (1.739 empresas)*.

La reforma en profundidad de los impuestos se prevé para cuando acabe la actual incertidumbre derivada de la pandemia: *impuestos de sociedades mínimo del 15%; un recargo especial para bancos y energéticas del 18%; una subida del IRPF para rentas superiores a los 130.000 euros; una reforma de la fiscalidad para las Sicavs, lo que analizará una Comisión de Expertos*. Además, el principal problema de incremento de los impuestos de consumo habitual implicará un mayor gasto para los ciudadanos: *refrescos, diésel, plástico, ...* Subida del IVA hasta el 21% a las bebidas azucaradas, la introducción del impuesto al plástico, el impulso de la fiscalidad medioambiental para recaudar unos 1.311 millones.

Al capítulo de desarrollo industrial se dedica un 250,8% sobre el año 2020. El incremento se debe a ayudas directas a la industria: *derechos de emisión y el estatuto electrointensivo*. El apoyo a la innovación tecnológica en el sector de defensa incrementa un 44,7%, sobre todo, por los préstamos para la investigación de defensa del sector público. La investigación y desarrollo tecnológico-industrial crece un 92,1%, dirigidas hacia actuaciones exclusivamente dentro de las áreas del Ministerio de Industria: *las patrimoniales al CDTI, los programas espaciales y las aportaciones reembolsables para HISDESAT*. Sin embargo, la partida de reconversión e reindustrialización se reduce un 23,7%. La duda es si se han sustituido los préstamos al sector privado por las aportaciones a fundaciones. Y desaparecen las dedicadas al carbón.

En materia de desarrollo industrial, propone crear un *Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (FAIIP)*, dotado con 600 millones de euros y que viene a sustituir al programa de *Reindustrialización y Fortalecimiento de la Competitividad (Reindus)*. La partida dedicada a *Industria y Energía* supone un 2,45% del presupuesto, sobre el 1,5% que venía representando desde 2016 y 1,3% de años anteriores. Un 100% de incremento sobre el año 2020, garantizado por la aportación de casi el 50% del total por parte de los fondos europeos. En definitiva, la cantidad aportada por el Gobierno viene siendo la misma que en años anteriores.

El borrador propone una partida de 91 millones de euros para ayudar a rebajar los costes en su factura eléctrica (un programa de compensación por los costes repercutidos en los cargos a la financiación de renovables, cogeneración y costes extrapeninsulares). Un importe que coincide exactamente con lo que aparece en el borrador del *Estatuto de Consumidores Electrointensivos* y para un número concreto de empresas, 600. También se han presupuestado 109 millones de euros para que esta industria reciba las ayudas compensatorias por costes de emisiones indirectas de CO<sub>2</sub>, que se hará mediante la aprobación de un programa de ayudas directas o una línea de subvenciones.

El Gobierno ya adoptó la decisión de pagar en 2019 la cuantía máxima de las compensaciones por sobrecostes eléctricos, derivados de la aplicación del comercio de emisiones de gases de efecto invernadero, un máximo autorizado por la Comisión Europea de 300 millones de euros en 2020. A esta dotación hay que añadir 110 millones de euros presupuestados dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, lo que totaliza 320 millones de euros. Estarán

dirigidos en su mayor parte, tal y como aparece recogido en el borrador, a compensar a los consumidores electrointensivos por los elevados costes de la electricidad, con especial atención al riesgo de deslocalización o fuga de carbono.

La misma inyección de fondos de la UE permite que el Gobierno aumente su gasto total en ciencia para 2021 en un 60% respecto a 2020. Sería el mayor aumento desde 2000. El detalle es que la mayor parte de esta se adscribe a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la UE para España. Esa partida va íntegramente destinada al Ministerio de Ciencia. El 100% de ese dinero extra son subvenciones: *no hay ni un euro de créditos con los que hasta hace un año se inflaba de forma falsa la inversión en ciencia, lo que provocó que en 2018 no se gastase uno de cada dos euros destinados a la investigación.*

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), principal organismo de investigación pública del país aumenta su financiación un 43%, hasta los 907 millones, 148 millones de euros a cargo de los fondos europeos. También crece un 29% la Agencia Estatal de Investigación que se encarga de gestionar los principales proyectos de investigación y casi un 50% el Instituto de Salud Carlos III, principal organismo de investigación biomédica. Mientras que la I+D+i militar experimenta una subida inversa, porque la contribución de la UE sería nula: *el Gobierno pretende destinar 182 millones de euros más a esta partida, un aumento del 26,8%.*

## **Situación de la industria española**

Las actividades industriales tienen, por término medio, unas características que las hacen particularmente buenas para el conjunto del sistema. Por un lado, la industria eleva la productividad media de la economía. Por otro, en el sector industrial es donde más innovaciones se producen y, además, es el que más compra innovación de servicios avanzados de telecomunicaciones o de big data.

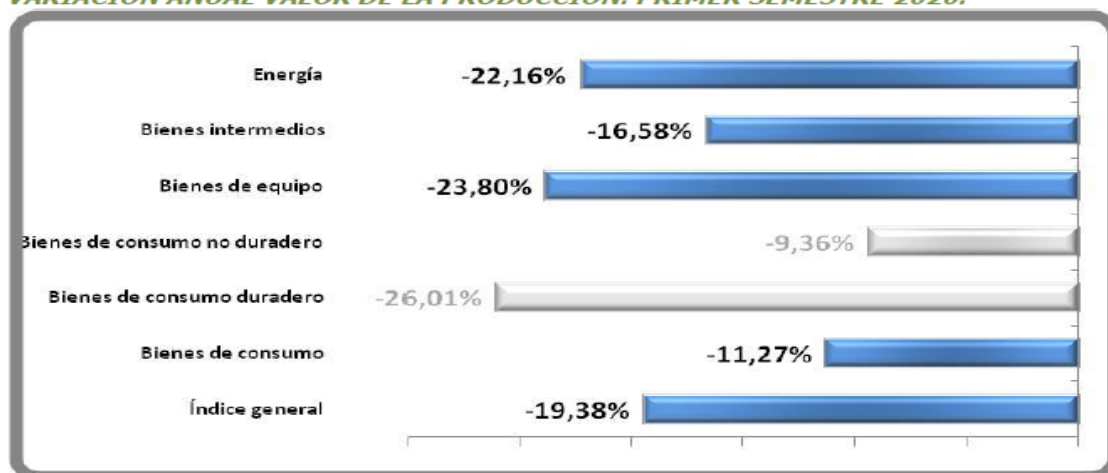
Pero la epidemia ha llevado a la industria española a vivir momentos de angustia. A medida que el virus se extendía por el país, el sector (responsable del 14% del PIB y del 12% de los puestos de trabajo) empezaba a languidecer. El confinamiento supuso una paralización de la actividad en muchas fábricas y la interrupción de las cadenas de suministro. El escenario apocalíptico mostró las carencias de este pilar económico al que responde el 92% de las exportaciones y el 50% de las inversiones en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). Pero también ha hecho reflexionar a las instituciones y grandes empresas sobre las estrategias a seguir para forjar la industria del futuro que sea capaz de soportar el próximo vendaval.

Si la economía cerró el primer semestre de 2020 con un PIB un 11,8% menor que el de 2019, el sector industrial lo hizo en un 15,2%. El agropecuario habría mitigado algo la caída, al crecer el 10,7%. Solo son seis las actividades que presentan crecimiento anual del valor de la producción en el primer semestre

de 2020, las que mantienen relación con la producción alimenticia o con el suministro de máquinas y productos relacionados con la higiene y la salud. El resto de las actividades industriales presentan reducciones, algunas muy importantes, superando el 40% la de refino de petróleo, la fabricación de otros productos cerámicos -sanitarios, sobre todo- y la fabricación de vehículos de motor; se acercan al 40% las relacionadas con la confección textil, equipos para automoción, juguetes, material ferroviario, joyería y bisutería, odontología, etc.

En la pérdida anual de valor de producto industrial, durante el primer semestre de 2020, han participado todas las familias de productos, si bien algunas han sufrido mayores pérdidas, como ha sido el caso de bienes de consumo duradero, bienes de equipo y energía, que pierden valor a tasas anuales superiores al 20%. Los bienes de consumo no duradero son los que han resultado mejor parados, dadas las rigideces en las demandas de bienes básicos por parte de los hogares.

**VARIACIÓN ANUAL VALOR DE LA PRODUCCIÓN. PRIMER SEMESTRE 2020.**



Fuente: Índice de Producción Industrial e Índice de Precios Industriales.

El valor de la producción industrial de los primeros semestres de cada año es un 19% inferior que en el primer semestre de 2019. No obstante, debemos recordar que el sector industrial venía perdiendo fuelle ya desde 2019, puesto que en ese semestre solo creció un 0,2%, respecto al de 2018.

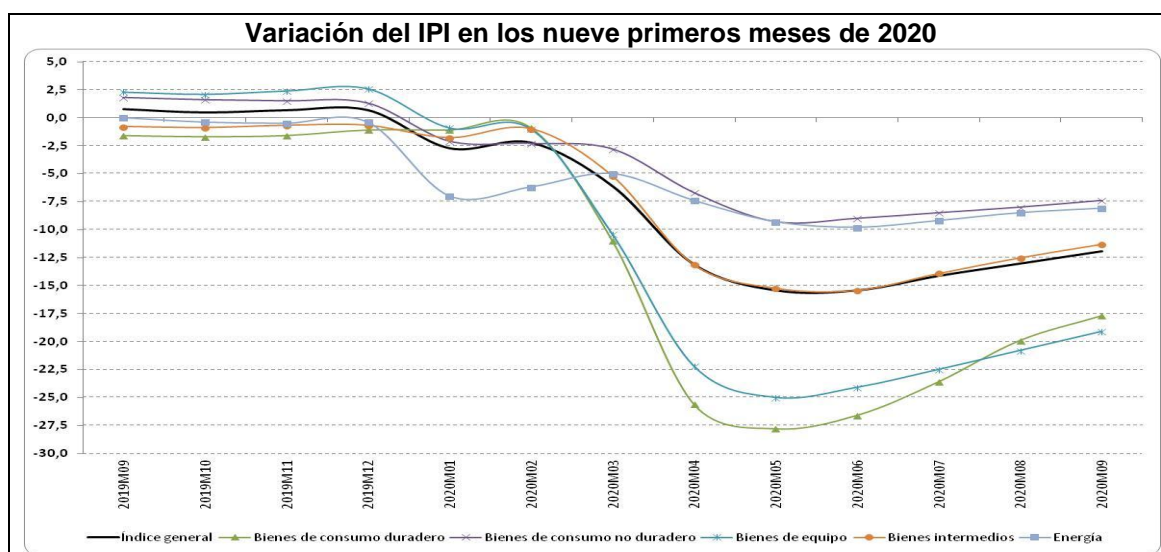


Fuente: ICEX

El comercio exterior de los productos del sector industrial se ha visto también afectado, con una reducción del 18,9% en el importe total de las transacciones, pasando de 289.000 millones en el primer semestre de 2019 a 235.000 millones en el mismo período de 2020, según los datos aportados por el ICEX.

A pesar de todo, y con la segunda ola de contagios en evolución, la industria manufacturera española avanza. En la evolución anual del IPI, hasta el 30 de septiembre, se observa a nivel intermensual que la recuperación no es suficiente como para revertir la pérdida de producción industrial que ha tenido lugar como consecuencia de la pandemia y las tasas de caída interanual vuelven a cifras de dos dígitos en la mayoría de las familias de producción, acercándose al 20% en los casos de bienes de consumo duradero y bienes de equipo, y rondando el 10% de contracción en el resto, dando como resultado una caída general de la producción del sector industrial español del 11,9% en los nueve meses de 2020.

Por otra parte, el índice compuesto PMI<sup>21</sup> del sector mejora su comportamiento en el conjunto de la eurozona. En octubre, creció en España al ritmo más rápido desde julio. El aumento de la producción y el avance de los nuevos pedidos permitieron que alcanzara los 52,5 puntos, frente los 50,8 de septiembre, según los datos publicados en octubre por la consultora IHS Markit. Al ser mayor de 50 indica la creencia de las empresas en que la situación sectorial es expansiva, aunque es algo menor que el de julio.



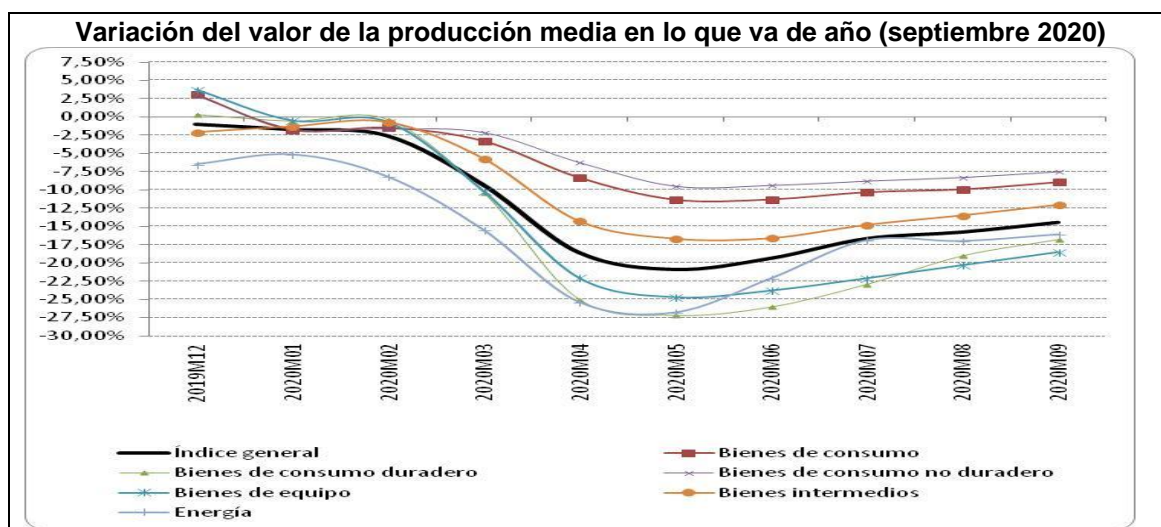
Fuente: Elaboración Gabinete Federal CCOO de Industria

La producción manufacturera aumentó en España por cuarto mes consecutivo en octubre, gracias a una demanda tanto interna como internacional que recobró vigor. Asimismo, la confianza empresarial tocó su cota más alta desde febrero. Aun así, el avance ha sido modesto y las previsiones continúan siendo

<sup>21</sup> El Índice de Gestores de Compras (PMI) mide el nivel de actividad de los gerentes de compra en el sector manufacturero. Refleja la situación económica de un país basándose en los datos recabados por una encuesta mensual de sus empresas más representativas que realizan los gestores de compras. Cualquier lectura por encima de 50 indica expansión, mientras que una lectura por debajo de 50 indica contracción.



un ejercicio de alto riesgo ante un escenario marcado por la incertidumbre. El crecimiento de la demanda permaneció relativamente moderado, tanto en el país como en el extranjero.



Las variaciones de las medias de índices de producción y de precios industriales dan como resultado una variación del valor de la producción de nuestros productos industriales negativa, con una caída acumulada en lo que va de año del 14,5%. Las familias de productos más afectadas son bienes de consumo duradero (en el que se encuadran los automóviles), la energía y los bienes de equipo.

Por actividades, las más afectadas en la pérdida de valor en lo que va de año han sido el refino de petróleo; la fabricación de fibras sintéticas y artificiales; la fabricación de otros productos cerámicos; la fabricación de productos electrónicos de consumo; la fabricación de carrocerías para vehículos de motor; fabricación de remolques y semirremolques; la confección de prendas de vestir; la fabricación de locomotoras y material ferroviario; la fabricación de calzado; la fabricación de artículos de joyería, bisutería y similares; la fundición de metales; la fabricación de vehículos de motor; la fabricación de juegos y juguetes; y la fabricación de equipos y componentes para automoción. Todas ellas son actividades que han perdido más del 25% del valor de su producción acumulada hasta septiembre de 2020, respecto al mismo período del año anterior.

Por el contrario, son siete las actividades que han presentado crecimiento positivo: *fabricación de otros productos alimenticios; fabricación de instrumentos y aparatos de medida, verificación y navegación; fabricación de relojes; fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, y de aparatos de distribución y control eléctrico; fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento; fabricación de perfumes y cosméticos; fabricación de especialidades farmacéuticas; fabricación de otro material de transporte; fabricación de equipos de radiación, electromédicos y electroterapéuticos*. Estas dos últimas con un crecimiento del 11,2% y del 21,8%, respectivamente.



Asimismo, aunque avanzaron tanto la industria de bienes intermedios como la de capital -esta última alcanzó su nivel más elevado en más de dos años-, la mejora del sector de bienes de consumo se debilitó. Este comportamiento es un reflejo de que la pandemia sigue lejos de estar controlada y de que el consumo de los hogares aún no ha vuelto a la normalidad.

## **El empleo en la industria**

Nos hemos convertido en un país de servicios. Tal hecho ha conllevado que los salarios sean bajos, la empleabilidad corta y la duración interrumpida por sucesivos contratos que no acaban nunca, lo que reduce en extremo la estabilidad laboral de la población española. La media de la industria alcanza el 79% del total de la estabilidad laboral, con oscilaciones diversas entre sus subsectores.

Que tales datos influyen en los salarios lo denota que la industria supera los 28.000 euros/año, con diversidad entre los distintos subsectores, frente a una media nacional muy por debajo, situada en torno a los 23.000 euros. Una vez más, la hostelería se encuentra en el furgón de cola de la consiguiente pelea sindical por conseguir salarios superiores, al ofrecer una media de 13.542 euros.

Este debate, y otros muchos, se producen en torno a la negociación colectiva. La industria encauza los intereses de más del 25% del total de los convenios existentes en España, afectando a más de dos millones de personas, un 22,4% del total de los concernidos por nuestro sistema. A ello, deberíamos sumar que la industria invierte mucho más en formación y en I+D+i que las empresas pertenecientes a otros sectores, hasta el extremo de que los gastos en formación exceden de los 112 euros/año por trabajador, frente a 90 de media del resto.

La Contabilidad Nacional Trimestral del INE informa de una caída del 14,2% en el número de puestos de trabajo industriales equivalentes a tiempo completo en el segundo trimestre, al quedar en 1,75 millones, cuando en el mismo trimestre de 2019 pasaba de los dos millones (sin embargo, si usamos el promedio de los dos primeros trimestres la caída se mitiga al 7%, dado que la afectación del empleo se ha dado durante el segundo trimestre).

Según la EPA, la población asalariada industrial es de 2,4 millones en el segundo trimestre de 2020, lo que significa una reducción del 5,2% respecto al mismo trimestre del año anterior. En términos de promedio semestral nos encontraríamos con una media en la que apenas se aprecia minoración del 2%, respecto al primer semestre de 2019, teniendo en cuenta que se incluye personas que estaban trabajando a tiempo parcial por estar incluidas en ERTE y otras que tienen un contrato a tiempo parcial.

Por otra parte, la EPA también muestra cuál es la repercusión que ha tenido la crisis sanitaria sobre la población sometida a mayor precariedad, ya que -como en la crisis financiera- son las personas con contrato temporal las que se han

visto afectadas en mayor medida. Así, la cantidad de personas que trabajan en la industria con un contrato temporal se redujo en 117.100 respecto al mismo trimestre de 2019, quedando la cantidad en 374.900, lo que explicaría casi la totalidad de reducción experimentada en el conjunto de la población asalariada.

Además, la industria española ha destruido ya 5.000 empleos en 16 empresas del sector por el impacto del coronavirus. Alcoa, Airbus, Bosch, Abengoa o Nissan son algunas de ellas que han optado por aplicar despidos colectivos tras haber puesto en marcha ERTE al inicio de la pandemia. Algunas de ellas ya se encontraban en situación crítica antes del coronavirus, mientras que la mayoría está sufriendo una caída de su carga de trabajo.

La destrucción de empleo en 2020 también se ha centrado en la industria de componentes de automoción, que prevé perder hasta un 10% de su empleo directo ante la caída de la demanda, lo que se traducirá en entre 15.000 y 20.000 despidos, según Sernauto. Así, Gestamp prepara ajustes de empleo para 43.000 empleados, de los que 6.000 son españoles, mientras que CIE Automotive, que cuenta con 24.000 trabajadores, redujo su plantilla en 4.000 personas en la primera mitad del año y Bosch cierra la planta de Castellet (Barcelona) y despide a 300 personas.

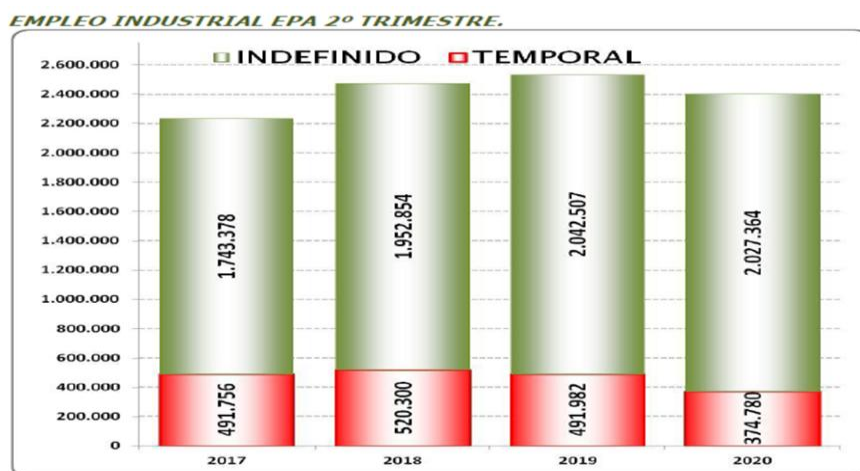
En el sector aeronáutico, han sido varias las empresas que han anunciado despidos, como ITP Aero, que se deshará de 600 de sus 4.000 empleados, mientras que la filial de Rolls-Royce prevé despedir a 319 personas en España, Aernnova a 650, Aciturri a 214, Alestis a 585 y Sener a 90, que se realizarán a través de ERE en varias de sus plantas. En lo que respecta a la siderurgia, no solo Alcoa ha anunciado despidos. La compañía francesa Saint Gobain ha presentado un ERTE para 99 personas, cerrando su alto horno en Tarragona, mientras que Tubacex prevé destruir 500 empleos, de los que 150 se centrarán en España y que Tubos Reunidos tiene pendiente definir el futuro de sus 1.350 empleos en ERTE.

En el período álgido del segundo trimestre había en torno a 400.000 personas de la industria afectadas por ERTEs y 36.000 empresas industriales que los habían presentado. Por tanto, pese a los escollos en la gestión de las prestaciones y en la sobrecarga administrativa que han representado, se ha evidenciado que los ERTEs instrumentados a fin de mitigar los efectos de la crisis sanitaria han sido instrumento eficaz a la hora de evitar la destrucción de empleo.

Por ello, otro indicador de lo que ha ocurrido, que probablemente nos acerque más a la realidad sea el número de horas trabajadas que publica también este registro, es que en el segundo trimestre se redujeron en un 20% en el sector industrial, resultando un 12% en términos de media semestral (de los dos primeros trimestres).

La EPA también muestra una evolución negativa del empleo, tanto en el segundo trimestre como en el promedio del primer semestre. Sin embargo, las tasas son más mitigadas que en el caso de la Contabilidad Nacional, ya que ésta mide puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, en tanto que la

EPA mide número de personas que están trabajando, sea cual sea su jornada (parcial o a tiempo completo).



Fuente: CCOO de Industria, tomando como base los datos de la EPA

En el tercer trimestre de 2020, siguiendo a la EPA, trabajaban en el sector industrial 2,7 millones de personas. Lo que significa, en el tercer trimestre, una leve recuperación del empleo en un porcentaje del 1,7%. La variación de la población ocupada ha seguido una pauta discriminatoria hacia el género femenino, puesto que el empleo masculino es el que crece (2,7%), compensando la pérdida de empleo femenino (0,8%).

Una vez recuperada, provisionalmente, la actividad, el empleo asalariado es el que tendió a repuntar en tasa trimestral, al crecer el 2,6%, con la misma pauta discriminatoria que el empleo general. También la vuelta a la actividad ha supuesto unos números de población desempleada mejor que hace tres meses.

La discriminación de género que ha producido la pandemia en el sector industrial es clara en cuanto a la absorción del paro se refiere, ya que en tasa trimestral la reducción del desempleo masculino es del 18,6%, en tanto que en el caso de las mujeres es del 2,3%, con lo que al final estamos presenciando una reducción del volumen de población activa industrial femenina en estos últimos tres meses, que ha pasado de 730.600 en el segundo trimestre de 2020 a 724.500 en este tercer trimestre de 2020, en tanto que los hombres pasan 1.911.700 a 1.963.200.

En términos anuales, comparando el tercer trimestre de 2020 con el mismo del año anterior, se observa una caída anual del 4,5%, similar a la acontecida en el segundo trimestre, gracias a los ERTes. La población asalariada industrial cayó un 4,7%, quedando en 2,5 millones de personas, de las que 403.000 tienen contrato temporal. Así que la temporalidad se sigue erosionando, tal como pudimos ver en el segundo trimestre. Actualmente, el porcentaje de asalariados temporales es del 16,5%, frente al 19,4% del primer trimestre, cuando todavía no se habían dejado notar los efectos de la crisis sanitaria.

La reducción del número de personas con contrato temporal ha sido del 19%. Si tenemos en cuenta que la pérdida de empleo asalariado en este período ha

sido de 121.200, comprobamos que la pandemia está teniendo una incidencia similar a la que tuvo la anterior crisis sobre el empleo temporal. El desempleo industrial ha crecido un 11% anualmente, el femenino ha crecido casi un 15% en el último año, frente al 9% del masculino.

## **Las empresas españolas frente al Brexit**

El 23 de junio de 2016, los ciudadanos del R. Unido votaron a favor de la salida de su país de la UE y el 29 de marzo de 2017 notificó oficialmente al Consejo Europeo su intención de abandonar la UE (artículo 25 del Tratado Europeo). El 1 de febrero de 2020 a las 00:00 hora española entró en vigor el Acuerdo de Retirada que establece un periodo transitorio hasta el 31 de diciembre de 2020, salvo nueva prórroga.

Los negociadores de ambas partes alcanzaron un acuerdo sobre el texto del Acuerdo de Retirada que fue asumido por el Consejo Europeo (artículo 50) en noviembre de 2018. No obstante, este texto fue rechazado en múltiples ocasiones por el Parlamento británico. Tras un cambio de Gobierno los negociadores revisaron los textos, particularmente en lo relativo al Protocolo de Irlanda/Irlanda del Norte. El nuevo texto acordado por los negociadores fue asumido por el Consejo Europeo el 17 de octubre de 2019 y aprobado por el Parlamento británico el 23 de enero de 2020.

Las empresas españolas van a afrontar un Brexit que deja partes esenciales del marco de relaciones entre la UE y R. Unido para una negociación posterior. Algunas de las mayores referencias del Ibex 35 tendrán que activar sus planes de contingencia, que llevan meses preparando para esta situación inédita<sup>22</sup>. La industria de la automoción y la agroalimentaria, las dos con mayores cuotas de exportación a dicho país, y el sector turístico serían los más afectados.

También perjudicaría a las multinacionales españolas que tienen importantes inversiones (Banco Santander, Iberdrola, Ferrovial, etc.), pues los beneficios obtenidos en libras tendrían un menor valor en euros. En términos macroeconómicos, el impacto sobre el PIB estaría entre el 0,2% y el 0,4% (entre 2.000 y 4.000 millones de euros), según un informe del Gobierno.

Desde el punto de vista comercial, la falta de acuerdo de la salida supone pasar a un régimen básico no preferencial, con cuotas, aranceles, control de reglas de origen e inspección en frontera. Esto sería especialmente grave para el sector agroalimentario, generalmente sujeto a altos aranceles y para el que el R. Unido es un importante cliente de productos de alta calidad (no fácilmente sustituible).

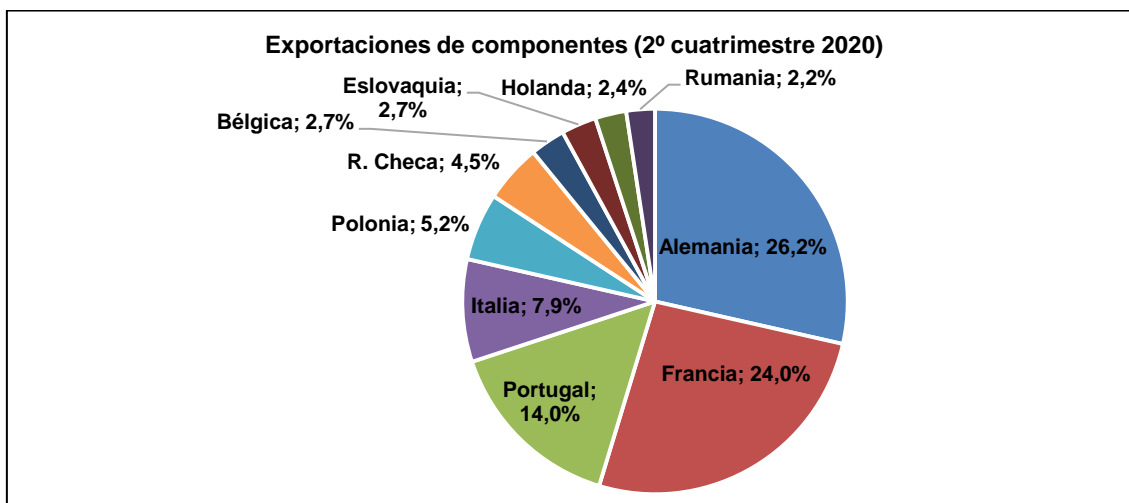
---

<sup>22</sup> Para la elaboración de los planes de contingencia, el ICEX puso en marcha hace un año el “*cheque Brexit*”, que suponía descuentos del 60% para grandes empresas y del 80% para la PYME. Unas ayudas de las que se han beneficiado, según sus cálculos, en torno a 7.000 exportadores regulares.

Ante la hipótesis de un desacuerdo, según el Banco de España<sup>23</sup> la economía británica caería en el horizonte 2022 entre el 1,5% y el 3% adicional en el caso más adverso, aquel en el que los intercambios entre Londres y la UE pasarían a regirse por las reglas de la OMC<sup>24</sup>. Para los 27, el impacto sería siete veces menor, del 0,4%. Pero, dentro de la Unión, se producirán impactos heterogéneos entre sus países. En este caso la exposición de España es superior al resto de las grandes potencias del área euro frente a la economía británica, en términos tanto comerciales como financieros, según el mencionado informe.

A la incertidumbre sobre los desarrollos futuros de la crisis sanitaria y su eventual remisión se añadirán los efectos potenciales de la salida del R. Unido de la UE. La situación derivada de la pandemia, además, podría limitar potencialmente la respuesta de las políticas económicas a la perturbación del brexit, en un contexto en el que el despliegue, en términos monetarios y fiscales, está siendo muy considerable. R. Unido pasará a ser un “tercer país” y las relaciones comerciales no estarán libres de cargas. Se trata del cuarto mayor comprador de bienes para España, con una cuota del 6,9%, por debajo de Alemania, Francia y Portugal.

Los gravámenes impactarán en sectores como la automoción. En 2018, las exportaciones españolas llegaron a 18.413 millones a ese país, de las que un 21,5% correspondieron a vehículos, motos y componentes. Los fabricantes están ya diversificando sus exportaciones y optimizando las importaciones. En ese sentido, resaltan el crecimiento de las ventas en 2019 a Francia e Italia, primer y cuarto comprador de coches a España, y a otros destinos minoritarios como Japón, Marruecos, Sudáfrica o Israel. La imposición de aranceles supondrá un coste de 370 millones de euros.



Fuente: Sernauto

<sup>23</sup> *Brexit: situación y consecuencias económicas*. Boletín Económico 4/2020. Alejandro Buesa, Coral García, Iván Kataryniuk, César Martín-Machuca, Susana Moreno y Moritz Roth.

<sup>24</sup> Esto implicaría la introducción de aranceles de *nación más favorecida*. Esto es, aquellos que los países miembros de la OMC imponen a las importaciones de bienes de otros miembros con los que no tienen un acuerdo comercial preferencial.

Fuera de la UE, R. Unido ya considerado como "*tercer país*", ocupa la primera posición como destino de las exportaciones españolas, registrando un fuerte descenso (36,1%), la mayor tasa dentro de la región Europa. La automoción europea advierte de un golpe devastador de 110.000 millones por un Brexit sin acuerdo. Preocupado por el órdago de Johnson, el sector urge a alcanzar un acuerdo que evite aranceles del 10% en los automóviles y del 22% en furgonetas y camiones.

Las pérdidas se repartirían entre 52.800 millones de euros para las plantas del R. Unido y 57.700 millones de euros para las de la UE. Para evitar un segundo impacto económico, en un sector que emplea a 14,6 millones de personas, la industria pide a los negociadores que aseguren un acuerdo urgente que ofrezca tarifas cero, reglas de origen modernas y evite diferentes regulaciones en cada país.

Las asociaciones señalan que la producción de vehículos ya se ha visto damnificada por la crisis del coronavirus y ha caído en 3,6 millones de unidades anuales en la UE y R. Unido (desde los 18,5 millones anuales antes de la pandemia), y advierten de que un "*no acuerdo*" podría hacer retroceder la producción en tres millones de unidades adicionales en el próximo lustro.

El gobierno británico ya ha publicado su arancel aplicable a partir de 2021, y ha insistido en que, para evitar problemas de abastecimiento, durante los primeros meses está dispuesto a relajar las inspecciones y posponer el momento del pago de aranceles, pero no su devengo. La inevitable congestión en frontera, que se prolongará durante meses, sería muy negativa para el sector de perecederos, al igual que para otros sectores muy dependientes de un tráfico fluido en frontera, como el del automóvil o el farmacéutico. El sector pesquero español perdería acceso a los caladeros británicos, con un elevado coste para algunas regiones, mientras los británicos verían dificultada la comercialización de sus capturas.

En materia de servicios financieros, al igual que las entidades británicas, perderán el pasaporte europeo y no podrán prestar servicios directamente desde el R. Unido, tampoco podrán, a la inversa, las españolas. Aunque la mayoría de éstas opera en el R. Unido a través de filial. En el ámbito del transporte aéreo, la Comisión ya ha dejado claro que la estructura accionarial de IAG-Iberia no será suficiente para operar normalmente en el mercado europeo, y se requerirá una modificación de la propiedad y control (en pleno debate sobre el rescate de Air Europa y su posible venta).

R. Unido también tiene un peso vital en la inversión extranjera, en el turismo y la vivienda. Es el segundo mayor inversor extranjero en España, con un stock acumulado de 57.000 millones hasta 2017, solo detrás de EEUU. Mientras que es el primer emisor de turistas a España, con 18,5 millones de viajeros al año, un 22,5% del total. Ambas variables incidirán de forma negativa entre los receptores españoles de inversión y turismo si, tal y como ha sucedido desde 2016, la libra sigue depreciándose frente al euro.

Iberdrola ha detallado en más de una ocasión las medidas a adoptar para afrontar el Brexit. La salida de R. Unido de la UE implica que relación comercial entre las partes las regularía la OMC, por lo que Iberdrola ya ha tomado medidas frente al riesgo, como la revisión de los contratos y el adelantamiento de los pedidos. La energética española, propietaria de la eléctrica Scottish Power, ha tenido en cuenta en su plan frente al Brexit, las fluctuaciones del tipo de cambio y el tipo de interés.

## **Evolución de los principales sectores industriales**

Se comprueba que los países con mayor peso industrial y con mayor componente tecnológico superan mejor las crisis. En este marco, las ratios españolas no son buenas. Mientras en España el 6% de las sociedades son industriales, en Europa son el doble. Y el 49% del gasto en innovación y desarrollo viene de la industria.

En España, la industria aporta el 16% del PIB cuando en Alemania es el 24%. De las grandes economías, somos la que arrojará mayor caída del PIB (13%). Hemos destruido un millón de empleos (cuando ya teníamos tres millones de parados) y empezamos a tener menores en riesgo de pobreza y de exclusión. Hemos perdido 19.000 millones con el efecto de la pandemia sobre el turismo, uno de los bastiones de nuestra economía. Y tenemos una deuda pública de 1,3 billones de euros.

Hemos basado la economía española en servicios tradicionales, mientras que países como Alemania, con más industria y un modelo más continuo en el país, se defienden y superan mejor las crisis. Lo mismo que países más pequeños y sin recursos que, como Israel, disponen de mucha tecnología. Se requiere un plan integral para los próximos cinco o diez años. Desde la premisa de que ya tenemos las mejores infraestructuras físicas y digitales de Europa. Somos una potencia en el despliegue de autovías, AVE, tecnología 5G, logística... Se trata de crear una decena de estructuras basadas en sectores en los que España ya tiene algo que decir y que representan en torno al 60% del PIB y del 55% del empleo. Por ejemplo, somos unos de los países con mayor talento digital.

Hay que crear centros de competencia basados en tecnología, sean la nube, la cadena de bloques, la biotecnología... Se trata de hacer un uso intensivo de la tecnología. También debemos hacerlo en renovables o en el coche eléctrico, porque es evidente que ya está ahí y tenemos que posicionarnos<sup>25</sup>. Al mismo tiempo, se trata de promover un centenar de polos de riqueza, de modo que no todo se concentre, como ahora, en pocas grandes ciudades. Polos de desarrollo en urbes de 50.000 a 100.000 habitantes, dotándolas, a su vez, de los servicios y equipamientos necesarios que permitan lograr economías de escala y potenciales soluciones que faciliten el asentamiento de iniciativas industriales para generar riqueza y que puedan atraer multinacionales<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> Luís Miguel Gilpérez. Expresidente de Telefónica España y autor del libro "España 5.0". El Día del 161120.

<sup>26</sup> A finales de noviembre, el MITECO lanzó una Manifestación de Interés para identificar proyectos tractores con los que afrontar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación.



Este modelo se está demostrando mejor también en el caso de la lucha contra la pandemia: *los países con menor concentración de población en unas pocas grandes ciudades y que distribuyen más a sus habitantes y la industria por el territorio, como Alemania, las tasas de contagio son menores.* En España el 10% de los municipios concentran el 80% de la población. Y para ser competitivos la creación de más polos industriales es el mejor camino.

Por otra parte, sin una industria propia puede suceder que se gestione el dinero que se ofrece desde Europa en España, pero que el empleo se cree en centroeuropa porque se tenga que traer desde allí los bienes necesarios para la transformación digital. Una transición que costará entre 15 y 20 años. En este marco, es preciso dar una vuelta a la situación de nuestros sectores, sobre todo, aquellos que incorporan un potencial importante en su desarrollo actual y comportan una apuesta definitiva para la industria de futuro, siempre que acometan aquellos proyectos que son indispensables para poder competir en igualdad de condiciones con los países de nuestro entorno.

En España, los Bienes de Equipo y el sector de Alimentación, junto al Turismo, conforman el valor fundamental de la economía del país durante las últimas décadas. Sectores en los que la evolución del Brexit y los aranceles impuestos por el gobierno de Trump están ocasionando un perjuicio a su evolución y que podría empeorar si no se resuelven los problemas comerciales globales.

## **1. Del campo a la mesa: un potencial de la economía española**

El sector primario y la industria alimentaria han navegado la crisis de la COVID-19 mejor que otros sectores, tanto en lo que se refiere a la actividad como al empleo. Durante el trimestre de confinamiento, el sector primario creció y ganó peso en la economía española, mientras que la industria alimentaria se encogió menos que la de otros sectores.

Se trata de un sector estratégico, con una alta capilaridad y cuya implantación territorial es clave en la fijación de la población, y en el desarrollo local de las zonas rurales. Pero necesita implementar reformas de digitalización, automatización y adaptación a las nuevas tecnologías. Se invierte poco en I+D, y sigue dominado por un tejido empresarial y de explotaciones de tamaño muy reducido. La tecnología juega un papel fundamental para transformar la imagen tradicional que se tiene del sector.

Tanto el sector agroalimentario como el inicio de la cadena, el propio campo, llevan tiempo siendo dos protagonistas clave en el desarrollo del conjunto de las exportaciones españolas. Que crecieron un 4,9% interanual en el primer semestre de 2020. Las del sector primario se mostraron aún más vigorosas, con un avance del 6,3% interanual en el acumulado del año hasta julio, mientras que las de la industria agroalimentaria avanzaron un 4,1%. Dichos crecimientos contrastan con el retroceso del total de exportaciones de bienes (14,6%), de modo que el peso de la industria agroalimentarias ha aumentado significativamente, llegando a alcanzar el 30% en el mes de abril.



El 70% de las exportaciones se destina a la UE, pero en el 30% restante encontramos países como China o Japón. Además, ha crecido la gama de productos que se exportan, nos apoyamos más en la cadena de valor. La carne de porcino, las frutas y algunas verduras frescas han sido los productos con mayor demanda y el País Vasco, y sobre todo Aragón, son las regiones con los mayores crecimientos de las exportaciones entre enero y julio de 2020.

El menor descenso de las actividades se reflejó también en el empleo. El sector primario redujo su número de afiliados a la SS un 1,9% en el segundo trimestre, frente a un descenso del 4,4% en el conjunto de la economía. En la industria alimentaria el descenso fue del 2,4%, frente al 3,7% del conjunto de la industria manufacturera.

Por todo ello, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) creó en diciembre de 2020 el *Foro Consultivo sobre Transformación Ambiental y Digital del Sector Agroalimentario y Pesquero* para coordinar con el sector agrario y pesquero la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno. Contando con los representantes de una veintena de entidades -organizaciones agrarias, cooperativas, organizaciones pesqueras, industria alimentaria, la distribución y los sindicatos-.

Contempla aportaciones públicas por valor de 1.051 millones de euros estructuradas en 11 proyectos en torno a cuatro ejes transversales: *programas y actuaciones de aprovechamiento del agua en el regadío; inversiones para la exportación agrícola y ganadera bajo los parámetros de la estrategia europea de la granja a la mesa; programas y actuaciones en materia de digitalización; y el plan de impulso al sector pesquero*. Además, existen proyectos que se pueden solapar con otros ministerios como Industria y Transición Ecológica, por lo que el impacto económico será mayor. Por ejemplo, con la industria de alimentación y bebidas o la extensión de la banda ancha en el medio rural.

Se apoya en nueve iniciativas políticas para aumentar la eficiencia de las inversiones y potenciar, junto al resto de medidas, la recuperación de la economía: *la modificación de la ley de cadena alimentaria; el desarrollo del registro de información sobre emisiones; la revisión gradual de la normativa de ordenación en los sectores ganaderos; el marco legislativo sobre nutrición sostenible en suelos agrícolas; el impulso a la sostenibilidad de las inversiones en regadíos (563 millones de euros); la ejecución del II Plan de acción de la estrategia de digitalización agroalimentaria (38 millones de euros); la ley de pesca sostenible e investigación pesquera (75 millones de euros); la actualización de la ordenación de las distintas artes, modalidades y censos en los caladeros nacionales; y la ley de modernización del control y régimen sancionador en la actividad pesquera (307 millones de euros)*.

## **a) El sector agropecuario**

La *Política Agraria Común* (PAC) ha sido y es la política comunitaria con mayor impacto sobre el sistema rural español por su contribución al mantenimiento de

la agricultura con mayor capacidad para garantizar el equilibrio ecológico del sistema territorial.

Tras dos años y medio de negociaciones, los ministros de Agricultura de los Veintisiete sellaron en octubre un acuerdo sobre la PAC, que habrá de regir en la UE a partir del año 2023. Se ha incorporado un cambio sistémico, *“basado en los asuntos del clima y el medio ambiente, el bienestar general y el incremento de rentas para los agricultores...”*. Además, se consagra un nuevo modelo de gestión: *los países deberán elaborar planes nacionales con las medidas que prevean tomar para cumplir con los objetivos europeos y se irán evaluando los progresos con criterios armonizados para toda la UE.*

Prevé la posibilidad de que un país miembro pueda destinar hasta un 13% de los fondos para los pagos directos a pagos acoplados<sup>27</sup>, un 3% para apoyar programas sectoriales, el 20% para pagos de los eco esquemas (poner en valor, y cobrar una compensación por ello, algunas de las prácticas agrícolas y ganaderas que cuidan el medio ambiente y los elementos que lo rodean -suelo o tierra, agua y aire-) o el techo de los 100.000 euros por peticionario y desde los 60.000 euros para aplicar el *capping* o recorte progresivo de los pagos directos.

Las exigencias de condicionalidad tienen como referencia: *la reducción de emisiones, el uso de los productos fitosanitarios para los suelos, donde ya se preveía una reducción del 50%; la reducción del 20% en el uso de fertilizantes, el mantenimiento de los suelos vivos libres de materiales pesados o la lucha contra la erosión.* Si no se cumplen no habría ayudas. La nueva PAC estará dotada con 387.000 millones (la principal partida presupuestaria de la UE). Para España, el compromiso es de 47.724 millones de euros para repartir en el período 2021-2027. En 2019, se beneficiaron del *Pago Básico de la PAC* 661.869 solicitantes, que han recibido un total de 19,6 millones de derechos por un valor de 2.835 millones de euros. El importe medio que percibe un beneficiario en España de estos derechos se sitúa en los 4.283 euros. Destacar que el número de beneficiarios ha bajado, desde 2015 un 16,2%, cayendo desde los 789.049, cuya percepción media fue de 8.482 euros en 2019.

Con este nuevo escenario, falta completar el Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Común, que se está realizando en coordinación con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, las CCAA, organizaciones agrarias y medioambientalistas. Se abordarán cuestiones como: *los apoyos a los jóvenes, las nuevas políticas de Desarrollo Rural que sustituyan a los actuales programas nacional o autonómico, y muy especialmente la política de los pagos acoplados, donde se apuesta por su destino a las cabañas ganaderas.*

---

<sup>27</sup> La nueva arquitectura de pagos directos pretende: a) una mejor orientación de las ayudas (agricultores jóvenes y agricultores en zonas con limitaciones naturales), b) más equidad en la distribución de las ayudas para reducir las diferencias en los niveles de apoyo que reciben los agricultores en toda la UE y c) la ecologización o el verdeo de las ayudas para fomentar prácticas agrícolas más coherentes con el medioambiente.

Durante el primer período de la pandemia, cuando el consumo de bienes de primera necesidad repunta de forma considerable, el sector primario español ganó mayor peso en la economía, pasando del 2,7% al 3,8% del PIB. Un sector que da trabajo a casi un millón de personas y 150.000 desempleados, lo que representa apenas el 5% de la ocupación total. Con 945.000 explotaciones agrícolas y ganaderas, agrupa al 42% del total de las empresas radicadas en regiones rurales. Más del 90% de las explotaciones agrarias y cerca del 60% del trabajo total aplicado en ellas es de carácter familiar.

La caída de la ocupación se está convirtiendo en algo estructural en el sector agrario, como lo es el abandono de la actividad por parte de población activa asalariada, que sale en búsqueda de empleos mejores, más estables y mejor remunerados en otras actividades. A lo que se une unas relaciones laborales que se caracterizan por su gran precariedad, derivada del conflicto generado por las distintas administraciones a la hora de definir el papel de los agentes del sector, donde se confunden organizaciones empresariales, organizaciones de productores agrarios y organizaciones sindicales.

El recurso al empleo de trabajadores temporeros o fijos en el sector agrícola de España y de la UE cada vez va a ser mayor ante el insuficiente relevo generacional, la diversificación, la innovación tecnológica y la progresiva y más elevada especialización que exige esta actividad. Pese a ello, la fuerza de trabajo del sector agrícola de la UE está formada aún en un 75% por los propios titulares de las explotaciones agrícolas y sus familiares.

## **b) La industria alimentaria**

La industria alimentaria española está demostrando tener mucho músculo a la hora de parar el golpe provocado por la pandemia por coronavirus y todo apunta a que opondrá una gran fortaleza en el caso de que los incesantes rebrotes que se están produciendo deriven en nuevos Estado de Alarma.

Durante los meses de confinamiento absoluto fue capaz de garantizar el abastecimiento a la población. Y no solo eso, sobresalió por sus donaciones, en forma de toneladas de alimentos a bancos de alimentos y ONGs destinados a los colectivos más desfavorecidos, cuya situación se agravó aún más durante la alerta sanitaria. La cadena alimentaria española se mantuvo firme durante los peores momentos de la crisis sanitaria.

Nos encontramos ante uno de los sectores que, gracias a su esencialidad, ha podido mantener, e incluso aumentar, la producción durante los meses de confinamiento total de la población. Aunque a España le conviene que se mantenga un sistema de comercio abierto, una de las cuestiones que se ha puesto en entredicho, a raíz de la crisis, es la conveniencia de mantener cadenas logísticas muy largas.

A pesar de su dimensión, el sistema agroalimentario español sigue teniendo un déficit respecto a otros países vecinos: *el valor tanto de los productos como de la cadena alimentaria en su conjunto*. Son los deberes pendientes para una

industria que ha superado con nota los últimos años pero que tendrá que rearmarse para ampliar su pujanza en el futuro.

Desde el inicio de la crisis de 2008, la agroindustria no ha dejado de ganar peso en un PIB nacional en el que alimentación y bebidas se han erigido en una de las ramas más dinámicas. Pesa más en España que en la UE, 9,3% frente al 6,2%. Es, sin lugar a dudas, la actividad protagonista del sector secundario y ha logrado una especialización que ha supuesto una ventaja que le confiere una diferenciación que no se encuentran en otras actividades.

España llegó mucho más tarde al mercado exterior que otros socios comunitarios, pero en un periodo de tiempo relativamente corto ha recuperado el terreno perdido: *su crecimiento anual medio en la última década (+7,1%) duplica y hasta triplica el de otros países comunitarios competidores, y le ha permitido convertirse en la cuarta mayor potencia exportadora de productos agroalimentarios de la UE, con casi 53.000 millones de euros, solo por detrás de Países Bajos (90.000), Alemania (72.000) y Francia (65.000), y superando ampliamente los 43.000 millones de Italia.*

De ese volumen, 32.000 millones correspondieron a productos transformados por un sector industrial cuya producción total -tanto la dedicada a abastecer al mercado interno como al externo- ya supera los 100.000 millones. El más destacado es la industria cárnica, con una cifra de negocio de 26.882 millones de euros, el 22,6% de todo el sector alimentario español, según Anice, posicionando a esta industria en el cuarto lugar de todos los sectores industriales del país. Con 2.800 empresas y 97.076 empleos que desarrollan su actividad principalmente en zonas rurales, representando el 23,8% de la ocupación total de la industria alimentaria española.

A nivel global arrebató la séptima posición a Canadá en 2018, con una cuota en el mercado global del 3,6%, muy superior a la cuota del 1,8% del total de exportaciones de bienes. En 2019, las ventas al exterior ascendieron a 50.361 millones de euros, un 5,9% más que en 2018, y representaron un 17,4% del total de bienes exportados. Una cifra que le sitúa únicamente por detrás de los bienes de equipo (maquinaria) y por delante incluso del sector automovilístico.

El sector agroalimentario español aporta un valor añadido bruto superior a los 100.000 millones de euros, representa un 5,8% del PIB y el 11% si se incluyen todas las actividades de la cadena alimentaria. Da empleo directo e indirecto a más de 2,7 millones de personas. Además, gran parte de la producción -alrededor de 50.000 millones de euros- se destina a la exportación, hasta el punto de que el sector agroalimentario español es el cuarto en la UE, solo por detrás de Francia, Alemania e Italia.

El sector creció un 6,3% en términos de volumen en el segundo trimestre de 2020, el del confinamiento, respecto al mismo período de 2019<sup>28</sup>, tras un arreón del 3,6%, respecto al primero. Una de las claves está en su solidez, con un crecimiento de la producción del 2% en 2019 y empleando a cerca de medio

---

<sup>28</sup> *Agroalimentario. Un sector clave para la economía y para la sociedad.* CaixaBank Research.

millón de personas. Una aportación directa al PIB del 3% y una producción de 119.224 millones de euros, gracias a la actividad de 30.730 empresas, la mayoría PYMEs, en localidades de menos de 50.000 habitantes.

El análisis de los datos proporcionados por el INE muestra la fuerza de una industria que ha crecido un 10%, comparando el primer trimestre 2015 con el de 2020, es decir, cinco años de crecimiento. Sin embargo, el sector, que ahora emplea a 456.900 personas, está en estos momentos lejos de su máximo de contratación (que fue de 479.000 trabajadores en el tercer trimestre de 2019), lo que supone una caída del 6,7% o una destrucción de 22.000 empleos.

La producción alimentaria tiene la capacidad de fijar empleo en zonas rurales, por lo que no se prevé una deslocalización de la industria. El estudio de Randstad Research<sup>29</sup> viene a reflejar la enorme resiliencia del sector de la industria de alimentación ante la crisis sanitaria. De hecho, el 76% de sus empresas no redujeron ni paralizaron temporalmente la actividad durante la crisis.

Por otra parte, el informe de Randstad constata que el sector de la alimentación ha aguantado mejor el embate de la COVID-19, ya que el 36% de las empresas fue capaz de mantener el 100% de su actividad durante el confinamiento, mientras que tres de cada diez mantuvieron su volumen de negocio durante el peor momento de la crisis.

Unas cifras que prácticamente duplican a la media de sectores, los cuales se mantuvieron en un 18%. Entre las medias adaptadas por las empresas de alimentación para atajar la alarma sanitaria, solo el 8% tuvieron que paralizar temporalmente su actividad empresarial: *15 puntos porcentuales por debajo de la media de sectores (23%), en tanto que un 9% hubo de afrontar un aumento de actividad.*

En los meses de confinamiento, ha registrado una menor destrucción de empleo y una menor proporción de personas afectadas por el ERTE, según el informe CaixaBank Research<sup>30</sup>. En mayo, más de tres millones de trabajadores por cuenta ajena estaban afectados por un ERTE, un 20,8% del total. En cambio, el porcentaje de asalariados con ERTE en el sector primario fue solo del 0,5% (unas 4.000 personas) y del 11,8% en la industria agroalimentaria (frente al 18,3% en la industria manufacturera), apenas una de cada cuatro empresas de alimentación ha tenido que recurrir a un ERTE para mantener su producción, 24 puntos porcentuales por debajo de la media de todos los sectores (49%), mientras que en el conjunto de la economía hasta un 20,8% se vieron inmersos durante lo peor de la pandemia.

Mientras que la industria manufacturera en general caía un 26,7% entre abril y junio, la alimentación cayó un 9,4%. Y el sector alimentario apenas redujo un 1% el consumo eléctrico en el segundo trimestre, por el 16,3% de la industria.

---

<sup>29</sup> *Industria de alimentación Impacto del Covid-19 en las empresas del sector y horizonte de recuperación.* Randstad Research. Agosto de 2020.

<sup>30</sup> Informe Agroalimentario 2020.

El cierre del canal hostelero o medidas restrictivas impidieron trabajar al 100% a algunas empresas.



Entre marzo y agosto, las pérdidas del sector ascendieron a 3.600 millones de euros, según el informe publicado ayer por Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB). Teniendo en cuenta las restricciones previstas para controlar la pandemia en lo que queda de año, la patronal de las empresas de alimentación estima que las pérdidas ascenderán a 4.300 millones a final del año y el valor de la producción total se quedará en unos los 116.700 millones de euros, un 3,6% menos. Una caída que contrasta con el aumento del 18,5% del total de la industria en general, síntoma de la recuperación de la actividad tras la paralización casi total de producción, de la que se salvaron sectores considerados esenciales, como la alimentación.

La producción de la industria alimentaria se incrementó en un 2% en septiembre respecto al mismo mes del año anterior, el primer aumento desde que comenzara la pandemia y después de cinco meses consecutivos de caídas de este indicador. En septiembre, el IPI general bajó un 0,6% y en lo que va de año acumula un desplome del 11,5%, en contraste con el dato de la industria alimentaria, que repuntó un 2% en el noveno mes del ejercicio, y en los tres primeros trimestres del 2020 retrocedió un 5,5% de media.

Pero, el hecho de que el 30% del sector de alimentación se dirige a la hostelería, y con las dificultades del canal HORECA (hoteles, restaurantes y cafeterías) durante la pandemia que careció de ayudas, ha tenido efectos directos en el sector de alimentación. Los fabricantes de bebidas, por su parte, vieron cómo su producción reculó un 6,4% en septiembre y, de media, cae un 10% en lo que va de año. La estadística no recoge los datos interanuales de los productores de tabaco, aunque en términos mensuales éstos lideran el capítulo de caídas con una bajada del 21,8%.

Las empresas de distribución alimentaria, en cambio, terminarán entre el 10% y el 20%, por encima del año pasado, lo que supondrá alrededor de unos 7.000

millones de ingresos más. Insuficiente, en cualquier caso, para compensar el desplome del canal HORECA. Las exportaciones en 2020 también acabarán en positivo, un 2,3% por encima del año pasado, gracias a un crecimiento “*coyuntural*” de las exportaciones de productos del porcino a China debido a la peste porcina que se desató allí.

En este sentido, el sector conseguirá un superávit comercial de 1.600 millones de euros, frente a 9.643 millones en 2019, por el aumento de las exportaciones combinado con un retroceso de las importaciones (-5%).

Es de resalta el auge de las compras online durante el confinamiento. Aunque durante las primeras semanas del estado de alarma el sector no siempre pudo dar respuesta al pico de demanda por este canal, muchas empresas ya habían ampliado su capacidad logística y la plantilla para satisfacer las nuevas necesidades de consumo. Solo cuatro de cada diez de ellas han tenido que recurrir al teletrabajo, frente al 56% de la media nacional de los sectores.

La productividad de la industria española de transformación de alimentos es casi un 30% más alta que en la media del continente europeo. En 2019, el superávit comercial de este segmento ascendió a 14.500 millones, el segundo más alto del club comunitario tras Países Bajos. Fue un récord histórico, en buena medida gracias a que cada vez hay más empresas del sector que exportan.

## **2. Sectores vinculados a la movilidad sostenible**

El transporte es un sector clave en el proceso de descarbonización del modelo energético. En España, es la actividad con mayor volumen de emisiones de gases de efecto invernadero. Es el único de los principales sectores económicos de la UE en el que estas emisiones han aumentado desde 1990, siendo responsable del 23% de las emisiones de CO<sub>2</sub>, porcentaje que sigue aumentando. Lo que requiere políticas y objetivos de reducción más ambiciosos para el transporte, en aras a compensar las barreras a la descarbonización de otros sectores y alcanzar los objetivos nacionales de reducción de emisiones.

Un 95% del transporte de mercancías se realiza por carretera, con alrededor de un 95% de los vehículos impulsados por combustibles convencionales, incluyendo mezclas de biocarburantes renovables. El número de vehículos y barcos en la UE que funcionan con energías alternativas es demasiado bajo, sin contar los destacados efectos del fuerte incremento de la aviación civil y sus efectos medioambientales, sobre todo desde el impulso de low cost.

En las comunicaciones físicas, España está en los puestos de cabeza, enmarcado en kilómetros de AVE por millón de habitantes y de Autopistas-autovías. Pero el dato menos bueno es que esto ha supuesto un gasto superlativo y en parte poco racional, pues hay líneas de AVE y autopistas poco utilizadas, y algunas rescatadas.

Al mismo tiempo que España ocupa puestos de cabeza en kilómetros del AVE, se ha deteriorado por falta de inversión la red de ferrocarril convencional, en



particular en las áreas metropolitanas, y se ha reducido el volumen de transporte de mercancías por ferrocarril a beneficio de la carretera y autopista-autovía, con el deterioro ambiental que incorpora. Además del gasto público que, en parte, se amortiza en periodos excesivos y que no será, en buena medida, amortizable, ni siquiera considerado en términos sociales. La alternativa es la de invertir en el tren convencional que mejore la eficacia del transporte de personas y mercancías, así como en la red de carreteras convencionales.

Las infraestructuras jugarán un papel destacado también en el futuro, facilitando el reparto modal del transporte de las mercancías producidas a precios competitivos y en tiempo en toda la industria del país. Desde el Corredor del Mediterráneo hasta las infraestructuras por carretera, todo ello, para atender la necesidad de facilitar los accesos a las fronteras exteriores y a los puertos marítimos y aéreos. El ancho de vía ibérico, la ausencia de infraestructuras clave y de sistemas de planificación y gestión especializados, y la alta competitividad de la carretera han frenado el desarrollo del transporte ferroviario de mercancías en España.

Respecto al tráfico naval, el desarrollo de sistemas de propulsión eléctrico, a través del hidrógeno, permitirá incrementar la capacidad de carga y de maniobra de los barcos, y grandes ahorros de combustible, comparado con otros sistemas de propulsión tradicionales. La reducción de emisiones de elementos contaminantes (óxido de nitrógeno, de azufre, etc.), por parte de los buques atracados al mantener sus motores auxiliares en funcionamiento y generar la electricidad necesaria para alimentar sus sistemas internos, es una actuación clave para restringir el impacto en las ciudades.

Y el sector de la aviación es uno de los que mayores beneficios reporta a la economía europea, no sólo por los empleos que genera sino por la capacidad de conexión de mercancías y personas en todo el mundo. En la economía española juega un papel determinante, sustentando a una parte significativa del turismo, principal sector del país. Sin embargo, las emisiones de la aviación<sup>33</sup> contribuyen también al aumento del efecto invernadero, aunque difícil de evaluar con precisión. Esto se debe, principalmente, al dióxido de carbono producido por la combustión del jet fuel (queroseno), así como a las estelas de condensación y a las nubes altas que, a veces, pueden generar. En 2012, la aviación representaba 13% del total de emisiones CO<sub>2</sub> del sector transporte en la UE y el 3% del total de emisiones. Además, representaba el 22% de las emisiones del sector de la aviación a nivel mundial<sup>31</sup>.

#### **a) Consecuencias de la crisis en la industria del automóvil**

Como muestra del valor estratégico del sector en la UE, el Fondo de Reconstrucción Europeo (Next Generation EU) prevé destinar 64.000 millones de euros al ámbito de la automoción y la movilidad para acelerar la producción de vehículos sostenibles, combustibles alternativos, infraestructuras de recarga

---

<sup>31</sup> *Industria, transición energética y movilidad sostenible. Una propuesta sindical ante los retos del futuro.* CCOO de Industria, septiembre de 2019.



y la renovación de flotas por parte de municipios y empresas. En España, el Gobierno presentó en junio su propio plan, de 3.750 millones, también para incentivar inversiones en la cadena de valor de la movilidad eléctrica, sostenible y conectada.

Mientras tanto, la matriculación de vehículos en el mercado español no levanta cabeza, con una caída aproximada del 35% al cierre de año 2020 y las expectativas más inmediatas no son nada halagüeñas para este sector, al menos en 2021, como consecuencia de la subida del impuesto de matriculación en enero. La reducción es tan pronunciada en vehículos de combustión (45% gasolina y 35% diésel) que la mejora de los impulsados por energías alternativas (14%, representando el 20% de las ventas) no compensan la caída del mercado. Situación que incide directamente en la reducción en un 25% de la producción de vehículos en las fábricas españolas en este año.

En la actualidad el 30% del valor de un automóvil se concentra en el sistema de propulsión, por lo que es crucial que se gestione la transición a la movilidad eléctrica de una forma responsable, ya que gran parte del empleo, de la facturación y de la innovación en Europa se concentra en la fabricación de motores.

El sector europeo del automóvil perderá alrededor de 100.000 puestos de trabajo en 2021, por las consecuencias derivadas de la crisis provocada por el coronavirus, según las previsiones de la Asociación Europea de Proveedores Automovilísticos (CLEPA). Unos 49.500 empleos se suprimirán en el sector de fabricación de componentes para automóviles. El sector incorpora 1,7 millones de personas en la industria de componentes y 1,2 millones en la de montaje de vehículos. Además de la pérdida de empleo en la automoción, el sector también está reduciendo, con motivo de la pandemia, sus inversiones en Investigación y Desarrollo, lo que tendrá un efecto negativo en su posición a la hora de cumplir con los nuevos retos medioambientales y digitales. Este es un problema real, porque el rol de liderazgo global del automóvil depende de tecnologías innovadoras y de excelencia en la fabricación.

Por otra parte, según la Oficina Federal de Estadística de Alemania (Destatis), la industria automovilística está en aparente declive en Alemania. Algunas estimaciones predicen que la mitad de los actuales 830.000 empleos desaparecerán hasta 2030. La transición hacia la electromovilidad, acelerada por los objetivos climáticos de la UE para el sector del transporte, es el mayor reto. Los coches eléctricos requieren unas seis veces menos piezas que los de motor de combustión. Eso, obviamente, significa que se necesitan muchas menos personas para construirlos. Y la inversión masiva requerida para la competitividad de la electromovilidad, en relación con la actual falta de beneficios, significa que se necesitan recortes en los puestos de trabajo para ahorrar costes. Por otra parte, la Asociación Alemana de la Industria Automotriz (VDA) comentó que la previsión de pérdida de puestos de trabajo se basaba en un “escenario muy poco realista”, apoyando en gran medida un estudio por un grupo de expertos en electromovilidad que pronostica apenas la pérdida de 90.000 puestos de trabajo para 2030.

En España, según la Guía Hays 2020, más del 10% de los empleos de la automoción habrá desaparecido por la automatización en 2030. Recoge que solo el 6% del empleo cree que la tecnología destruye empleo, mientras que el resto opina que los avances eliminan unos puestos de trabajo, pero crean otros distintos. El 77% de las compañías del sector asegura que desaparecerá más del 10% de los puestos de trabajo de la automoción hasta 2030 y solo un 13% de estas firmas opina que el impacto será menor. Desde el punto de vista de las personas trabajadoras, el 73% de ellas están convencidas de que su puesto de trabajo seguirá vigente dentro de diez años, frente al 22% que dice tener dudas sobre ello y el 5% que manifiesta que su empleo ya no existirá.

Los fabricantes de automoción perdieron en el segundo trimestre de este año 11.000 millones de euros, lo que contrasta con los cerca de 22.000 millones de beneficios obtenidos en el mismo período de 2019. Al mismo tiempo, la EPA del tercer trimestre arroja que el volumen de empleo en el conjunto del sector, lo que incluye fabricación, venta y reparación de vehículos, se situó en 540.500 personas durante el tercer trimestre de 2020, lo que traduce en un descenso del 3,5% en comparación con el mismo período del año anterior. Los datos reflejan que el sector perdió 19.800 puestos de trabajo en el tercer trimestre de este año respecto a las 560.300 personas empleadas en el mismo período de 2019.

La fabricación de vehículos a motor, remolques y semirremolques, junto a los componentes, cerró el tercer trimestre con una plantilla total en España de 220.300 personas, lo que representa una bajada del 3,4% y la pérdida de 7.800 empleos. Por su parte, la venta y reparación de vehículos a motor y motocicletas finalizó el tercer trimestre de 2020 con 320.200 trabajadores, 12.000 efectivos menos (-3,6%), en comparación con los datos del año precedente.

La patronal de constructores de vehículos, ANFAC, presentó en marzo de 2020 el denominado plan *Automoción 2020-2040. Liderando la movilidad sostenible*. El plan precisa de una inversión estatal de 54.000 millones de euros -el 5% del PIB anual- y la creación de hasta un millón de empleos. Incorporaría un aumento de entre el 7% y el 12% del PIB, una recaudación fiscal de entre el 7% y el 12% (13.800-24.500 millones) y un impulso de la balanza comercial equivalente a un crecimiento de entre 2,7 y 4,5 puntos del PIB. Supone la creación de un nuevo mercado donde la fabricación de vehículos será una parte más, mientras aumenta la relevancia el desarrollo de software, la gestión de datos, la conectividad y la movilidad bajo demanda.

La patronal pide propuestas rápidas para que la automoción sea un eje en el plan de recuperación español, en la línea marcada en la estrategia del sector del Plan Automoción 2020-40, cuyo objetivo es aportar propuestas concretas para acelerar la recuperación y la transformación de la industria, cumpliendo con los compromisos de descarbonización y de introducción progresiva de vehículos eléctricos, que es el objetivo de todas las marcas. Respecto a la descarbonización del parque, la asociación entiende que la consecución de estos objetivos ha de abordarse desde una doble vía: *el fomento de la entrada*

*en el mercado de vehículos electrificados y la renovación del parque automovilístico.*

En concreto, que se alcancen los 48.000 puntos de recarga de acceso público para el 31 de diciembre de 2022, donde, al menos, exista uno por cada 100 kilómetros de carretera de la Red General de Carreteras del Estado. Para el 31 de diciembre de 2025, deberían haberse instalado 110.000 puntos de recarga de acceso público, para así alcanzar los necesarios 340.000 puntos para 2030. Respecto a la renovación del parque y el descenso de las emisiones es necesario realizar un impulso sostenido al achatarramiento de vehículos de mayor antigüedad, que debiera ser superior en volumen a las matriculaciones de vehículos nuevos. Un fenómeno que no se ha conseguido desde 2013.

A través de un MOVES III con 450 millones de euros anuales de dotación, de los que 250 millones de euros se destinen a vehículos eléctricos y 200 millones a infraestructuras. En ambos casos, se señala a una reforma integral de la fiscalidad de la automoción como elemento necesario para empujar esta transformación.

Al mismo tiempo, la patronal de sector de componentes para automoción, SERNAUTO, lanzó el Libro Blanco *“Contribución de la industria de componentes de automoción al desarrollo sostenible. Palancas para impulsar la Agenda 2030 de Naciones Unidas (ODS12)”*. El proyecto se enmarca en la Estrategia de Negocio Responsable que la asociación puso en marcha en 2020 para dar visibilidad al compromiso de las empresas del sector y apoyar especialmente a las PYMEs para avanzar juntos en los retos de la movilidad sostenible.

El Libro Blanco acuña el concepto *“Industria 4.0<sup>S</sup>”* (Industria 4.0 elevada a la “s” de sostenible) para hacer referencia a esa doble transición hacia una industria digital y sostenible. Esto supone avanzar hacia el liderazgo digital y hacia la neutralidad climática, poniendo en marcha mecanismos de transición justa que no dejen a nadie fuera. *“Estamos hablando de digitalizar procesos para hacerlos más eficientes, evitando las emisiones de CO<sub>2</sub>, eliminando la generación de residuos, incrementando la seguridad hasta llegar al cero accidentes y hacerlo sin dejar a nadie atrás, mediante mecanismos de transición inclusivos”*.

El sector de componentes de automoción invierte 1.500 millones de euros en I+D+i, más del 4% de su facturación, lo que se refleja en una constante mejora de la competitividad. En concreto, la industria de componentes para automoción es uno de los sectores industriales que más invierte en este factor, concretamente, *“el triple que la media industrial española”*. Entre las conclusiones del Libro Blanco, destacan:

1. El sector es pieza clave en la cadena de valor del sector de automoción, aportando el 75% del valor del vehículo. Ejerce un relevante efecto vertebrador en el territorio español, generando 365.000 puestos de trabajo directos e indirectos.

2. Es una industria que trabaja desde hace más de seis décadas en estrecha relación y colaboración con los integrantes de su cadena de valor, siendo, en muchos casos, socio estratégico de los fabricantes de vehículos.
3. La industria se enfrenta a desafíos y oportunidades en toda su cadena: *cambios regulatorios; descarbonización; nuevos proveedores e interconectividad; Industria 4.0; nuevos modelos de negocio, derivados del vehículo conectado y automatizado; máxima eficiencia; desarrollo de nuevos canales de venta y de relación con el nuevo “consumidor consciente”.*

Mientras tanto, las exportaciones de equipos y componentes de automoción españoles cayeron un 23,2% en el segundo cuatrimestre del año, en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior. En este periodo ha crecido el peso de las ventas españolas de componentes a los mercados de la UE, situándose las mismas en el 67,6% del total, porcentaje superior al 63,7% registrado para mayo-agosto de 2019. Las exportaciones a los socios comunitarios disminuyeron un 18,5% interanual. Las ventas a Alemania retrocedieron un 20,4% en tasa interanual. Este descenso es cinco puntos porcentuales superior al registrado para el mismo cuatrimestre de 2019. Francia, segundo socio comercial, experimentó una reducción del 19%. Asimismo, caídas interanuales en Portugal (-17,7%) e Italia, (-17%).

Por otra parte, el Ministerio de Industria ha anunciado la voluntad de poner en marcha el año que viene un *Programa de Impulso de Proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial*, con una dotación de 1.206 millones de euros -975 millones de aportación nacional y 231 de los fondos europeos de recuperación-, del que se beneficiará especialmente la automoción, un sector donde: *“vivimos cambios profundos en toda la cadena de valor y España no puede quedarse fuera de ellos, sino que hay que potenciarlos y acompañarlos”.*

A mediados de noviembre reunió la Mesa del Auto, en la que participaron los principales actores del sector. CCOO reclamó al Gobierno central y a los autonómicos que dejen los análisis, que pasen a lo concreto y que no se olviden del presente. Además de la urgencia en vislumbrar planes formativos que formen a los profesionales del futuro en las nuevas tareas que requieren los sectores industriales, porque urge formar y capacitar a las personas trabajadoras, fomentando la reconversión en las nuevas tecnologías y en las tareas que surgirán de la transformación del sector.

El *Plan de Impulso de la Cadena de Valor* pretende activar el sector con el plan MOVES y el plan RENOVE, donde se han movilizado ya 25 millones de euros. La ministra anunció que el 14% de los fondos europeos (10.000 millones) se destinarán a reactivar el sector. Lo siguiente es identificar los proyectos tractores, crear un foro de alto nivel de la industria española como cauce de participación del sector industrial. Indicó que el Plan de resiliencia aportado por España moverá 72 millones de euros para dar respuesta a las modificaciones en el sector, con desarrollo de proyectos tractores juntos: *ecosistema de movilidad segura, inteligente, limpia.*

Para 2021, habrá un nuevo instrumento con 600 millones de euros para reindustrializar España. Se está trabajando en la competitividad de la logística de transporte en una mesa tripartita. Según el Ministerio, ha atendido y reforzado la fiscalidad al 50% para la PYME y el 15% para las grandes empresas en innovación para inversiones en movilidad limpia y digitalización, sin dejar de trabajar en el nuevo catálogo de recualificación y formación de las nuevas tecnologías.

El *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*, elaborado por el Gobierno para atender las ayudas europeas, contempla en materia industrial aspectos relacionados con:

- Un plan de choque de movilidad sostenible segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos.
- 6.000 millones para el establecimiento de zonas bajas de emisiones, despliegue masivo de infraestructura de recarga como clave para el impulso del vehículo eléctrico.
- Desarrollo de nuevos modelos de negocio.
- Modernización del parque público con vehículos limpios.
- 1.500 millones para la hoja de ruta del hidrogeno renovable. Una de las palancas clave de reactivación económica ligadas a la transición energética. 1.200 millones en línea de apoyo a proyectos estratégicos para la transición industrial.
- Modernización del ecosistema nacional de la industria de automoción, mediante la digitalización, impulso de la conectividad y 5G, y mejora de la eficiencia energética de la cadena de valor.
- Próximos pasos: *identificación de los proyectos tractores; creación de un Foro de Alto Nivel de la Industria Española, como cauce de participación del sector industrial; presentación a la Comisión Europea en el primer semestre de 2021.*

Nuestro país cuenta con recursos naturales, como el litio, que en el futuro servirá para la fabricación de baterías, bien a través de proyectos de empresas españolas o por la atracción de inversiones exteriores. Según el Ministerio, España tiene capacidad para, al menos, dos fábricas y existen fabricantes de vehículos con plena voluntad y capacidad para desarrollar proyectos de coche eléctrico, así como proveedores de referencia a nivel internacional.

Antes de la pandemia, el modelo de negocio estaba en cuestión: *es poco flexible ante caídas bruscas de las ventas, debido sobre todo a sus elevados costes fijos*. Es aquí donde el camino de la digitalización jugará un papel determinante en su desarrollo futuro, consiguiendo todos los beneficios que ofrece la tecnología. Podríamos distinguir tres grandes áreas donde se obtienen estos beneficios: *el proceso de producción, el proceso de ventas y el ecosistema del conductor*.

Respecto a la función comercial, según McKinsey, alrededor del 30% de los costes de los fabricantes de automóviles provienen de las ventas y la

---

comercialización, de forma que el futuro pasa indudablemente por llevar el proceso de venta todo lo posible hacia los canales online con los clientes, seleccionando sus puntos de contacto preferidos, ya sea a través de las plataformas de comercio electrónico o mediante la adaptación apropiada de aplicaciones móviles. Además, los canales digitales facilitan el uso de inteligencia artificial, que tiene aplicación en toda la cadena de valor, ayudando a predecir las preferencias de un cliente, ofrecer sugerencias de compra, analizar de forma predictiva la planificación de la demanda y realizar una microsegmentación para aumentar la eficacia de las acciones de marketing.

El sector pide al Ministerio de Industria que fuerce la maquinaria de la Administración para que la implantación del nuevo estándar europeo del WLTP<sup>32</sup> coincida con un reajuste fiscal en profundidad en el sector del automóvil, ya que de lo contrario muchos de los automóviles exentos del pago del impuesto de matriculación por la aplicación del actual NEDC de este año (cerca del 90%) se verán castigados con un mayor gravamen al aplicarse el nuevo WLTP. Decisión que debiera ir unida a un plan de achatarramiento a largo plazo y a un sistema de incentivos para dinamizar la demanda en vehículos con emisiones muy reducidas. Un parque actual con 13 años de antigüedad y con casi 30 millones de unidades, obliga a institucionalizar un programa continuado que alcance al menos hasta 2025, para marcarnos como primer objetivo una longevidad media de 10 años en este primer quinquenio.

No estaría de más que la reforma fiscal se centrara en el uso del vehículo, más que en la posesión, y en las emisiones de CO<sub>2</sub>, ya que se podría penalizar, bajo el principio de "*quien contamina paga*", a los vehículos más contaminantes y se favorecería así un uso racional y eficiente del vehículo privado. Cambiar la fiscalidad actual por uso y no por propiedad con las valoraciones WLTP de emisiones de CO<sub>2</sub>, además de producir una revolución en el mercado, ayudaría a achatarrar el parque antiguo español, siempre con la ayuda de una política de ayudas coherente y prolongada. Sin esta dualidad de medidas, el sector calcula que la subida del impuesto incrementará el precio de un vehículo unos 800 euros y desincentivará aún más la compra.

## **b) El sector aeroespacial y de la defensa: *una industria estratégica***

La evolución de la industria española de Defensa, Aeronáutica y Espacio demuestra que es uno de los sectores clave en nuestro país, con crecimientos de casi el 7% en el período 2014-2019, superior al de la economía española. En este último año sus creció su facturación conjunta en un 10,1%, pasando de los 11.838 millones de 2018 (+5,8%) a 13.040, lo que suponen el 7,3% del PIB industrial y un 1,7% del nacional, dedicando el 9% de la facturación a la innovación. El 71% por ciento fueron exportaciones. Unas cifras que

---

<sup>32</sup> Estándar global para determinar los niveles de contaminantes, emisiones de CO<sub>2</sub> y consumo de combustible de los coches tradicionales, híbridos, y automóviles eléctricos puros. Este procedimiento ha sido desarrollado por la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE o UNECE en inglés) para sustituir al Nuevo Ciclo de Conducción Europeo (NEDC) como procedimiento europeo de homologación de vehículos.

demuestran que esta industria “debe ser uno de los pilares que impulsen la recuperación económica”<sup>33</sup>.

El 43,7% de la facturación proviene de la industria aeronáutica civil, el 37% de la militar; defensa terrestre y naval el 12,3%; y espacio el 6,9%. Ocupa el primer lugar en inversiones en I+D+i, por delante del sector Farmacéutico, del de vehículos de motor y el químico.



Fuente: Memoria TEDAE 2019

El 71% de sus empresas son PYMEs, el 23% medianas y el 6% grandes, de una industria que cuenta con 57.618 empleados de alta cualificación y de los que el 71% son hombres y el 21% mujeres<sup>34</sup>, contando con 2211.911 empleos indirectos o inducidos. Su productividad es un 3,3% superior a la media nacional. Las áreas que engloba esta industria se distribuyen en:

- El sector aeronáutico facturó el pasado año un 16,5% más que en 2018, con 10.523 millones de euros (la civil el 54% y la militar el 46%), lo que supone un 6% del PIB industrial, dedicando el 8% a innovación y el 76% a exportaciones. Con 696 centros productivos (214 en Madrid, 186 en Andalucía y 122 en el País Vasco, principalmente) que emplean a 44.685 personas cualificadas. Más de la mitad de los aviones del mundo con más de 100 plazas incorporan tecnología española.
- De todas las áreas, la que más creció fue la de Defensa y Seguridad, que facturó el pasado año 6.561 millones de euros, un 32,6% más, lo que supone el 3,7% del PIB industrial, exportando el 62% y dedicando el 9% a la innovación. El 73% de la facturación lo realiza el sector de aeronáutica militar, el 15% el naval, 9% el terrestre y el 1,5% la industria espacial y el mismo porcentaje la seguridad. Cuenta con 28.296 empleos.
- El sector espacio sufrió una pequeña caída en la facturación (2,8%), manteniendo cifras similares en los últimos cuatro años, con 863

<sup>33</sup> Memoria de Actividades 2019: aeronáutica, defensa y espacio. TEDAE 2020.

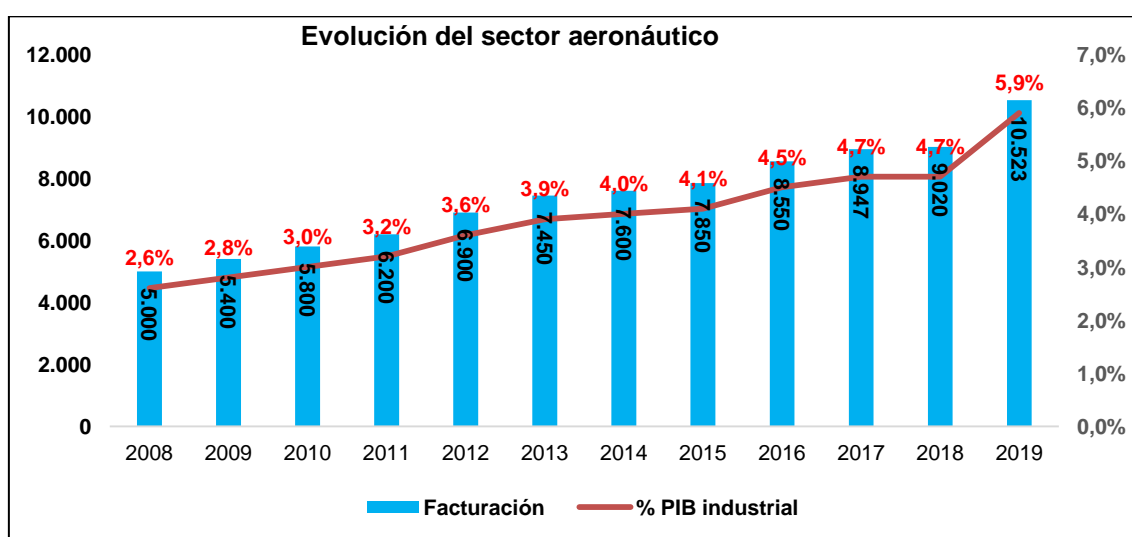
<sup>34</sup> El salario medio bruto en este sector supera en el 83% al de la media nacional, solo por detrás Farma y por delante del sector químico. Según el informe de KPMG de 2020 sobre el sector.

millones en 2019, el 0,5% del PIB industrial, dedicando el 11% a la innovación y un 81% a las exportaciones. Cuenta con 4.230 empleados altamente cualificados y sitúa a nuestro país en el cuarto puesto del *Top 5* europeo, delante del R. Unido. Clasificación que encabeza Francia, seguida de Alemania e Italia. España participa en todas las misiones de la Agencia Espacial Europea.

Respecto a la empresa que lidera el sector en nuestro país, España tomó la decisión de adherirse al acuerdo alcanzado por DaimlerChrysler, Lagardère y SOGEP, con el conjunto de actividades que comprendía la antigua CASA. En diciembre de 1999 se firmó en Madrid el acuerdo de integración de CASA-DASA y Aerospatiale Matra en EADS (European Aeronautic Defence & Space Company).

El gobierno español, a través de la SEPI, se hizo con el 5,58% de las acciones, convirtiéndose en uno de los socios fundadores, junto con R. Unido, Alemania y Francia. Paralelamente, la SEPI rubricó un acuerdo con las confederaciones de CCOO y UGT que garantizaba la participación, control y seguimiento sindical en el proceso de integración.

La inversión inicial garantizaba tanto competencias como mantenimiento de capacidades, además de retorno industrial en las plantas españolas de AIRBUS. La participación en los programas esenciales permitió a España alcanzar cifras de retorno industrial cercanas al 14%, muy por encima del compromiso inicial contemplado en el acuerdo inicial. En estos últimos veinte años la compañía ha sufrido cambios significativos. Uno de ellos es que el porcentaje de acciones inicial de los países fundadores se ha visto reducido a un 10,88% en los casos de Francia y Alemania, y a un 4,20% en el de España. La compañía había realizado un cierre positivo del ejercicio 2019.



Fuente: Memoria TEDAE 2019

Es imprescindible reforzar la posición española en AIRBUS, y para ello, las diferentes administraciones con alcance en el sector aeroespacial (ministerios de Industria, Defensa, Hacienda -vía SEPI-, Ciencia e Innovación...) deben tomar conciencia del enorme peso específico que tiene este sector en el



conjunto del tejido productivo, social y económico del país, tanto por su aportación al PIB como por el volumen y la calidad del empleo que genera.

CCOO de Industria hemos denunciado públicamente -aunque no siempre con la repercusión deseable- la pérdida de peso específico de España y del gobierno español en las decisiones de la compañía, cosa que no ha sucedido con los gobiernos alemán y francés. Claro ejemplo de esta circunstancia son las designaciones de los miembros del Consejo de Administración en los últimos años: *tanto el gobierno de Alemania como el de Francia mantienen la potestad de nombrar dos consejeros cada uno, pero España, no.*

Desde el Sindicato se ha propuesto a la dirección de AIRBUS un Plan Industrial que incorpora, entre otros aspectos<sup>35</sup>:

- Las actuales capacidades tecnológicas deben adaptarse a las nuevas realidades industriales, apostando por modelos implantados en la economía, y Japón es un ejemplo de ello, donde la industrialización 4.0, favorece la creación de empleos en términos globales y, además, con puestos de trabajo de mayor cualificación y más valor añadido.
- Evitar la clara dependencia actual de la industria militar y equilibrar su peso respecto a la civil, actualmente un 70/30%, aproximadamente. En el desarrollo del propio Plan Industrial, hay que trabajar hacia el horizonte 50/50.
- La inversión en la industria matriz debe ir acompañada de inversiones en el conjunto del tejido industrial aeronáutico. En el pasado fueron los anticipos reintegrables, financiados a través del Ministerio de Industria, los que permitieron la inversión y el desarrollo en el sector. La configuración y potenciación de un gran suministrador de primer nivel en nuestro país, con participación de la Administración, debe ser uno de los principales objetivos en el corto o medio plazo.
- La colaboración con la Agencia Espacial Europea debe seguir siendo una constante. Para ello, el gobierno y las instituciones deben seguir apostando por una financiación suficiente en este terreno. En la cumbre ministerial de la UE, de noviembre de 2019 en Sevilla, el compromiso de las administraciones refuerza la continuidad de esas inversiones.

Aprovechar las ventajas adicionales de la especialización de los centros productivos de AIRBUS, mediante:

1. Una mayor percepción de la responsabilidad, la autoría, los conocimientos técnicos; reparto claro del trabajo para el futuro; la responsabilidad de los costes es más clara; competencias focalizadas en los centros; combinado con la especialización del diseño; ecosistema integrado: *diseño estándar e industrialización*; mejor y más claro trabajo en red; la relación entre el cliente y el proveedor a nivel interno es más rigurosa.
2. Centros más estables: *mejor equilibrio de la carga de trabajo entre programas (se evitará tener que trasladar a los efectivos de un centro a*

---

<sup>35</sup> *Plan Industrial 2020*. Octubre 2020. CCOO de Industria AIRBUS.

otro); la arquitectura y la superficie de los centros más estables; la cadena de suministro (reducción y simplificación del soporte a los proveedores).

3. Mayor integración de la empresa: gestionar la armonización de procesos y herramientas de la empresa; la armonización de los criterios de la calidad percibida supondrá las mejores prácticas intercambiables entre programas; mejor uso de la inversión de la empresa.

Tanto AIRBUS España como el Estado deben involucrarse en el desarrollo de proyectos vinculados a:

- Avión eléctrico. Desarrollo de modelos eléctricos de alta densidad de energía que proporcionen una forma limpia y eficiente de propulsar las aeronaves. El gran desafío de estos modelos es su autonomía.
- Pilas de combustible. Aviones que se cargan con hidrógeno y vuelan gracias a la electricidad producida por las pilas de combustible. Si a esta tecnología se añade el concepto de células solares, se obtienen sistemas mixtos de los que se han probado con éxito varios prototipos.
- Aviones personales. Son modelos no contaminantes cuyo desarrollo está en proceso en la actualidad.
- Energía solar. Se trata de desarrollar aeronaves que sean capaces de generar la energía que necesitan mediante la captación de la misma a través de células solares.

### **c) El sector naval aboga por una reestructuración**

España en el tercer país de la UE con más unidades en cartera; el segundo con la mayor cartera de buques offshore, dragas y remolcadores; el segundo país del mundo y primero de la UE con más buques oceanográficos contratados; el tercer país del mundo y primero de la UE con mayor contratación de buques pesqueros de última generación. Los datos disponibles cifran su contribución en términos de facturación en 7.500 millones de euros anuales, generando 70.000 puestos de trabajo a tiempo completo.

La pujanza del sector naval privado se debe a varios factores: *su tamaño flexible, su capacidad de innovación y la financiación*. Una vez despejada la incertidumbre jurídica en torno al sistema de *tax lease* y los incentivos fiscales creados para potenciar la inversión en el sector que fueron denunciados como "*ayuda estatal ilegal*" por el comisario europeo en 2013, a instancias de Holanda, y resuelta en 2020. los constructores privados están volcados en la innovación tecnológica que es la clave de la competitividad del sector.

En los 18 astilleros españoles repartidos por Galicia, la cornisa cantábrica, Baleares y Canarias se están construyendo desde el hotel flotante (flotel) más lujoso del mundo, encargado por la compañía Ritz-Carlton, hasta los nuevos buques para el traslado de salmones vivos como los que demanda el exigente mercado japonés, que no quiere consumir peces faenados a miles de kilómetros.

De estas compañías españolas no sólo salen pesqueros de última generación, sino también buques oceanográficos, rompehielos, remolcadores, naves de rescate o antiincendios para trabajar en plataformas marinas, dragas marinas, cargueros y cruceros de lujo dotados de las tecnologías más avanzadas.

Además de la innovación tecnológica, el sector necesita contar con unos instrumentos de financiación ágiles porque su actividad es muy intensiva en capital. Los proyectos tienen enormes requerimientos financieros en plazos muy precisos para cumplir con los armadores. Las operaciones, además, deben estar aseguradas. Todo esto hace que la ingeniería financiera sea casi tan importante como la ingeniería naval para mantener a flote el sector.

En este marco, la industria naviera solicita urgentemente que se apruebe su propuesta de dotar a un fondo de investigación y desarrollo con 5.000 millones de dólares con el objetivo de catalizar la transformación de la industria para no depender de combustibles fósiles y operar con fuentes de energía sin carbono.

Europa está inmersa en una misión sostenible. Como anuncian muchos expertos, la salida a la crisis será verde o no será. Para ello, Navantia impulsa la iniciativa Waterbone, un programa en el que los actores de la industria naval (astilleros, armadores, logística) trabajan para desarrollar y definir métodos de propulsión inocuos, libres de emisiones contaminantes. Sistemas híbridos en las plantas propulsoras de los buques, métodos de recuperación y almacenamiento de energía y el empleo de combustibles alternativos, como el gas natural licuado o los biocombustibles, son algunas de las soluciones que se están explorando.

La iniciativa se enmarca dentro del Pacto Verde Europeo, una hoja de ruta para acometer los retos climáticos y caminar hacia una economía circular y descarbonizada. Aunque las emisiones totales del transporte marítimo son aproximadamente un 7% inferiores a 2008, existe un límite tecnológico mientras no exista una alternativa a los combustibles fósiles y la demanda de transporte marítimo siga creciendo. El objetivo de la Organización Marítima Internacional (OMI) de reducir las emisiones totales en al menos un 50% para 2050, en comparación con 2008, solo será posible con la identificación y el desarrollo de nuevas tecnologías de carbono cero para que los barcos viables con esa tecnología comiencen a operar en la década de 2030.

La industria continúa mirando más allá de 2020 y está dedicada a trabajar en colaboración con todo el sector para identificar nuevas tecnologías y fuentes de energía que nos permitirán alcanzar el objetivo final de la OMI de cero emisiones de carbono en toda la flota. Existen varias soluciones potenciales, como el hidrógeno o el amoníaco producido a partir de fuentes de energía renovables, pero aún no existen en una escala o forma que se puedan aplicar a los grandes barcos. Aún quedan por responder una serie de preguntas técnicas complejas, incluidas las consideraciones de seguridad, almacenamiento, distribución, densidad de energía e impactos del ciclo de vida.

CCOO de Industria se reunió el pasado noviembre con Pymar, sociedad que agrupa a pequeños y medianos astilleros, trasladando las inquietudes por el

presente y futuro del trabajo en el sector, y poniendo sobre la mesa una serie de medidas para garantizar la carga de trabajo en astilleros españoles. Estas medidas estarían alineadas con las prioridades europeas del Pacto Verde y Digitalización, así como las iniciativas que ya están llevando a cabo nuestros homólogos europeos.

La prioridad es la búsqueda de garantías para la continuidad de un sector estratégico a nivel nacional y pilar de actividad en numerosas comarcas. Con este objetivo, tiene previstas más reuniones con los distintos agentes involucrados en esta industria innovadora, generadora de empleo y puntera a nivel internacional. La situación actual hace más necesario que nunca definir posiciones conjuntas y fundamentales para el futuro de este sector que genera empleo de calidad y debe seguir haciéndolo en nuestro país.

Respecto a la empresa pública NAVANTIA, la compañía trabaja con buques comerciales y navíos particulares, pero, sobre todo, opera en el campo militar. Su historia se remonta a 1717, cuando el ministro de Marina de la época construyó el primer astillero moderno de España. Esos mismos diques de San Fernando, Ferrol y Cartagena que hoy construyen fragatas para España, Noruega o Australia, fueron en su día los primeros astilleros modernos del país, el reseteo de la Marina con los grandes navíos en línea, los buques de propulsión mecánica o el primer submarino eléctrico de la historia. Fabrica y repara embarcaciones acorazadas, colosos marinos de hasta 500 metros de largo; fragatas con tecnología de ciencia ficción; submarinos; portaviones que son miniciudades...

Existen dos clases de negocio: *si la construcción de barcos goza de un horizonte temporal holgado y largoplacista, lo contrario sucede en el mercado de reparaciones, sujetas a lo inmediato y lo imprevisto*. Por ello, durante el confinamiento y en los meses de apertura posteriores, Navantia, uno de los gigantes de la construcción naval civil y militar, ha mantenido este servicio en astilleros de toda la Península para evitar la parálisis de la actividad marítima.

El área de reparaciones navales vive un momento de fuerte competencia. Un sector dinámico y sujeto a los vaivenes del mercado, en el que cubrir los huecos de los proyectos aplazados se antoja vital para revitalizar la economía de territorios con tradición naval como la Ría de Ferrol, la Bahía de Cádiz o Cartagena, cuya economía local está muy ligada a esta industria.

Tiene que combinarse con un salto tecnológico disruptivo, que la empresa ha basado en el "*Plan de Transformación Digital*" (PTD), como el eje para asegurar la sostenibilidad de la compañía en el mercado del siglo XXI y de unos objetivos muy claros: *mejorar costes, plazos y calidad de unos productos y servicios cada vez más autónomos e inteligentes*.

Se trata de un plan integral que podría calificarse de refundación: *abarca desde el modelo de negocio al despliegue de una infraestructura común para toda la empresa; de la cadena de suministros a los procesos de diseño, ingeniería y fabricación en entornos ciberfísicos; de las plataformas digitales de trabajo colaborativo al conocimiento tecnológico de la plantilla; de la participación de*

*los clientes de principio a fin en cada proyecto a un ecosistema de innovación abierta, compartido con universidades, centros tecnológicos y de investigación, y, más allá, con instituciones españolas y europeas de la defensa.*

En la reactivación, derivada de la pandemia, se abren dos escenarios diferentes: *el segmento militar y el del mercante convencional*. En el primero, Navantia prevé que los planes de mantenimiento de la Armada Española y la USS Navy se mantengan de modo que la actividad productiva, ligada al mantenimiento de ambas flotas, no se verá afectada por la pandemia. En otras palabras, son barcos que se quedarán y seguirán siendo atendidos y reparados.

La USS Navy se ha inclinado por la oferta de la italiana Fincantieri, el más ambicioso concurso internacional de fragatas en este momento. La decisión ha causado sorpresa porque el futuro buque debe ir equipado con el sistema de combate Aegis, de Lockheed Martin, que Navantia ha instalado con éxito en las fragatas españolas F-100 y en sus secuelas noruegas y australianas, mientras que la FREMM francoitaliana en la que se basa la oferta de su competidora carece del mismo.

El contrato no suponía una fuerte carga de trabajo para el astillero español, pero solo el diseño y construcción del primer buque supone 795 millones (especialmente ingeniería), de un coste total (con sistemas de combate) de 1.300 millones. A ello hay que sumar la carta de presentación internacional que representaba ganar un concurso de esta relevancia en EEUU.

#### **d) El ferrocarril de mercancías como factor industrial estratégico**

La necesidad de transformación de la economía con miras a un futuro sostenible, y siendo el sector de transporte uno de los mayores consumidores de energía, hace que sea un sector clave para el logro de los objetivos asumidos tras el Acuerdo de París y alcanzar los objetivos de neutralidad climática en 2050. Para ello será necesario invertir en infraestructuras, investigación y tecnología que permitan una movilidad sostenible, intermodal, conectada y segura.

Para el logro de estos objetivos la Comisión Europea ha promovido dos iniciativas claves. Por un lado, prevé publicar a finales de 2020 una nueva *“Estrategia Europea para una Movilidad Sostenible e Inteligente”*, para dar un impulso al transporte multimodal-intermodal, ya que una parte importante del transporte de mercancías (75%) por carretera debe pasar al ferrocarril y a las vías navegables interiores. Por otra parte, la Comisión ha propuesto que el año 2021 sea *“El año europeo del ferrocarril”*, por lo que va a desempeñar un papel fundamental en el futuro sistema de movilidad nacional y europeo.

La apuesta por un cambio en el modelo del transporte de mercancías a favor del ferrocarril para la consecución de los objetivos ambientales requerirá de elevadas inversiones y durante un periodo prolongado en energías renovables, infraestructuras e investigación. La inversión es necesaria para aumentar la

capacidad del ferrocarril, la modernización de la estructura y el parque ferroviario para mejorar la competitividad, invirtiendo en una movilidad inteligente, eficiente y comprometida con el medioambiente, reduciendo la dependencia de energética fósil, e investigando en materiales, equipamiento y tecnología que reduzca el volumen del consumo de energía, a la vez que se utiliza la Industria 4.0 para mejorar la seguridad y reducir costes.

### **Las infraestructuras ferroviarias**

La red ferroviaria cuenta con una infraestructura de más de 15.000 km de vías, de las cuales casi 11.500 km pertenecen a la red convencional, y algo más de 2.300 a la red del AVE, ocupando la primera posición en Europa en alta velocidad y el segundo a nivel mundial, tras China. Pero, a pesar de esto, España tiene de las ratios más bajas en cuanto a km de vía por habitante o superficie, y una de las menores cuotas de la UE en cuanto al transporte de mercancías por ferrocarril, que se sitúa en torno al 5%. Cayendo la inversión en ferrocarril, tras la crisis financiera de 2008, un 75% y repercutiendo negativamente en la calidad y proyección del servicio. En 2018 el 34% del total de las inversiones realizadas por el conjunto de las Administraciones Públicas en transporte se destinó al ferroviario.

Además, los últimos años la inversión ha estado sesgada positivamente hacia el transporte de pasajeros de alta velocidad, perjudicando a la red convencional, tanto en su desarrollo como mantenimiento, y a la red de mercancías. El transporte de mercancías necesita de longitudes de trenes adecuadas, cargas elevadas, fiabilidad, gálbos, velocidades constantes, y precios competitivos. Para CCOO de Industria, la infraestructura y el sistema de transporte se deben adecuar para apoyar a un nuevo modelo de movilidad más sostenible y accesible, que reduzca la congestión y la contaminación sobre todo de zonas urbanas y, por ello, la movilidad multimodal automatizada y conectada tiene que desempeñar un papel determinante.

### **La industria ferroviaria manufacturera**

El fomento del uso del transporte ferroviario de mercancías por la UE abre una oportunidad a la actividad manufacturera de fabricación de locomotoras y material ferroviario, con proyecciones al alza a una tasa anual de 2,7% hasta 2023.

La industria ferroviaria española, es de las más cualificadas del sector con una importante apertura internacional, siendo ésta la principal fuente de ingresos. También es destacable que es una de las que más invierte en innovación y tecnología y uno de los medios de transporte menos contaminantes, que contribuye a una mayor eficiencia energética, que favorece la sostenibilidad, la cual juega un papel determinante como factor de competitividad frente a países emergentes.

Es un sector destacable en la Industria Manufacturera, no tanto por su peso actual, con una aportación al valor añadido de 0,9<sup>36</sup>%, y el 0,6% de los ocupados, sino por ser una de las industrias más productivas (43 puntos porcentuales superior), con mayores salarios medios (57 pp) y con mayor apertura y cobertura exterior que el resto de nuestras manufacturas. En el que, tras la crisis del 2008, hemos experimentado un incremento en el comercio exterior exponencial, llevando el saldo del 2019 a ser un 1.900% superior al 2008 y determinante, por ser la actividad sobre la que la UE apoya a futuro para el transporte de mercancías.

En la UE, estamos en la tercera posición en el valor añadido generado en el sector (16%), a pesar de nuestro importante descenso del IPI desde 2008, perdiendo 11,6 pp, mientras que la media de la UE ha aumentado en 27,3 pp, por lo que necesitamos invertir y recuperar niveles de valor añadido para no perder nuestra posición. En esta actividad es Francia la que destaca, con el 22% del valor generado y un crecimiento de 22,3 pp desde el 2008. En cuanto al empleo manufacturero ferroviario, ocupó en 2019 a 12.348 personas, con una tasa de participación femenina del 13,5%, muy por debajo de la media manufacturera (26%).

El impacto de la crisis del Covid19 ha sido más intenso que en el resto de las actividades industriales, casi el doble, lo que pone de manifiesto la debilidad del sector por su elevada dependencia del exterior y también porque la movilidad ha sido una de las limitaciones más importantes durante la pandemia.

### **El sector transporte ferroviario.**

El transporte ferroviario, mueve una media anual de 28,5 millones de toneladas y da trabajo a en la rama de servicios a más de 19.000 personas. Pero la crisis financiera minoró la tasa de ocupación en más de un 13% en 2008-18.

El volumen de transporte de pasajeros en la última década ha variado poco, pero no es significativo en volumen en el conjunto de medios. Sin embargo, ha sido el principal foco de inversión. En el transporte de pasajeros es la movilidad la carretera la determinante, y más concretamente el vehículo privado, con una tasa de casi el 79%, mientras que el ferroviario es poco más del 6% del total. Esta diferencia se hace aún más destacable en el transporte de mercancías, siendo por carretera el 95% en la movilidad interior frente al 5% del ferroviario, estando alejadas de las ratios de los países de la UE. Existen varios factores que pueden determinar este resultado, como la diferencia en el ancho de vía en España, o por el papel marginal del transporte de mercancías en el diseño de las políticas públicas en España siempre favoreciendo la alta velocidad.

### **Este sector ferroviario requiere de inversiones**

A modo de conclusión, podemos decir que el sector de transporte es uno de los mayores consumidores de energía y mayor emisor de gases de efecto invernadero, lo que hace necesario desviar el transporte de mercancías por

---

<sup>36</sup> Último dato. INE. Encuesta Industrial Empresas 2017.



carretera hacia el ferrocarril, energéticamente más eficiente y menos contaminante y nos permita alcanzar los objetivos marcados por la UE. Pero, para ello, es necesario realizar inversiones que aumenten su capacidad, modernicen su estructura y parque ferroviario, a la vez que se desarrollan infraestructuras que mejoren la competitividad del sector.

Es necesario invertir en una movilidad inteligente, eficiente y sostenible aumentando la electrificación del sector con energías renovables y el impulso de nuevos combustibles como el hidrogeno verde, a la vez que se investiga en nuevos materiales, equipamiento y tecnología que permitan reducir emisiones y mejoren la eficiencia del consumo energético. Además, hay que dotar al país de un modelo de infraestructuras que sean el catalizador de la recuperación económica, a la vez que el transporte de mercancías por carretera y ferroviario sean complementarios, fomentando la intermodalidad.

En definitiva, hay que implementar un plan nacional en el desarrollo del tren de mercancías, que es una gran oportunidad para mejorar la competitividad de la industria española. Hay que impulsar la conexión de España con el resto de Europa e incluir una política de ayudas a la interinramovilidad y plan RENOVE para la modernización del parque de locomotoras. La liberalización del sector, la adjudicación por parte de RENFE de los grandes paquetes de renovación de material rodante y mantenimiento del mismo, tanto para la alta velocidad como en cercanías y medias distancias, así como adjudicaciones para renovación de metro y tranvías en las diferentes CCAA. El mantenimiento asociado a estos paquetes de material rodante también será un elemento a tener en cuenta.

Sin duda las fusiones entre las grandes compañías como la de Alstom-Bombardier marcarán la posición de las grandes multinacionales del sector, así como la necesaria atención a la repercusión del Plan de Recuperación del Gobierno, habilitado por fondos europeos, tendrá en el sector en el desarrollo de nuevas tecnologías, como podría ser la inminente aparición del tren de hidrógeno en la movilidad Ferroviaria. Todas estas acciones tienen que marcar el camino del cambio hacia un modelo más sostenible y eficiente porque el sector ferroviario es un sector estratégico por su importancia transversal; para el desarrollo de otras industrias y servicios; para la vertebración territorial; y para la consecución de la movilidad sostenible.

#### **e) El sector del Textil, de la Moda y el Calzado**

El sector de la moda representa un pilar económico y social de nuestro país. Las empresas del sector son un dinamizador económico fundamental, generando el 2,8% del PIB nacional y contribuyendo en un 4,1% al mercado laboral. Dinamiza la actividad económica a través de 20.000 empresas en el sector industrial y más de 60.000 puntos de venta, que emplean a 130.000 y 200.000 personas, respectivamente.

Toda la cadena de valor contribuye a generar este nivel de actividad: *desde la producción textil y confección hasta la comercialización de las prendas, pasando por otros agentes vinculados como logísticos o intermediarios, que*

dependen en gran medida de la actividad generada por el sector de la moda. Además, su relevancia traspasa nuestras fronteras: suponen el 9% de las exportaciones y atraen el 13% del turismo mundial de compras. El sector de la moda genera 6.000 millones de euros en impuestos<sup>37</sup>, más por IVA que por sociedades.

La crisis del coronavirus ha sido la puntilla para un sector que lleva varios años sin conseguir salir de una crisis permanente de ventas e ingresos. Al inicio del año, antes de la pandemia del coronavirus, las ventas del sector estaban un 19% por debajo de los niveles de 2007 y, tras la crisis de Lehman Brothers, apenas había conseguido recuperar el volumen de ventas de 2011. El estallido de la pandemia del coronavirus ha terminado por barrer al sector.

Este sector ha sufrido de manera especial los efectos de la pandemia, pasando de reinventarse para cambiar procesos productivos y maquinaria para productos sanitarios (mascarillas, buzos, mandilones, batas, EPIs) a sufrir cierres de comercios. Además, afronta las consecuencias de los cambios de modelo de consumo y los efectos de su actividad en el medioambiente, por lo que requiere acometer un proceso de cambios sustanciales en su gestión y desarrollo. Lo que ha llevado a CCOO de Industria el propiciar la necesidad de abrir una mesa con gobierno y patronales para impulsar el sector y preservar el empleo, propuesta que aún no ha visto la luz por las diferencias entre las distintas organizaciones.

La crisis ha asestado un duro golpe a todos los tramos de la cadena de valor, desde la distribución en tienda hasta la confección en los talleres. Todos están sufriendo con dureza el golpe provocado por la caída de la demanda. En el mes de julio, las ventas del sector textil se situaron todavía un 23% por debajo del mismo nivel del año anterior.



Fuente: Informe sector moda en España. Análisis del impacto de la crisis del Covid-19.

Sin embargo, el paro en la industria de la moda sigue en descenso y cae otro 1,1% en octubre en las categorías de textil, confección y calzado. El dato continúa estando por encima del registrado en octubre del año pasado. La confección fue el único subsector de la moda que continúa destruyendo empleo, por lo que el grueso de los demandantes de empleo corresponde a

<sup>37</sup> Informe sector moda en España. Análisis del impacto de la crisis del Covid-19. EY Building a better working world.

este sector, que es también el que más puestos de trabajo genera dentro de la industria de la moda. El calzado, en cambio, redujo un 2,8% el número de desempleados respecto a septiembre. En textil, cayó un 0,5% respecto a septiembre y un 0,2% al año anterior, lo que le sitúa como el único que mejora los datos de 2019.

La industria manufacturera de textil y calzado -la que más aporta al PIB nacional, solo por detrás de la alimentación, motor y metal- ve en la crisis sanitaria la oportunidad de “*multilocalizar*” su producción, apostando por la proximidad en lugar de la dependencia de suministros o productos de Asia. “*En la multilocalización, que no es lo mismo que la relocalización, solo se trasladan aquellas actividades, productos o líneas de negocio que generan unos ahorros en costes operativos*”, según Fernando Bretón, profesor del Máster en Dirección Logística de UNIR.

*“Esto ya se venía dando en los últimos años con el cambio de producción a países más cercanos a España como Turquía, Marruecos y Portugal, porque los costes de producir en China ya no eran tan competitivos”, dice José Estrada, director general del Centro Español de Logística (CEL). “A esto se suma la llamada fast fashion, que, desde hace un tiempo, determina las ventas y la rápida rotación de las colecciones en tienda, lo que exige una mayor producción y más cercana. Así, puede que veamos esta tendencia crecer en corto y medio plazo”.*

Respecto al calzado, con julio ya son dos meses consecutivos de caídas, tras el rebote de mayo, insuficiente para alcanzar los niveles previos a la crisis de la COVID-19. De esta manera, según el INE el Índice de Producción Industrial (IPI) del sector del calzado cayó un 34,4% en el séptimo mes del año. Este descenso empeora el índice registrado en junio, cuando la fabricación de calzado cayó un 25,1%. En términos interanuales, el contraste es mucho mayor, ya que en julio de 2019 el IPI del sector del calzado creció un 1,1%.

Por otra parte, la industria de la moda fue responsable del 4% de las emisiones totales de efecto invernadero en 2018 (2.100 millones de toneladas métricas), según un informe de McKinsey, y se encamina a superar el límite de 1,5 grados de aumento de temperatura marcado por el Acuerdo de París. La cantidad de gases de efecto invernadero que emite este sector es equiparable al del conjunto de Francia, Alemania y R. Unido en un año. El 70% de las emisiones se generan en el proceso de fabricación y procesamiento de materias primas y un tercio se corresponden con sus fases de uso y el final de su vida útil.

La consultora propone recortar el 61% de las emisiones en el proceso de producción de fibras, de tal forma que se minimice la producción y los desperdicios en el proceso de fabricación. El documento se refiere a mejoras en términos de eficiencia energética, pasando del uso de combustibles fósiles a fuentes renovables, que podrían reducir hasta 1.000 millones de toneladas métricas de emisiones de CO<sub>2</sub> hasta 2030. También aboga por reducir las emisiones de las operaciones de las marcas. Como ejemplo, pone la apuesta por la mezcla de materiales utilizando más tejidos reciclados, el aumento del transporte sostenible, minimizar las devoluciones o reducir la sobreproducción,

ya que sólo el 60% de las prendas se venden actualmente sin descuento. Estas medidas podrían implicar un recorte de 308 millones de toneladas métricas de CO<sub>2</sub> hasta 2030.

El estudio sugiere que se fomente un comportamiento sostenible en el consumidor, que pase por la reutilización de prendas o la introducción de modelos comerciales nuevos, lo que podría reducir las emisiones en 347 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>. El documento defiende implementar modelos de economía circular como el alquiler, reparación y remodelación de prendas; la reducción del lavado y secado; o un aumento del reciclaje y la recolección para reducir los desechos. La consultora sugiere que las empresas construyan asociaciones sólidas y equitativas entre fabricantes y marcas de manera que se puedan unificar los esfuerzos por descarbonizar las actividades de producción y lograr un compromiso político para facilitar la transición energética.

#### **f) Pendientes de una transición energética justa**

La demanda global de energía, que seguirá incrementándose en los próximos años, aunque lo hará a un menor ritmo. En este sentido, un 90% de este crecimiento se originará por el desarrollo económico de países que no son de la OCDE. La descarbonización, por otro lado, será un imperativo global. En este marco, la innovación tecnológica permitirá el desarrollo exponencial de nuevas formas de producción, almacenamiento y uso de la energía, favoreciendo que los proyectos energéticos sean más competitivos en costes y facilitando las inversiones.

Gracias al impulso de la innovación, crecerá exponencialmente el desarrollo de nuevos vectores energéticos como el hidrógeno verde y los biocombustibles, aunque de una forma desigual entre áreas geográficas. Mientras tanto, la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI), sino se producen cambios importantes, seguirá incrementándose durante los próximos 15 años a una tasa compuesta anual del 0,9%. Esta contención en el crecimiento de las emisiones es insuficiente para cumplir con los objetivos de París, que requieren una tasa de decrecimiento del 0,4%.

La demanda energética se encuentra especialmente afectada por el coronavirus. Como registra el Global Energy Review 2020, elaborado por la Agencia Internacional de la Energía (IEA), la totalidad de los países ha visto cómo su demanda energética ha caído en picado durante los últimos meses, con un hundimiento del 6,1%. Y la razón, según este estudio, radica en el notable descenso de la actividad económica en sectores de alta demanda energética. Las renovables están en pleno ascenso y han conseguido crecer cerca de un 1%, porque reciben "*prioridad en la red*" y no se les pide que ajusten su producción para satisfacer la demanda, "*aislándolas de los impactos de una menor demanda de electricidad*". En España, esta situación, que fue la norma en la primera ola de la pandemia (marzo-mayo), en la segunda (septiembre-noviembre) se normalizó, terminando el año con un 5,6% menos que la de 2019.

Las oportunidades para invertir en nuevas fuentes de energía limpia de bajo costo siguen concentradas en Europa y América del Norte, y, aunque las inversiones en energía de carbón han disminuido en muchas partes del mundo, las aprobaciones globales de nuevas centrales en el primer trimestre de 2020 (principalmente en China) fueron el doble de la tasa observada en 2019, y existe una larga lista de proyectos en construcción. Las energías renovables generaron el 40% de la electricidad de los 27 países de la UE en la primera mitad del año, superando por primera vez a los combustibles fósiles, que aportaron el 34%, según un informe del grupo ambientalista Ember, ubicado en Londres. Como resultado, las emisiones de dióxido de carbono del sector eléctrico cayeron 23%.

Al no haber una instrucción unificada por parte de la Comisión Europea, cada país sigue modelos propios. Por ejemplo, Dinamarca prepara una reforma fiscal medioambiental basada en el principio *quien contamina, paga*, consistente en introducir un impuesto sobre las emisiones de CO<sub>2</sub>. Alemania ha implementado una reforma fiscal en el mismo sentido, donde los combustibles fósiles contribuyen a financiar las energías renovables, reduciendo la tasa que pagaban los consumidores de electricidad. Francia también ha llevado a cabo una reforma fiscal al poner una tasa que grava el carbón, gas natural y los productos petrolíferos proporcional a las emisiones de CO<sub>2</sub>. El dinero recaudado a través de estos impuestos se usa para financiar las renovables. Entre las recomendaciones de la Comisión Europea, se menciona la necesidad de que España acometa una reforma fiscal para facilitar una economía baja en carbono, internalizando el daño medioambiental.

Esto plantea el fantasma de un sistema energético caracterizado por la falta de inversión sistemática en nuevas tecnologías y que, en cambio, depende en exceso de su capital social existente, con todo lo que esto implica para las emisiones. Hace falta una gran superioridad tecnológica para encontrar una solución a este problema y mantener una posición fuerte en los mercados mundiales, como ha hecho Alemania (ejemplo casi único europeo).

Inmersos en esta dinámica de transición energética, los sindicatos españoles alcanzamos un acuerdo con el Gobierno a finales de 2019 para permitir trabajar con antelación suficiente en los procesos de transición justa, como consecuencia del cierre de instalaciones de generación termoeléctrica hasta el año 2050. El objetivo principal es mantener el empleo y la industria en los territorios afectados mediante convenios de transición justa. Conseguimos que se trasladara a las compañías eléctricas y se convierta en un acuerdo tripartido, como ejemplo de Estrategia de Transición Justa para buscar la estabilidad, velando por el empleo de todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa principal, de las contratadas y subcontratadas.

En líneas generales, los objetivos acordados se concretan en: *apoyos financieros; apoyo técnico; búsqueda y captación proactiva de inversores que puedan localizarse en las zonas afectadas, fijando la estrategia de prospección de nuevas actividades; acompañamiento técnico especializado y continuo en los proyectos; bolsa de trabajo con los excedentes, gestionada por el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE); plan de apoyo*

*para la formación profesional e inserción laboral de las personas trabajadoras en las zonas afectadas, ...*

## **La apuesta petrolera por la energía verde**

Mientras tanto, las grandes petroleras aceleran la transición hacia las energías renovables. Si en los años noventa aún se elucubraba sobre cuándo se agotaría todo el crudo del subsuelo -el famoso cémit petrolero- hoy se sabe con certeza que millones de barriles quedarán sepultados bajo tierra por los siglos de los siglos: *los avances tecnológicos y, muy particularmente, la fracturación hidráulica ha aumentado la oferta disponible hasta niveles inimaginables. Pero la demanda global hará cumbre en un punto indeterminado entre 2030 y 2035.*

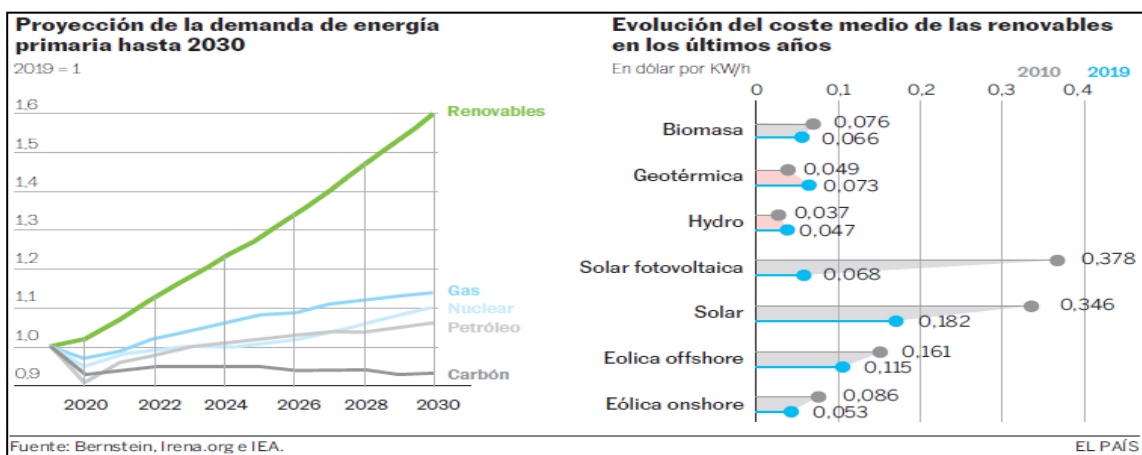
La consultora IHS estima que Europa podría perder alrededor de dos millones de barriles por día de capacidad de procesamiento de petróleo para 2025, aproximadamente equivalente al 13%. Y, aproximadamente, la mitad de eso es atribuible a las consecuencias de la crisis actual. En paralelo, están iniciando estrategias para alcanzar los objetivos definidos por el Green Deal hacia la neutralidad climática en 2050.

S&P Global Platts Analytics ha rebajado aún más su perspectiva de demanda mundial de petróleo en 2020. De hecho, China es el único país del mundo que se espera que experimente un crecimiento interanual en la demanda de petróleo en este año. A pesar de todas estas dificultades, esta industria está garantizando en todo momento el suministro energético y la fabricación de productos que ayudan a la sociedad a luchar contra la pandemia. Y, todo ello, al mismo tiempo que aumenta su compromiso para alcanzar economías de emisiones netas cero.

En paralelo, el éxodo de los grandes nombres de la industria, sobre todo en Europa, ya ha comenzado: *aunque el corazón de su negocio seguirá siendo el crudo, al menos durante unos cuantos años más, las renovables se han convertido en el destino prioritario de sus inversiones.* Las grandes petroleras ya no están únicamente en el negocio de extraer y vender petróleo. Con la eficiencia y la competitividad dibujando una curva ascendente desde hace años, las energías limpias -eólica, solar o biomasa, entre otras- ya no necesitan la muleta de las ayudas públicas para encontrar inversores dispuestos a apostar por ellas. Más bien al contrario: *los continuos avances técnicos están atrayendo cada vez más interés por parte de empresas inicialmente ajenas - tecnológicas incluidas-, y las petroleras no son una excepción.*

Mientras las petroleras del Viejo Continente han pisado el acelerador, apartando paulatinamente el petróleo para abrazar las renovables. Las americanas se están quedando atrás. Influye que el negocio de las grandes petroleras estadounidenses descansa mucho más en el *fracking*, mucho más flexible y adaptable a los vaivenes a los que acostumbra el mercado petrolero. A diferencia de sus competidoras europeas, siguen prefiriendo explotar sus ventajas competitivas en gas y petróleo. Las empresas chinas solo ahora empiezan a desvelar sus planes para transitar hacia las renovables con la intención de alcanzar la neutralidad en carbono a mediados de siglo.





En España no somos ricos en recursos fósiles y podemos reducir la factura anual de importaciones con energía autóctona, a la vez que tenemos desarrollo industrial y empresarial con las renovables. Importamos petróleo por 23.000 millones de euros al año, mientras que su sustitución por un recurso endógeno como las renovables mejora la balanza comercial. Los recursos naturales (sol, viento, agua) de que dispone España hacen que puedan suponer una ventaja competitiva con respecto a los países del entorno.

Aunque en el mercado doméstico predominan grandes eléctricas como Iberdrola, Endesa, Naturgy o EDP, los gestores de las redes (Enagás, REE y CLH) y las grandes petroleras (Repsol, Cepsa y BP), existen decenas de empresa trabajando con las renovables, así como 300 pequeñas distribuidoras, por no olvidar nombres de compañías como Acciona, Siemens Gamesa, o ACS Cobra, que son líderes en sus respectivos mercados. Poco a poco han ido apareciendo nuevos jugadores que van robando terreno a las compañías tradicionales ofreciendo servicios de luz y gas a precios muy competitivos.

Se trata de uno de los negocios que siempre tienen en el punto de vista los fondos de capital riesgo. Entran y salen de estas empresas porque cuentan con ingresos recurrentes. Precisamente, el fondo Macquarie protagonizó, hace unos días, el último movimiento corporativo de gran escala: *vendió a EDP la empresa Viesgo*. Con este movimiento corporativo, que prosigue al que protagonizó Repsol a finales del 2018, cuando adquirió otros activos de Viesgo, se abre la pregunta de si todavía hay espacio para una mayor consolidación del sector. Todas las empresas han iniciado la carrera de apostar por la descarbonización, la apuesta por las energías verdes... y el tamaño es importante en estos casos.

## El crecimiento continuo de las renovables en España

Los Fondos Europeos, que dedican una parte sustancial de su contenido a la transición energética, no deben financiar los planes de negocio de las compañías. Deben servir para acelerar la transformación energética y digital en proyectos tractores, quizá multisectoriales. También hay que tener claro que hay tecnologías maduras, como la eólica o la fotovoltaica, que no requieren



apoyo, mientras que otros ámbitos, como el impulso de la movilidad eléctrica o la electrificación de procesos industriales, o el hidrógeno verde, que sí lo necesitan. En este sentido, habría que reforzar la supervisión sobre cómo se usan los fondos y su resultado.

De hecho, el sector de la energía está llamado a jugar un papel clave en la salida de la actual crisis, puesto que se van a movilizar unos 240.000 millones en 10 años para llevar a cabo la transición energética a la que se ha comprometido España. Buena parte de esas inversiones las llevarán a cabo las grandes eléctricas, en particular en lo que se refiere a las redes de transporte y distribución, grandes parques renovables o sistemas de almacenamiento, aunque también serán claves otros agentes como compañías especialistas de renovables, operadores independientes o los propios consumidores de energía.

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto-ley para impulsar las energías renovables y convertir al sector en motor de la recuperación económica e industrial tras la crisis de la COVID-19, con el objetivo último de que España obtenga toda su electricidad de fuentes sostenibles antes del año 2050. El Gobierno de España está inmersa de la mano del *Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030* (PNIEC), cuya meta es que el 74% de toda la generación eléctrica española de 2030 sea de origen renovable. Prevé acometer en la próxima década inversiones de más de 150.000 millones en renovables, redes eléctricas y electrificación. El peso de las renovables en el consumo de energía es del orden del 15% y para cumplir el PNIEC se deberá alcanzar un 32%, más del doble. Para ello es necesario la activación de tres palancas: *eficiencia energética, electrificación y renovables*.

En este marco, las tecnologías renovables produjeron en 2020 el 43,6% de toda la electricidad en España, registrando su mayor participación en el mix de generación desde que se cuenta con registros (año 2007), según REE. La cuota de producción verde de 2020 es 6,1 puntos porcentuales superior a la de 2019 y está 3,2 puntos porcentuales por encima del anterior máximo de participación anual, registrado en 2014.

España generó 109.269 GWh de electricidad de origen renovable en 2020, un 11,6% más que en 2019; a pesar de que el total de producción eléctrica fue un 4% inferior, hasta alcanzar los 250.387 GWh. La eólica, responsable de algo más de la quinta parte de toda la producción (21,7%), fue la renovable con mayor presencia en una estructura de generación liderada por la nuclear, con el 22,2%, y seguida por el ciclo combinado (17,8% del total), la hidráulica (11,9%), la cogeneración (10,8%) y la solar fotovoltaica que, con un aumento interanual de su generación del 65,9%, ocupa a cierre de este año el 6,1% de la generación. El protagonismo del carbón se cifra en el recorte del 60% de su producción con respecto a 2019, hasta su mínimo histórico anual de producción y de participación en el mix de generación español (2% sobre el total).

A mediados de diciembre acordó iniciar la tramitación del anteproyecto de Ley que crea el *Fondo Nacional para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico* para facilitar la consecución de los objetivos de la transición energética. El Fondo, que se implementará durante los próximos cinco años, cubrirá los costes

asociados (7.000 millones de euros) al régimen retributivo específico de las renovables, cogeneración y residuos, eminentemente fijos que dejarán de formar parte del recibo de la luz, mediante las aportaciones de todas las empresas suministradoras de energía que, si se atiende a la estructura energética del país, la electricidad debería aportar el 30%, el gas el 25% y los carburantes, el 45% restante.

El anteproyecto beneficia claramente a las compañías eléctricas (en mayor medida a las grandes y a los nuevos inversores que han entrado a mansalva en el sector de renovables) y perjudica a las que operan en hidrocarburos (gasistas y petroleras), en línea con el proceso de descarbonización y transición energética que el Gobierno quiere impulsar. Los precios finales de gas e hidrocarburos podrán aumentar ligeramente para los consumidores, dependiendo de la capacidad de las empresas productoras de trasladar dichos precios, desincentivando su consumo y favoreciendo la descarbonización de la economía.

Afecta a una reducción de la factura eléctrica doméstica en, al menos, un 13%, pero se podrían encarecer otros bienes y servicios dado que la cifra de esos costes es muy elevada y las empresas tendrán que repercutirlos de una u otra forma, cargándose sobre el consumidor de electricidad, que suele ser lo habitual en estos casos, por lo que tal reducción se aminora. La patronal eléctrica (Aelec) ha recordado que el sector eléctrico llevaba tiempo aludiendo a *“la falta de coherencia al repercutir en exclusiva sobre el consumidor eléctrico los esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, teniendo en cuenta que la electricidad es el sector energético que más ha reducido sus emisiones hasta la fecha y el que más va a hacerlo a lo largo de la próxima década”*.

### **El coste eléctrico como factor de competitividad**

El anteproyecto del Fondo de Sostenibilidad incluye compensaciones para los consumidores industriales de electricidad (electrointensivos) y de gas, pertenecientes a sectores sujetos a riesgo de deslocalización por fuga de carbono (refino, cemento, metalurgia...). Muchas industrias son especialmente dependientes del precio de la electricidad a la hora de competir, por lo que una reducción gradual del precio eléctrico supondrá una mejora importante en su competitividad en un momento, como el actual, que necesita la contribución del sector industrial a la recuperación económica con apuestas de sostenibilidad de largo plazo.

En diciembre, también, y tras una espera de casi dos años por las 612 empresas de alto consumo eléctrico (grandes fábricas y plantas de producción industrial, entre otras) en más de 60 actividades industriales y que suman unos 300.000 trabajadores, el Gobierno aprobó el *Estatuto del Consumidor Electrointensivo*, que servirá para bonificar casi un 85% de la carga para financiar las energías renovables de su factura. Supone una apuesta relevante para dotar de competitividad a la industria española, que en los últimos tiempos ha sufrido crisis como las de Alcoa y Vestas. Los del acero y el cemento serán

algunos de los sectores que se podrán beneficiar de la medida. Antes de la aprobación del estatuto, el Gobierno aprobó en junio pasado el fondo de reserva de garantía con el que quería asegurar que la generación de electricidad desde fuentes renovables fuera utilizada por los grandes consumidores.

Ese blindaje se realiza a través de contratos de compraventa a largo plazo, denominados PPA, con los que los compradores de energía ven cubiertos sus riesgos y pueden reducir el coste eléctrico. En este marco, la industria electrointensiva no ve *atractiva* la *nueva interrumpibilidad*. Los agregadores de demanda dicen que *“le falta base legal”* y que *“adolece de incoherencia”*. Las eléctricas ya han mostrado su rechazo al planteamiento porque el sistema de adjudicación, una subasta teóricamente neutra, exige que las centrales de generación adjudicatarias no vendan su producción en el mercado eléctrico y porque creen que cerrará la puerta a que Bruselas autorice otras opciones más viables para otorgar rentabilidad a las centrales que ahora respaldan la intermitente generación renovable.

La gran industria detecta los problemas de la norma propuesta por el Ministerio para la Transición Ecológica en otros elementos. Fuentes de la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE) señalan que la presión competitiva de la subasta -que aún debe definir Red Eléctrica Española (REE)- puede arrojar precios demasiado bajos con relación a la prestación del servicio y dudan de su validez: *“no nos contenta”*. AEGE tiene en mente el resultado de la última subasta de interrumpibilidad, celebrada en diciembre de 2019: *la presión competitiva fue tan grande que los precios de adjudicación se desplomaron hasta sumar 4,4 millones de euros para el primer semestre de este 2020, frente a los 196,2 millones del servicio para todo 2019*.

Para CCOO de Industria, un estatuto que debería ser un instrumento de política industrial con el objetivo del mantenimiento del empleo y la actividad industrial de estos sectores que compiten en mercados internacionales con costes energéticos más altos, la realidad es que no deja de ser simplemente una declaración de intenciones que no aporta ninguna solución al sector hiperelectrointensivo. Y exige que no engañe a los trabajadores y trabajadoras ni a las empresas, porque está sujeto a disponibilidad presupuestaria y con muy poca concreción en la cuantía de los mecanismos de ayuda: *“el único que conoce su margen de ingresos fijo es el agente de seguros”*.

El sindicato señala que es de máxima urgencia dar soluciones concretas al sector, en la misma línea que se han realizado en otros países de la UE, que han permitido mantener la competitividad y poder disponer de una industria fuerte y con empleo de calidad.

### **g) La industria química y la farmacéutica resisten a las crisis**

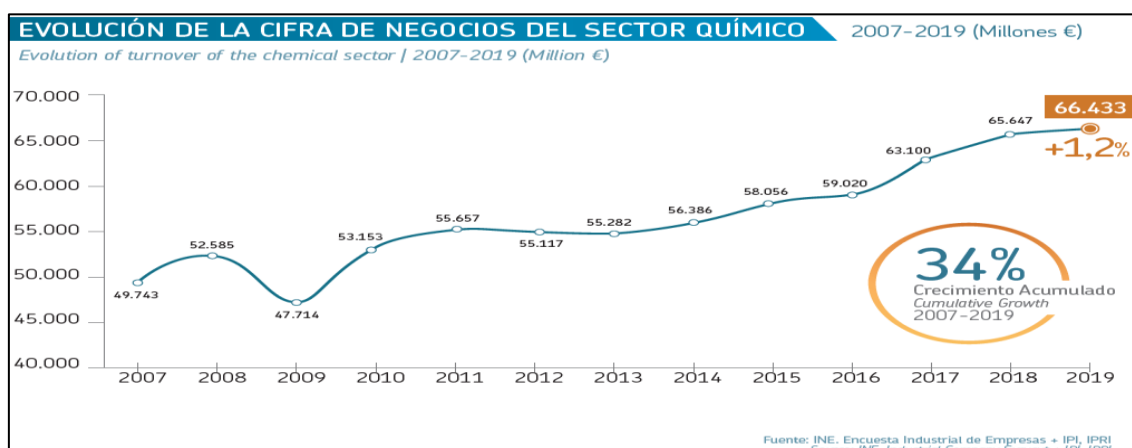
Según el último informe de perspectivas del sector químico en Europa, realizado por el Consejo Europeo de Industria Química (CEFIC), se prevé que la producción química de la UE se mantenga estable en 2020. Por lo que

respecta a España, se mantienen expectativas más moderadas, si bien, serían también positivas.

En 2019, la demanda de productos químicos ha sido menor que en 2018, debido al comportamiento de sectores demandantes clave como la Automoción o la Electrónica. Por su parte, la Construcción ha registrado un crecimiento estable del 2,5% debido a la alta demanda de inversiones en infraestructuras cuyo crecimiento se espera que continúe en 2020. A pesar de la previsión de desaceleración, Europa sigue siendo el segundo mayor productor mundial de productos químicos y se muestra optimista respecto al futuro del sector, puesto que las soluciones innovadoras desarrolladas por esta industria serán claves para lograr un modelo de economía circular y baja en carbono.

Con respecto a España, las cifras europeas contrastan con las previsiones realizadas por la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE) para 2019 y 2020, al prever un crecimiento de la cifra de negocios de la industria química española del 2,3% en 2019 y del 1,9% para 2020. No obstante, el sector alerta de la necesidad de seguir avanzando en las reformas energéticas necesarias, así como de priorizar el desarrollo de políticas eficaces de transición ecológica y economía circular que favorezcan simultáneamente el crecimiento y la competitividad industrial.

Su peso, como motor económico de España, se traduce en la generación del 5,8% del PIB. Con una cifra de negocios de 66.500 millones de euros, de los cuales casi el 60% se facturan en mercados exteriores y un peso creciente en países de fuera de la UE, el sector químico es el 2º mayor exportador de la economía española, solo detrás del automóvil. Y con sus más de 3.300 empresas, la industria química es uno de los mayores y más consolidados sectores industriales de este país.



La industria química es líder también en Innovación. En 2019 se destinaron más de 2.800 millones de euros a I+D+i, lo que supone una cuarta parte del total de la inversión privada en esta área. Asimismo, uno de cada cinco investigadores del sector privado, es contratado por la industria química para ejercer su profesión.

Otro de los principales rasgos del sector es su carácter transversal, pues interviene en prácticamente todas las cadenas de valor de las industrias manufactureras. El 98% de las actividades productivas requieren de la química en algún punto del proceso de fabricación, ya sea en los campos de la salud, el consumo, la movilidad, la construcción, la alimentación, o la energía, por lo que su demanda es siempre derivada. De ahí, que se trate, sin lugar a dudas, de una industria esencial y estratégica para garantizar el funcionamiento y desarrollo de nuestra sociedad actual.

El sector químico es, además, ejemplo de una industria sólida en la generación de empleo de una elevada calidad en términos de salario y estabilidad, pues proporciona empleo directo a 205.200 personas, cifra que supera los 700.000 si contamos los empleos indirectos e inducidos (3,5% del empleo total). Con un sueldo medio de 37.500 euros y el 93% de contratos indefinidos.

Por otra parte, la industria farmacéutica es uno de los sectores industriales de mayor peso en la economía española. España es, además, el cuarto mercado farmacéutico en la UE en términos de ventas y empleo, y el quinto en lo que a producción respecta. La mayoría de las exportaciones de productos farmacéuticos españoles tienen como destinatarios otros países europeos, como Alemania, Francia, Italia o Irlanda. No obstante, entre sus principales socios comerciales extracomunitarios se encuentran países como Suiza, EEUU, Japón o China.

Se registran un total de 320 empresas dentro de este sector en España y estas empresas facturaron aproximadamente 14.500 millones de euros en España en 2018, un 6% sobre el año 2017, suponiendo la mayor facturación desde el año 2010. 2019 fue el año con el mayor valor de exportaciones de la serie histórica, con más de 11.300 millones de euros facturados. Mientras que el valor de las importaciones realizadas desde el resto del mundo en el año 2019 fue de aproximadamente 14.000 millones de dólares estadounidenses. En 2018, la filial Bayer Hispania S.L., con sede en Barcelona, se situó en primera posición en el ranking con una facturación superior a los 1.200 millones de euros.

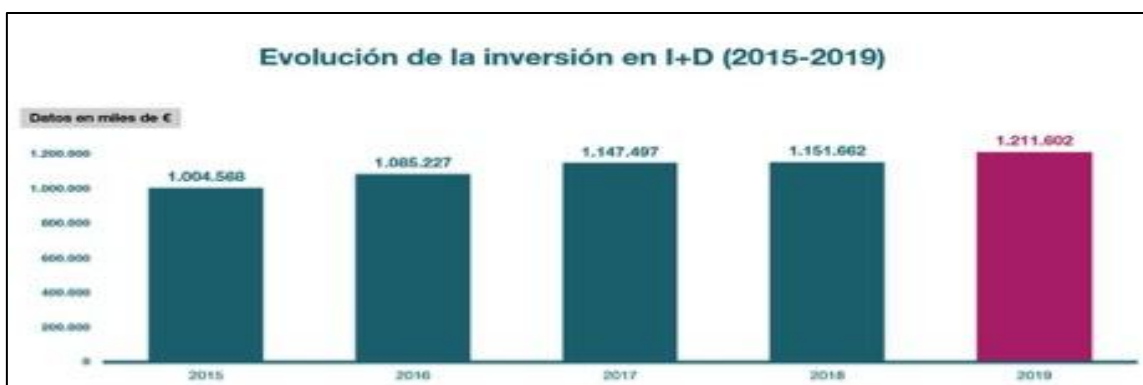
Durante el año 2010, el gasto por recetas dispensadas en oficinas de farmacia superó los 12.000 millones de euros. Posteriormente, esta cifra descendió considerablemente, hasta llegar a situarse en torno a los 9.200 millones de euros en el año 2013. En 2019, se registró un gasto aproximado de 10.800 millones de euros. La inversión en investigación y desarrollo de medicamentos de la industria farmacéutica en España alcanzó el año pasado los 1.212 millones de euros, lo que supone un nuevo récord histórico del sector y la confirmación de la tendencia creciente de esta partida en los últimos años. Así, 2019 cerró con un crecimiento del 5,2% con respecto a la inversión en 2018, según la última Encuesta sobre Actividades de I+D que Farmaindustria realiza entre sus asociados.

Además, en la última década el peso de los proyectos de investigación desarrollados en colaboración con hospitales y centros públicos y privados (gasto extramuros) ha crecido 3,6 puntos porcentuales, capítulo que representa el 43,6% de la inversión total de las compañías farmacéuticas y que se traduce

en 528 millones de euros en 2019, mientras que la inversión intramuros (la realizada en los centros de investigación de las propias compañías) superó los 683 millones de euros.

Todas las comunidades autónomas captaron inversiones extramuros por parte de la industria farmacéutica innovadora, con especial relevancia de Madrid y Cataluña, que acapararon el 28% y 25,7%, respectivamente, del total de la inversión. Esta importante inversión de la industria en los centros sanitarios no sólo contribuye a su financiación sino también, y muy especialmente, a que los científicos y profesionales sanitarios participen de la vanguardia científica.

Casi el 20% de toda la I+D industrial que se hace en nuestro país la desarrolla la industria farmacéutica. Uno de cada cinco euros que se invierten en España en investigación procede del sector, lo que supone casi el 8% de toda la I+D, teniendo en cuenta la investigación pública y privada, según Farmaindustria.



Fuente: Farmaindustria

Por otro lado, el empleo directo de las compañías asociadas a Farmaindustria en tareas de investigación y desarrollo creció en 2019 un 4,2% y alcanzó las 5.006 personas, lo que supone, también en este ámbito, un nuevo máximo histórico. A esto se suma la elevada cualificación del personal investigador de la industria farmacéutica, que sigue siendo uno de sus principales rasgos diferenciales: *el 87,8% de esos cinco mil investigadores son titulados superiores universitarios (licenciados, grados y doctores).*

Para los sindicatos, la apuesta por la transformación de la industria química y el desarrollo de la farmacéutica, dadas las necesidades generadas por la pandemia, son los elementos fundamentales de su desarrollo en el futuro, sobre todo, con un carácter estrictamente nacional.

## **h) El sector de las TIC. España tiene mucho que hacer en digitalización**

En septiembre de 2019 se publicó la primera edición del Informe sobre la Economía Digital, donde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) destaca la potencia transformadora de la nueva economía digital. Naciones Unidas calcula que el volumen de la economía digital está entre el 4,5 % y el 15,5 % del PIB mundial, con un peso

esencial de los servicios informáticos, que vendrían a suponer el 40% del valor añadido del sector TIC.

En cuanto al posicionamiento nacional de las TIC en la UE, España ocupa el quinto puesto en el ranking. Las potencias líderes son Alemania y R. Unido, ambas con el 22% del valor generado, seguidas de Francia (16%), Italia (9%) y España (6%). Respecto nuestro posicionamiento en las manufacturas de TIC la presencia es reducida, tan solo un 2%, frente al 6% de media europea. Nos superan, por lo tanto, países como Finlandia, Hungría, Austria y Polonia, y estamos muy alejados de las potencias líderes industriales.

En España, las políticas públicas se articulan alrededor de las prioridades fijadas en la Agenda Digital para Europa, tanto en materia de *Tecnologías de la Información y las Comunicaciones* (TIC) como de Administración Electrónica. Donde España se sitúa en décimo lugar, por encima de la media de la UE. Sin embargo, existe un desarrollo desigual en cuanto al capital humano, donde se incluyen variables como las competencias digitales de la población y el porcentaje de empleo TIC. Aquí los resultados sí son inferiores a la media europea, así como en el uso de servicios digitales por parte de la población.

El sector TIC y de los contenidos aporta a la economía española el 7% del PIB, alcanzando los 46.145 millones de euros en 2018. Solo el sector TIC aporta el 3,8% del PIB, siendo las Actividades Informáticas, junto a Telecomunicaciones, los dos grandes grupos de actividad económica que proporcionan mayor valor a la economía, un 1,5 y un 1,2%, respectivamente en ese año. A su vez, en el sector de los Contenidos, las empresas del sector audiovisual, la producción de películas, videos y programas de televisión aportaron un 0,5% del PIB.

La inversión es el único de los indicadores incluidos en el análisis en el que la cifra de 2018 es menor a la de 2017. La diferencia entre ambos años es de un -8,1%, registrándose un volumen de 17.195 millones de euros. La caída en el sector TIC (8,3%) ha sido ligeramente más intensa que en el de los Contenidos (7,3%).

Según los datos del INE las empresas del sector TIC de España generaron un valor añadido de 36.145,9 millones de euros en 2018, con un incremento del 5% y facturaron 101.582,8 millones (gracias, sobre todo, al sector servicios de TIC, que generó el 95,7%, frente al 4,3% de las TIC de fabricación). El incremento, a pesar de no ser espectacular, duplica al que obtuvo la economía española ese mismo año. Sin embargo, este incremento se generó con menos empresas TIC. De hecho, el número de compañías dedicadas a las tecnologías y las comunicaciones decreció en 2018. En total, se contabilizaron 69.083 empresas, un 1,1% menos que en 2017. Un crecimiento que no solo se reflejó en cifra de negocios y valor añadido, sino que también se plasmó en el número de empleos. La actividad de servicios informáticos es la que mayor volumen de ingresos genera, cuenta con el 41,4% del valor en ese año.

El sector TIC continúa creciendo, como así lo demuestran las cifras de ingresos en el periodo 2009-2018, acumulando un diferencial positivo del 75%, generado exclusivamente por la evolución de las TIC servicios, cuyo incremento es del



84,7%, mientras que las TIC manufactureras muestran una evolución negativa, con un descenso de un 27%.

Según el INE, en 2018 el sector TIC ocupaba a 499.205 personas (de las cuales el 96,4% pertenecen a actividades de servicios, y tan solo el 3,6% a las manufacturas), con un incremento también del 7%, respecto a 2017, a pesar de que se redujera el número de empresas. La cifra de ocupados refleja que el sector TIC fue capaz de generar más de 30.000 empleos nuevos en un solo año. Una cifra que, a pesar de generarse en un contexto donde el desempleo se reducía en España, mejora al de la mayoría del resto de sectores productivos del país. El empleo creció en el sector servicios en un 37,7% frente al descenso en fabricación del 16,1%.

En cuanto al reparto por CCAA, la mayor parte de la actividad del sector se concentra en Madrid y Cataluña. Especialmente, las protagonistas del sector son las grandes empresas madrileñas que, a pesar de ser pocas en número, concentran más de la mitad de la cifra de negocio, de la inversión y del personal ocupado del sector TICC (TIC y Contenidos) nacional, consecuencia de la preferencia de este tipo de empresas a situar su sede central en las dos grandes ciudades del país.

Respecto al comercio exterior del sector, en 2018 crecieron las importaciones de bienes y servicios TICC, 9,5% respecto al año 2017. Las importaciones TIC supusieron el 5,6% del total en España. También crecieron las exportaciones, aunque en menor medida, 6,7%, la mayor parte de las cuales (77,4%) era de servicios TICC. Las exportaciones TIC supusieron el 3,8% del total español. El saldo comercial fue negativo, de 6.096 millones de euros, siendo la tasa de cobertura del 72%.

El sector TIC en España también presenta buenos datos referentes al Desarrollo y la Investigación. Según el INE, el número de empresas del sector TIC que realizaron actividades de I+D durante el mes de 2018 se incrementó un 6%. La cifra total de empresas tecnológicas que destinaron recursos para la investigación y el desarrollo se situó en el 15,9% del total. Un porcentaje todavía discreto en comparación con otras economías europeas, pero que refleja una tendencia ascendente consolidada.

Por otro lado, el INE también informa que el incremento en I+D del sector TIC en España produjo un aumento en el personal ocupado destinado a llevar a cabo trabajos de investigación. En concreto, creció un 17,5%. También creció el número de investigadores un exponencial 25%. Y entre ellos, las mujeres investigadoras son las que más crecen, con un incremento del 33,8%. Sin embargo, el porcentaje de mujeres dedicadas al I+D y a la investigación son todavía minoría en el sector TIC.

Según datos extraídos de la Estadística sobre Actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, en España hay 4.605 mujeres dedicadas al I+D en el sector TIC. Por el contrario, el número de hombres supera los 15.000. Lo mismo pasa en el caso de las personas investigadoras. El INE concluye que el sector TIC cuenta con cerca de 11.000 personas que llevan a cabo tareas de

investigación a jornada completa. De esta cifra, tan solo 2.500 son mujeres, por cerca de 8.500 hombres.

En el conjunto de las empresas españolas el uso del *ecommerce* se sitúa en el 33,9%, por el 63,3% del sector TIC. La cifra se asemeja más en el caso de utilizar el *ecommerce* como plataforma para la venta. De esta forma, el sector TIC apuesta menos para el comercio *online* como mecanismo de venta de sus productos o servicios. Según el INE tan solo el 16,2% de las empras TIC utilizan el *ecommerce* como plataforma de venta. Este porcentaje es algo superior en la media empresarial española (20,4%).

En todo caso, la facturación anual del *ecommerce* sigue una tendencia creciente sin precedentes y bate nuevos récords. Según datos de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC), en 2019 el *ecommerce* alcanzó los 48.800 millones de euros de facturación. Esta cifra supone un incremento espectacular del 25% con respecto a los datos de 2018, considerándose exponencial desde que se tienen datos, en 2014.

Y a pesar de que los negocios relacionados con las nuevas tecnologías han afrontado con mayor ventaja el impacto de la COVID-19, la pandemia también afectará a los servicios TIC. Según datos del informe TIC Monitor elaborado por la compañía VASS y el Centro de Predicción Económica (CEPREDE), la cifra de negocio de las compañías de servicios TIC cayó un 17,3% interanual en el mes de abril de 2020. La caída supone un récord negativo para el sector de los servicios TIC, que jamás habían registrado esta pérdida desde que se tienen datos. Sin embargo, espera que cerca del 60% de las empresas TIC de España contemplan crecimientos de facturación durante el tercer trimestre del año.

Según el INE, La nueva tecnología más utilizada por las empresas en el primer trimestre de 2020 es el Internet de las Cosas. Al mismo tiempo, el 34,9% de las empresas de 10 o más empleados realizaron compras por comercio electrónico en 2019 y el 25,5% de las ventas.

El 64,7% de los empleados en empresas con diez o más empleos usaron ordenadores con fines empresariales en el primer trimestre de 2020. Por su parte, más de la mitad (el 57,1%) utilizaron ordenadores con conexión a Internet. Los porcentajes de empresas con conexión a internet que disponen de sitio/página web y que compran servicios en la nube se mantienen respecto al primer trimestre de 2019, con un 78,1% y 28,2%, respectivamente.

<b>Nuevas tecnologías. Porcentaje</b>				
	Total	Industria	Construcción	Servicios
Empresas que utilizaron tecnología IoT	16,8	16,2	11,8	18,4
Empresas que usaron robots industriales o de servicios	8,9	19,3	4,6	5,5
Empresas que realizaron análisis de Big Data	8,5	6,4	4,3	10,4
Empresas que usaron impresión 3D	5,0	8,2	1,8	4,4
Empresas que utilizaron chat bots <sup>(1)</sup>	1,8	1,1	0,3	2,5

<sup>(1)</sup>Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a Internet

El 18,4% de las empresas emplearon a especialistas en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el primer trimestre de 2020, un punto más que en el mismo periodo del año anterior. Sin embargo, el porcentaje de empresas con mujeres especialistas TIC bajó del 7,4% al 5,9%.

De las nuevas tecnologías estudiadas, la más utilizada es el Internet de las Cosas (IoT por sus siglas en inglés). En concreto, por un 16,8% de las empresas. Por detrás se sitúan los robots industriales o de servicios, usados por un 8,9% de empresas, y el análisis de grandes fuentes de datos (Big Data), por un 8,5%. Por sectores, la nueva tecnología más utilizada en la Industria son los robots (el 19,3% de las empresas de este sector los usan). En Construcción y Servicios predomina el Internet de las Cosas (IoT), con el 11,8% y 18,4% de las empresas, respectivamente.

El 81,9% de las empresas de menos de diez personas dispone de ordenadores en el primer trimestre de 2020, lo que supone un aumento de dos puntos, respecto al mismo periodo del año 2019. Las características que más se han incrementado son el uso de firma digital, el personal que usa ordenadores y el que está conectado a internet. Por el contrario, las que más han disminuido son en el uso de banda ancha fija y la compra de servicios en la nube.

<b>Principales variables.</b> Porcentaje sobre el total de empresas de menos de 10 empleados		
	1er trimestre de 2020	1er trimestre de 2019
Ordenadores	81,9	79,9
Personal que usa ordenadores con fines empresariales	73,5	69,4
Personal que usa ordenadores conectados a internet con fines empresariales	68,9	65,9
Empresas que emplearon especialistas TIC	2,5	3,0
<i>Empresas con conexión a Internet, de las cuales:</i>	78,2	76,3
- Banda ancha fija	78,3	83,1
- Conexión a Internet y sitio/página web	28,8	30,2
- Usan medios sociales	35,2	32,7
- Compran servicios en la nube	8,6	10,4
- Usan firma digital	58,9	54,3

El Gobierno ha propuesto una agenda pública de inversiones, englobada en el informe *España Digital 2025*, para impulsar la *Transformación Digital de España* como una de las palancas fundamentales para relanzar el crecimiento económico, la reducción de la desigualdad, el aumento de la productividad y el aprovechamiento de todas las oportunidades que ofrecen estas nuevas tecnologías. Para ello, será necesario movilizar un gran volumen de inversión pública y privada en el país, estimada en alrededor de 140.000 millones de euros en los próximos cinco años.

Para CCOO de Industria, es fundamental elaborar y disponer de un “*Plan de acción y medidas por el desarrollo tecnológico y la digitalización de las actividades productivas en España*”. Para lo que es necesario:

- La coordinación de propuestas y medidas que permitan que los recursos destinados para la salir de la crisis, debido a la COVID-19, sirvan realmente para implementar políticas de desarrollo del sector TIC.

- Garantizar e impulsar la transversalización de las medidas. El sector TIC es cada vez más relevante en la actividad económica, productiva y de servicios en nuestro país, y debemos valorarlo y protegerlo.

## Procesos de descarbonización de la industria

El nuevo informe de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) deja claro que resulta imperativo descarbonizar los sectores industriales con un uso intensivo de energía -como el hierro y el acero, los productos químicos, el cemento y el aluminio- así como la aviación de larga distancia, la navegación y el transporte de mercancías por carretera. De lo contrario, estos sectores serán responsables del 38% de las emisiones en 2050 y el compromiso de situar el límite del incremento de temperaturas en torno a 1,5°C se incumplirá.

De acuerdo con el organismo internacional, un componente clave para ello es aumentar la producción de portadores de energía renovable cada vez más rentables, como la electricidad, los biocombustibles, el hidrógeno y los combustibles sintéticos. Y dice lo que hay que hacer para lograrlo.

En cuanto al transporte, IRENA recuerda que este sector representa casi la cuarta parte del total de las emisiones mundiales de CO<sub>2</sub>, en especial el transporte de larga distancia, que genera más del 11% de todas las emisiones actuales relacionadas con la energía y los procesos. Sin embargo, la Agencia mantiene que estas emisiones pueden reducirse a cero con una combinación de medidas: *biocombustibles, hidrógeno y combustibles sintéticos y, en algunos casos, la electrificación.*

La industria electrointensiva española quiere ser contraparte en el resultado de las nuevas subastas verdes como una alternativa a los contratos privados de suministro de electricidad a largo plazo (los llamados PPA) para emular el modelo francés, según el cual, el Estado, a través de EDF, reserva una parte de la producción nuclear para la industria gala a un precio competitivo y a largo plazo. En España, sería la energía renovable la que desempeñase ese papel.

El mayor escollo, planteado en su día por el Ministerio de Economía, es que los contratos de suministro de esa energía necesitan el aval del Estado. Porque no es lo mismo para los productores de renovables vender su energía durante 20 años (al precio resultante de la subasta) al sistema eléctrico, que a empresas privadas que no pueden garantizar que puedan respetar los contratos durante tantos años.

Aunque, según fuentes de la industria, ese problema ha quedado resuelto con el llamado *Estatuto Electrointensivo* que el Ministerio de Industria lleva elaborando desde hace dos años y que se podría dar luz verde a finales de año. Entre los objetivos del estatuto está paliar los costes de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> y rebajar la factura eléctrica a las grandes compañías industriales, dentro del ámbito de la legalidad comunitaria. Para esto último, se establece un mecanismo de cobertura pública para los contratos de compraventa de energía a largo plazo por parte de la Compañía Española de

Seguros de Crédito a la Exportación (Cesce) a través de un fondo y de otras garantías. En junio el Gobierno aprobó una dotación para este fondo de 200 millones de euros anuales, para cubrir como máximo 600 millones en tres años.

Se trata de generar un mercado donde ahora falla, pues no hay contratos a diez años de industrias con comercializadores y generadores de electricidad debido a que las altas garantías que se exigen a las empresas, lo que hace que ahora estos contratos no se prolonguen más allá de tres o cuatro años. Para que las industrias puedan obtener esas garantías para PPA previstas en el estatuto, estas deberán contratar al menos por cinco años un 10% de su consumo anual, una vez que arranque el fondo.

Las renovables tienen límites. Cuando uno analiza con cuidado cuál es el potencial máximo que nos puede dar la hidroeléctrica, la eólica o la solar, se encuentra con que tan sólo se puede producir en torno al 30% del total de la energía que hoy se está consumiendo en el mundo. Y esto, en un escenario poco realista en el que todos los países se pusieran de acuerdo para alimentarse sólo de energía renovable. Además, hay problemas de materiales, ya que las renovables necesitan materias primas que no son abundantes. Un sistema como el nuestro, basado en el crecimiento, no es adaptable a las renovables.

En el caso concreto de los biocombustibles de primera generación, aunque derivásemos todos los campos del planeta para producir cereales destinados a su producción, solo conseguiríamos generar 15 millones de barriles diarios. Es una cifra pobre, si tenemos en cuenta que ahora mismo estamos consumiendo una media de 95 millones diarios. Los combustibles de segunda generación tampoco han funcionado y los de algas no son rentables, porque se ha demostrado que controlar ecosistemas acuáticos no es nada sencillo.

Las instalaciones hidroeléctricas pueden cambiar el clima local, los aerogeneradores pueden tener impacto en especies de aves... La fotovoltaica también tiene sus problemas, ya que para fabricar los paneles se necesitan hornos de carbón. Hay mucho marketing engañoso, haciendo creer que las renovables son limpias cuando no lo son plenamente. Todo lo que hacemos tiene un impacto y eso es lo que se debería contar y cuantificar. En cualquier caso, es cierto que los sistemas de energía renovable tienen un impacto ambiental mucho menor que otros sistemas de producción de electricidad a base de carbón.

Esta es una crisis sistémica y eso hace que sea muy fácil caer en postulados dirigidos a: *imponer normas que en principio son buenas, pero con métodos autoritarios y no igualitarios*. Es lo que tenemos con la pandemia y la crisis. Hay una gran inestabilidad social que es un caldo de cultivo para el fascismo. Conviene reconocer, cuanto antes, ante qué estamos para evitar que aparezca un salvador de la patria que dé respuestas simples a problemas tan complejos. Esto es un riesgo real y el florecimiento de este tipo de movimientos autocráticos ya está siendo una realidad en Europa<sup>38</sup>.

---

<sup>38</sup> *Petrocalipsis*. Antonio Muriel en Público del 3 de octubre de 2020.

Europa va a descarbonizar cuatro sectores: *el de la energía, la industria, el residencial y el transporte*. El Gobierno español movilizará unos 236.000 millones de euros para el PNIEC 2021-2030, para reactivar la rueda de la industria. Al mismo tiempo, movilizará 8.900 millones hasta 2030 para impulsar la *Hoja de Ruta del Hidrógeno*. Fija ese año para lograr el despliegue del hidrógeno renovable, considerado clave para que España alcance la neutralidad climática -con un sistema eléctrico 100% renovable- antes de 2050. Se están generando nuevos mercados y oportunidades en materia de transición energética con el hidrógeno.

El hidrógeno no es una fuente primaria de energía, como el sol o el viento, sino un vector, es decir, un producto manufacturado capaz de almacenar energía para posteriormente ser liberada de forma gradual (que se crea a partir de algo). Y, aunque es mejor que las baterías, almacena menos energía que los combustibles fósiles, lo que es más difícil y caro. Para impulsar esta fuente de energía, el Gobierno contempla facilitar la financiación de proyectos.

De hecho, la casi totalidad del hidrógeno se produce a partir de hidrocarburos como el gas natural (gris) y el carbón (marrón), haciendo que su propia producción sea una fuente de emisiones de CO<sub>2</sub> (830 millones de toneladas al año, como R, Unido e Indonesia juntos). Es el caso del hidrógeno industrial, mediante el desarrollo de la recuperación del dióxido de carbono (captura de emisiones de CO<sub>2</sub>) de plantas de producción siderúrgica (inyección de hidrógeno en acerías y altos hornos), del cemento y de refinerías. Por otra parte, el hidrógeno más limpio (verde). El hidrógeno azul es el que genera emisiones de CO<sub>2</sub> que se capturan para ser almacenadas o reutilizadas (por ejemplo, para fabricar ecocombustibles). Es un hidrógeno de bajas emisiones y es el más viable para reducir emisiones en el corto y medio plazo<sup>39</sup>.

La hoja de ruta identifica a este vector energético como una solución sostenible, clave para la descarbonización de la economía y el desarrollo de cadenas de valor industriales y de I+D+i, convirtiéndose así en una de las palancas de reactivación económica ligada a la transición energética, junto a otros ámbitos como el despliegue renovable, la movilidad sostenible y conectada o la rehabilitación energética de edificios. Se fija que un mínimo del 25% del consumo de hidrógeno por la industria deberá ser renovable. Pero los costes de producción, como ocurría con la energía eólica o la solar en 2006 no compensan lo supuestos beneficios

Ya hay proyectos de las principales firmas energéticas como Repsol, en Móstoles; Enagás, en Tenerife; Naturgy, Endesa o Iberdrola, que cuenta con una macroplanta de 20 megavatios (MW) en marcha en Puertollano (Ciudad Real). El plan de movilidad pasa por disponer de una flota de al menos 150 autobuses, 5.000 vehículos ligeros y pesados y dos líneas de trenes comerciales propulsadas con hidrógeno renovable en 2030.

---

<sup>39</sup> El 95 del hidrógeno que se produce y utiliza en el mundo se extrae de combustibles fósiles. El otro 5% se obtiene por electrólisis del agua, lo que es más limpio, pero bastante más caro. Mientras que el almacenaje se realiza con la transformación en hidrógeno la energía solar o eólica, cuando existe un exceso de oferta.

Asimismo, se persigue la implantación de una red con un mínimo de 100 hidrogeneras y maquinaria de handling propulsada con hidrógeno en los cinco principales puertos y aeropuertos. Esta circunstancia facilitará la expansión del consumo de hidrógeno renovable en sectores difíciles de descarbonizar y en nuevas aplicaciones, incluyendo el transporte marítimo y aéreo y los procesos energéticos industriales de alta temperatura.

En la actualidad, casi la totalidad de las 500.000 toneladas de hidrógeno que consume España anualmente por la industria son de origen fósil (hidrógeno gris), es decir, que emplea gas natural como materia prima. Por cada kilogramo de hidrógeno renovable que sustituye a un consumo existente de hidrógeno no renovable, se evita la emisión de nueve kilogramos de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.

## **Digitalización, innovación, Industria 4.0 y formación**

Europa está a años luz de las economías más innovadoras de Asia y EEUU. Y, dentro de Europa, España está a muy por detrás del resto de los países de su entorno. Con los datos en la mano, la inversión en I+D se ha estancado en España en el 1,25% del PIB, frente a la media europea que alcanza el 4% o la de los países más avanzados que se sitúan en el entorno del 6%.

Europa perdió la primera ola de la digitalización al no apostar por el desarrollo de grandes grupos tecnológicos, terreno que dominan EEUU y China. Su éxito lo ha facilitado el desenvolverse en culturas homogéneas (mismo territorio), frente a la diversidad que preside en el continente europeo. La pandemia ha acelerado la entrada en la UE en una segunda fase de la digitalización, buscando un mayor protagonismo en ese proceso sin perder de vista a los gigantes multinacionales.

Por ejemplo, en la implementación de las redes 5G Europa está muy retrasada respecto a sus grandes rivales globales. Sobre todo, en la perspectiva que en el mundo puedan existir tres operadores distintos e independientes (americanos, asiáticos y europeos). Según la empresa española Cellnex, al final del año 2020 el 15% de la población mundial tenía cobertura 5G y en la UE era del 1%, por lo que el proceso de aceleración debe iniciarse ya. Lo que requiere una estrecha colaboración público-privada, porque su incidencia no es meramente crear infraestructuras, sobre todo, va dirigido a la industria.

La crisis del coronavirus ha forzado la necesidad de que la UE sea más autónoma en ciertas áreas, abogando por desarrollar más la soberanía digital o reforzar el mercado interior para no solo recuperarlo, sino además “*hacer que funcione mejor*”. En este sentido, para ser soberana, desde un punto de vista digital, la UE debe construir un verdadero mercado único digital, reforzar su capacidad para definir sus propias normas, tomar decisiones tecnológicas autónomas y desarrollar y desplegar capacidades e infraestructuras digitales estratégicas.



Lo que se pasa a menudo por alto es que las nuevas tecnologías también ahorran capital y, por tanto, reducen la parte correspondiente a las inversiones en el gasto total. Pero significa menos recursos destinados a inversiones, la creación de menos puestos de trabajo con esos recursos y un índice básico de crecimiento menor. El efecto de las nuevas tecnologías en los gastos de inversión se podría compensar, pero solo con un aumento de la inversión pública o con menos consumo de los hogares, sostenido por los ingresos o por el endeudamiento.

Volkswagen era la empresa con el mayor presupuesto del mundo en I+D hasta el 2017, hoy lo es Amazon. Antes de la crisis del 2008, los líderes globales en I+D eran Toyota, Ford o Daimler. Ninguna de estas grandes empresas automovilísticas inventó las baterías eléctricas de Tesla, o los modelos de movilidad de Uber. Los campeones estaban enfocados en su negocio convencional, con sus tecnologías y normas de uso tradicionales, y perdieron de vista el futuro. ¿Por qué empresas excelentes obvian las grandes oportunidades disruptivas? Porque se concentran en explotar su modelo de negocio y no desarrollan capacidades de exploración de ideas alternativas.

Fracasan por disponer de una potente visión microscópica (enfocada sobre el núcleo de operaciones), sin visión telescópica periférica. Fallan por dejar numerosos puntos ciegos en su estrategia. Si el dilema explotación-exploración se hubiera resuelto, Tesla sería una división de Ford, IBM poseería Google, Sony habría creado Netflix y Nokia el iPhone. Paradójicamente, los directivos de éxito sucumben ante la innovación, precisamente por haber sido excelentes directivos en otras coordenadas espaciotemporales. Pero las claves de éxito del pasado jamás son garantía de pervivencia en el futuro.

En España, la digitalización no despegó. Las empresas invirtieron en tecnología 4.000 millones en 2019, un 7% menos que en 2018. La digitalización de las empresas españolas no toma impulso y cuando lo hace es de forma tibia y poco concluyente, lo que nos hace estar siempre por detrás del resto de las economías avanzadas. Estas cifras contribuyen a situar a la economía española en el puesto mundial 41 (de 43 posibles) en peso del sector TIC sobre el PIB. Las empresas de entre 10 y 49 personas apenas han aumentado su inversión, lo que supone un severo desequilibrio de competitividad y productividad agregada.

Las empresas deben dotarse de sistemas de exploración. Sistemas que despertarán la respuesta inmunitaria de la vieja organización, que bloqueará cualquier idea alejada del núcleo: *“de qué se trata, que me opongo”*. La innovación tiene naturaleza de parásito organizativo: *consume recursos sin garantizar retornos inmediatos*. Escapa al férreo control del management financiero, que exige rentabilidades en el corto plazo. Responde a un dilema directivo y moral: *sacrificar algo del presente para incrementar las probabilidades de supervivencia futura*<sup>40</sup>.

---

<sup>40</sup> Una habitación a oscuras. Xavier Ferrás, Profesor de Innovación en ESADE-URL. La Vanguardia 14 de noviembre de 2020.

Si la digitalización conserva un cierto retraso, respecto a nuestro entorno, la Inteligencia Artificial solo está definida en un documento del Ministerio de Ciencia y tecnología de finales de 2019, tarde respecto a las orientaciones de la UE y que no contempla propuestas de actuación concretas. No fue hasta julio de 2020, cuando el Gobierno creó la Secretaría de Estado Digitalización e Inteligencia Artificial, dependiente del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Además, constituyó un órgano consultivo, el *Consejo Asesor de Inteligencia Artificial*, que proporcionará asesoramiento y recomendaciones independientes sobre las medidas a adoptar para garantizar un uso seguro y ético de la IA. Y presenta la *Agenda España Digital 2025*, que movilizará una inversión pública y privada de 70.000 millones de euros en el periodo 2020-2022. Así como, la *Agenda del cambio. Promover el avance científico y tecnológico*<sup>41</sup>, de mayo de 2020.

Por otra parte, aunque el Foro Económico Mundial indica que se podrían crear unos 133 millones de puestos de trabajo a nivel global, debido a los avances tecnológicos asociados a la llegada de los robots. Sí hablamos estrictamente de los empleos actuales en España, más de la mitad podrían ser ejercidos por máquinas, según se desprende del documento elaborado por la OCDE. En el caso español es interesante destacar que el organismo de cooperación económica ha destacado que la proporción de empleos cuyo desempeño sería asumido por máquinas es bastante superior a la media de la OCDE.

En este marco, la apuesta fundamental es proteger al profesional por la vía de su cualificación: *habilitar al trabajador para que sea capaz de adquirir las nuevas competencias que son necesarias para desempeñar su nueva tarea*. La economía digital y las transformaciones tecnológicas no sólo están transformando el mercado laboral, redefiniendo nuevos tipos de empleos. Al mismo tiempo, están modificando la forma en la que se trabaja y las relaciones laborales. Modernizar las relaciones laborales pasa por incorporar la disputa por los beneficios del avance científico y de la innovación, y por participar en la dirección a la que se dirigen estos avances, tanto dentro de las propias empresas y sectores como desde los espacios de diálogo social.

El trabajo se descentraliza y los operadores económicos, a través de las plataformas virtuales, actúan como intermediarios en el mercado de trabajo y/o como empresarios/empleadores. El proceso de producción se externaliza y en las plataformas virtuales el prestador puede caracterizarse como empresario, trabajador autónomo o por cuenta ajena. Las fronteras entre trabajo, empresa y mercado se difuminan, al igual que se hacen intercambiables las posiciones de personas usuarias, trabajadoras, productoras, contratistas, consejeras o consumidoras. Todo ello está promoviendo la generalización de los autónomos dependientes, *freelancers*, o la “*uberización*” del empleo. En pocas palabras: *el trabajo del futuro tenderá a ser autónomo, flexible y/o remoto*.

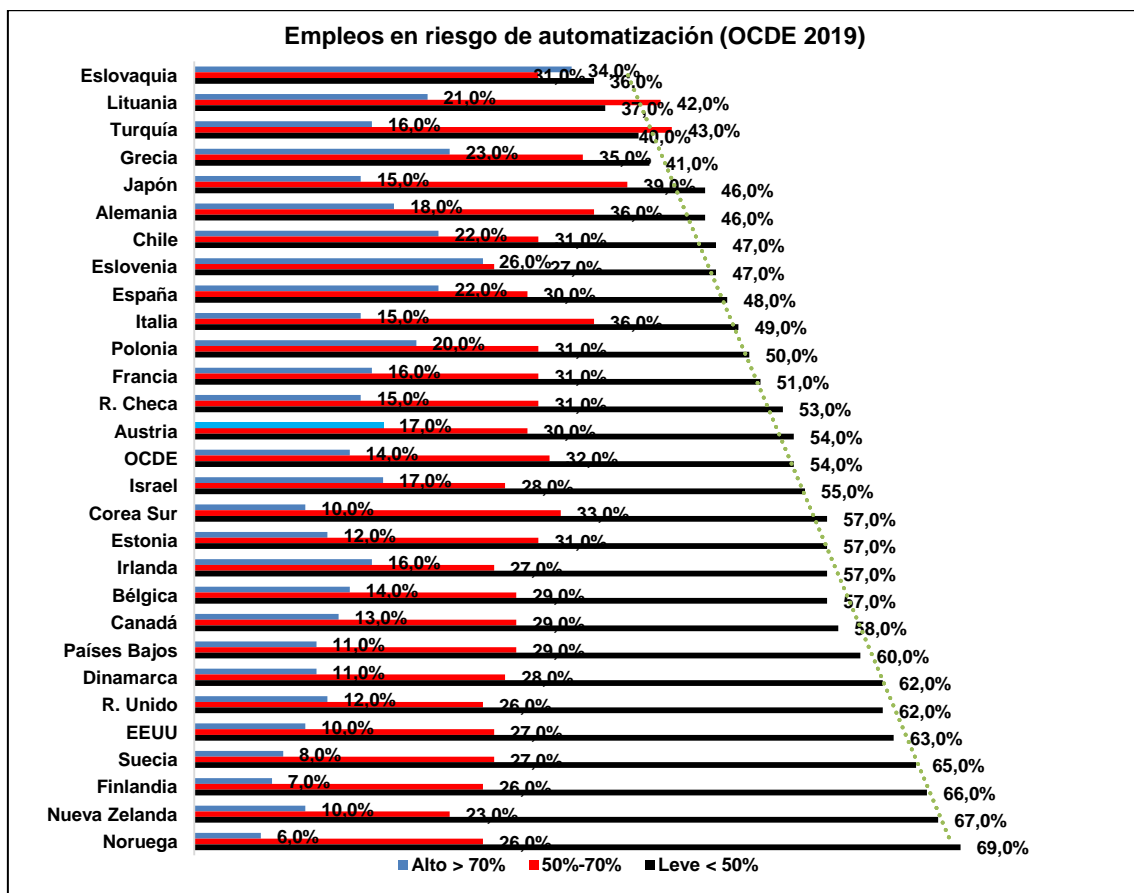
Antes de la crisis que ha provocado la pandemia, el tema que más atención captaba sobre el mercado laboral era el futuro del trabajo y el impacto de la cuarta revolución industrial. El último estudio del Foro Económico Mundial

---

<sup>41</sup> <https://cutt.ly/Zf9BXVi> y <https://cutt.ly/5f9Nqdx>.

(octubre 2020)<sup>42</sup> advertía que, como consecuencia de la abrupta irrupción de la COVID-19 y de la consiguiente recesión general de los países, para el 2025 -en apenas cinco años-, el reparto de tareas será del 50% entre humanos y robots, lo que podría dar como resultado un aumento de la desigualdad. Bajando al caso español, un estudio de 2019 de la OCDE situaba en el 21% los empleos en riesgo de automatización, un 14% en el conjunto de países que integran el club.

Según sus estimaciones, para 2025 la tasa de automatización de la fuerza laboral será del 47%, frente al actual 33%, mientras que los empleos desempeñados por seres humanos representarán el 53%, muy por debajo del 67% vigente. *“La automatización y una nueva división del trabajo entre los seres humanos y las máquinas desplazarán 85 millones de empleos en todo el mundo, en empresas medianas y grandes de 15 industrias y 26 economías”*. También avisa de que el aumento de la presencia de las máquinas *“puede permitir la aparición de otros 97 millones de puestos de trabajo, principalmente en sectores como los cuidados, las industrias tecnológicas de la cuarta revolución industrial, como la inteligencia artificial, y en los campos de creación de contenidos”*.



El 43% de las empresas encuestadas en el informe reducirán su fuerza laboral, debido a la integración de tecnología, mientras que el 41% tiene previsto ampliar el uso de contratistas para trabajos especializados y el 34% prevé

<sup>42</sup> *The Future of Jobs 2020* (El futuro de los empleos 2020). WEF

ampliar su fuerza laboral. Como ya viene sucediendo en los últimos años, el túnel de entrada de la robotización se concentra, principalmente, en el tratamiento de información y datos, las tareas administrativas y los trabajos manuales rutinarios para los puestos de trabajo administrativos y productivos. El informe del Foro Económico Mundial advierte de que la mitad de aquellas personas que mantengan su empleo en los próximos cinco años deberán realizar cursos para afianzar sus competencias básicas.

Para afrontar ese peligro hace falta formación transversal, capacidad de improvisar y dar soluciones, y fomentar el aprendizaje durante toda la vida laboral. Aumentarán los contratos laborales cortos y el trabajo autónomo. Esta tendencia, requerirá una nueva regulación de la protección laboral. Un ejemplo de nuevas regulaciones que se barajan por gobierno como el español, y propiciado desde organizaciones internacionales, es la mochila austriaca<sup>43</sup>, una cuenta en la que empleado y empresario cotizan y en la que se acumulan recursos por si la persona trabajadora pierde su empleo, *“para el desarrollo de actividades de formación o en su jubilación”*<sup>44</sup>. Para CCOO, cualquier reducción de la indemnización por despido, conllevará un rechazo tajante por parte del sindicato.

Datos y conectividad son la piedra angular del futuro digital, motores de otras tecnologías en las que tenemos que invertir. Y el plan de recuperación europeo ofrece la oportunidad de apalancar esta transformación digital.

## La Industria 4.0

Se conoce como Industria 4.0 a la también llamada cuarta revolución industrial. Se trata de la evolución natural de la producción industrial y en cadena. En este caso, la fabricación se ve directamente interpelada por la automatización, el big data y los procesos de aprendizaje automático de la inteligencia artificial.

Estamos hablando de un concepto nacido en 2011 en Alemania, fruto de un grupo de trabajo que incluía políticos, empresarios e investigadores universitarios en la búsqueda de una mejor competitividad de la industria alemana. Posteriormente, este concepto se ha trasladado al resto del mundo. Sistemas productivos funcionando con máquinas, que operarán de manera independiente o que cooperarán con las personas u otras máquinas para crear un sistema de producción orientado al cliente en constante evolución. La máquina se convierte en una entidad independiente que recopila datos, los analiza, se autoalimenta, asesora y pilota la fábrica de forma autónoma. En definitiva, gracias a la autorregulación en tiempo real, las personas trabajadoras pasarán a comunicarse con computadoras en lugar de simplemente operarlas.

---

<sup>43</sup> Desde que, en 2010, la pusieran sobre la mesa José Luis Rodríguez Zapatero y su ministro de Trabajo, Valeriano Gómez, la mochila austriaca entra y sale del debate público, al que había regresado por penúltima vez en 2016, cuando la medida fue incluida en el fallido acuerdo de gobierno que ese año suscribieron el PSOE y Ciudadanos.

<sup>44</sup> Según propone el documento presentado a Bruselas en 2019 por el gobierno del PSOE y como consecuencia del debate para los PGE de 2020.

Los rápidos cambios en las tecnologías de la información y la comunicación han roto los límites entre la realidad virtual y el mundo real. La idea que está detrás de la Industria 4.0 es crear una red en la que las máquinas, dispositivos y sistemas puedan comunicarse entre sí -la llamada Internet de las Cosas (IoT)- y con personas -Internet de las Personas (IoP)-. Los objetos, las máquinas y las personas necesitan poder comunicarse a través del IoT y el IoP. Este es el principio esencial para hacer que verdaderamente una fábrica sea inteligente.

El aspecto más desafiante de la implementación de la industria 4.0 es el riesgo de seguridad en las tecnologías de la información. La integración online permitirá la posibilidad de brechas en la seguridad y fugas de datos. Igualmente, el robo cibernético se prevé como otro potencial problema.

Tal transformación requerirá una gran inversión en nuevas tecnologías, lo que enajena a las empresas más pequeñas y penalizará en el futuro su participación en el mercado. Además, aunque todavía es pronto para especular sobre las condiciones de empleo con la adopción de la Industria 4.0 a nivel mundial, es seguro decir que las personas necesitarán adquirir habilidades diferentes o un conjunto completamente nuevo de habilidades. Por otra parte, la mecanización de muchos puestos de trabajo generará una menor demanda de mano de obra no cualificada.

Las máquinas consiguen su inteligencia sintética a partir de las tecnologías de la inteligencia artificial (IA): *el aprendizaje automático, la percepción artificial, la representación del conocimiento y los mecanismos para aplicarlo en la resolución de problemas, las tecnologías del lenguaje y un largo etcétera*. Estas tecnologías inteligentes avanzan a partir del desarrollo de nuevos y mejores algoritmos, del constante crecimiento en la potencia de cálculo, de almacenamiento y de velocidad de transmisión de datos, además de su creciente disponibilidad. Su penetración e impacto económico es ya sustancial, pero será mucho mayor en el futuro inmediato.

Un estudio de la consultora McKinsey estima que la IA podría incrementar en un 16% la actividad económica de la economía mundial en la próxima década. Tanto como la suma de lo que han aportado las tecnologías de la información en lo que va de siglo, la robotización, sobre todo la industrial, en la última década del siglo pasado y las máquinas de vapor durante el siglo XIX.

El Foro Económico Mundial recoge en su Informe sobre el futuro del empleo en 2018 que, en el porcentaje de horas de trabajo realizado por máquinas en empresas grandes de las economías más avanzadas podría alcanzar el 42% del total, con un trasvase de hasta 75 millones de puestos de trabajo desde las personas a las máquinas. El propio informe, y muchos otros, enfatizan, sin embargo, que el número de nuevos empleos creados puede ser aún mayor. Pero todos coinciden en una cosa y es que los puestos de trabajo eliminados y los creados se asociarán a perfiles de personas muy diferentes.

Gran parte del nuevo empleo estará ligado directa o indirectamente a la economía digital y una parte significativa a seguir aumentando las posibilidades de la automatización inteligente (es el caso de los especialistas en IA y aprendizaje automático, expertos en automatización de procesos, en interacción persona-máquina o en robótica). Se destacan los tres pilares principales sobre los que asentar las medidas a tomar:

- El primero es la educación: *se necesita un cambio de modelo que permita, en primer lugar y en etapas tempranas, desarrollar la inteligencia emocional, el pensamiento crítico o la creatividad, pero también comprender y saber usar las tecnologías.*
- En segundo lugar, ya en el ámbito profesional, asumir la formación a lo largo de la vida como algo consustancial en nuestras sociedades, aceptando no solo la formación permanente, interiorizando que será nuestro mejor aval para la empleabilidad a lo largo de la vida.
- El tercer pilar son las políticas públicas, que han de acompañar estos procesos de cambio, facilitando la adopción de tecnologías inteligentes especialmente a las PYMEs, pero también aportando el necesario amparo socioeconómico a quienes inevitablemente se vean excluidos del imparable avance de la automatización.

Ante esta revolución, la mera incorporación de tecnologías inteligentes por parte de las empresas no será suficiente si se busca sobresalir y no solo sobrevivir. Una visión cortoplacista de las empresas, de hecho, puede pasar por incorporar estas tecnologías sin formar e integrar adecuadamente a las personas que trabajan, prescindiendo, sin más, de aquellas que aparentemente carecen de las competencias digitales necesarias para responder ante los cambios.

Las tecnologías son, sin duda, catalizadoras de la innovación. Pero, por muchas tareas que las máquinas puedan realizar, la verdadera innovación la lideran las personas. El acceso a las tecnologías se está universalizando (por su disponibilidad, coste y facilidad de replicación), por lo que automatizar sin más no supondrá en general una ventaja competitiva de largo recorrido. La verdadera ventaja competitiva que puede sostenerse a largo plazo, pues multiplicará su productividad, está reservada para aquellas empresas que innoven en sus procesos de implantación de las tecnologías inteligentes. Para ello es imprescindible combinar adecuadamente la adopción de estas tecnologías con la recualificación continua del capital humano que tienen en sus empresas, sabiendo gestionar los cambios de las tareas a realizar en función de sus competencias.

Para ello, se requiere un nuevo tipo de liderazgo empresarial que tenga en cuenta la importancia de la innovación permanente en torno a las tecnologías inteligentes y que invierta en la cualificación y recualificación de las personas. La formación de los directivos; el correcto dimensionamiento y planificación de los primeros pasos y proyectos de automatización inteligente; la apuesta por la innovación y el no darse por satisfechos ante una experiencia exitosa ni rendirse ante un fracaso, son consejos quizás de sentido común, pero cuya

aplicación, por desgracia, no está suficientemente interiorizada en las organizaciones<sup>45</sup>.

La integración de los robots en las empresas está ligada a la llegada de la 4ª Revolución Industrial o Industria 4.0. Su objetivo es el de combinar los procesos automáticos actuales y las tecnologías inteligentes que existen hoy en día para crear nuevas líneas automatizadas, que permitan tener acceso a todos los datos necesarios en tiempo real. La tendencia se dirige a traducir el concepto Industria 4.0 por Taller 4.0 y resolver los problemas de competitividad incrementando la intensidad tecnológica aplicada a los procesos directos de fabricación.

Es la conclusión que llegó el FMI en su informe de septiembre 2020, la consolidación de la tecnología en la industria de las economías avanzadas focaliza la inversión en estos países –frente a los que se encuentran en desarrollo– por la elevada productividad que tienen sus empresas. Si la mecanización ya es superior en los países ricos, la incorporación de IA, big data y 5G a esos robots ha aumentado -y aumentará– la productividad de estas máquinas. En consecuencia, el uso más intensivo de robots y los mayores beneficios que dan las manufacturas en los Estados fuertes focalizan en ellos el capital. *“Como resultado, la inversión se desvía desde los países en desarrollo para financiar las economías avanzadas, dando como resultado una disminución transitoria del PIB en el país en desarrollo”.*

La implantación de la tecnología en la industria de las economías fuertes ha sido paulatina desde comienzos de siglo, mientras que la robotización no llegó a las fábricas de las regiones en desarrollo hasta una década después y en apenas cinco años inundó sus manufacturas. *“En 2010, los países de ingresos medios (56 países, como China, Rusia y México) solo representaban alrededor del 5% del total de las existencias operativas de robots. Sin embargo, este número creció hasta casi el 24% en 2016”.* En gran medida, debido al rápido ritmo de adopción en China. No obstante, las regiones con mayor renta lideran la mecanización en las fábricas. En 2016, había 1,4 robots por cada 1.000 empleados en los países ricos, frente a 1,2 en las economías en desarrollo, según datos de la Federación Internacional de Robótica de Alemania.

Además de recibir menos inversión, la mecanización de la industria castiga el empleo poco cualificado, el principal valor de las economías medias frente a las ricas, por tener una mayor población y una educación menos desarrollada. El FMI advierte de que la precarización también afectará a empleados con poca formación en las economías desarrolladas *“al menos durante la transición y, posiblemente, a largo plazo”*, mientras que los empleados cualificados no se verán afectados y los robots solo *“complementarán”* su labor.

Si el desarrollo de las nuevas tecnologías es uno de los ejes vertebradores del *Plan de Recuperación Europea (Next Generation EU)*, también lo es la inversión en conocimiento. La industria 4.0 implica la adopción en el sector

---

<sup>45</sup> *“Innomatización: innovar ante la oportunidad de automatizar.* Sara de la Rica es directora de la Fundación ISEAK y Senén Barro es director del Centro de Investigación en Tecnologías Inteligentes de la Universidad de Santiago (CiTIUS). El País 23 de febrero de 2020.



industrial de tecnologías que han surgido en los últimos años. En algunas, como en la inversión en soluciones de IA, la UE ya encabeza rankings mundiales con más de 18.429 patentes registradas en el mundo en 2015, solo por debajo de Japón, Corea del Sur y EEUU.

La disrupción tecnológica que se está produciendo en el ámbito productivo tiene que ser gobernada. Desde los sindicatos aspiramos a gobernarla desde la negociación colectiva y el diálogo social con un objetivo: *creemos que los beneficios que conlleva sean repartidos de forma equitativa, que las personas que trabajan y el conjunto de la sociedad se beneficie por esta transformación tecnológica.*

Pero, sumergirse en la 4ª Revolución Industrial, no supone solo abrazar los últimos avances, también incluye la adopción de nuevas habilidades, procesos y formas de organización que permitan explotar esas nuevas tecnologías. Esto requiere que los y las líderes regionales europeas materialicen el *Pacto Verde* en nuevas políticas de actuación económicas y sociales. Es el momento de hacerlo, ahora que la crisis del coronavirus acelerará, no solo en la relocalización de industrias estratégicas sino también en políticas a favor de la soberanía industrial europea.

Por primera vez, la tecnología para digitalizar los procesos industriales ha sido implantada en una factoría de la empresa de componentes para automóviles en Barcelona (Gestamp). Con este proyecto se pretende mejorar el proceso de toma de decisiones a través de la recopilación de datos que recogen los diferentes dispositivos industriales en tiempo real. Gestamp trabaja desde hace años en un modelo de fábrica inteligente y conectada, capaz de aumentar la flexibilidad de sus instalaciones industriales, y el proyecto de conectividad 5G se enmarca dentro de esta estrategia.

Para desarrollar el plan, Telefónica conectó los elementos físicos de la planta, como las células robóticas de soldadura, vía 5G (encargados de recopilar datos en tiempo real). Una vez que se conectan los elementos físicos con un *gemelo digital* se crea un modelo virtual idéntico al físico con esos datos recopilados a través del 5G, lo que hace posible realizar simulaciones, optimizar el proceso de toma de decisiones y orquestar el funcionamiento de la fábrica.

## **Pacto por el desarrollo de la investigación y la innovación**

En septiembre de 2020, el Consejo de Ministros aprobó la *Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027*. Mejora la edición anterior, la *Estrategia española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020*, pero sin evaluar si los objetivos de esta se han cumplido o no.

En la nota de prensa emitida por el Gobierno se resumen los objetivos definidos en esta nueva estrategia, planteada en dos fases, del 2021 al 2023. Los esfuerzos “*estarán enfocados a garantizar las fortalezas del sistema existente, reforzando la programación actual, las infraestructuras y los recursos humanos*”, dedicados a carreras investigadoras. Solo en la segunda fase, del



2024 al 2027, se plantea “*situar la I+D+i entre los pilares fundamentales de nuestro Estado*”.

En el mismo, se priorizan seis líneas nacionales (salud, cultura, seguridad, industria, clima y alimentación). Se insiste en la necesidad de estar alineados con los programas europeos (*Horizonte Europa, FEDER, FSE y Next Generation EU*) y se apunta a la necesidad de organizarse alrededor de misiones en ciencia e innovación compuestas de proyectos tractores, entre otros.

Los objetivos están desconectados del crecimiento económico y del bienestar de los ciudadanos. Son poco concretos y donde hay concreción (por ejemplo, llegar en el 2027 a una inversión en I+D+i del 2,12% del PIB) son poco ambiciosos. Aunque entre los resultados esperados de esta estrategia se comenta de pasada la generación de empleo de calidad, la estrategia 2021-2027 no cuantifica su impacto en la economía española. La propia estrategia muestra la complejidad de su gobernanza. Su coordinación corresponde al Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación, del Ministerio de Ciencia e Innovación. Pero en el comité de seguimiento de la estrategia se mencionan hasta 26 representantes de distintos departamentos ministeriales e instituciones, y ningún representante de alto nivel del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Para su desarrollo, el Gobierno propone un aumento de la financiación pública de la ciencia en algo más de 2.700 millones de euros en los próximos tres años. El objetivo final es que España dedique el 3% de su PIB a I+D+i en 2030, que era el fijado por la Comisión Europea para 2020<sup>46</sup>.

El Ejecutivo envió este pacto a las sociedades científicas, los rectores, la patronal, los sindicatos y hasta 50 organizaciones del sector para conseguir su apoyo. El siguiente paso será plantearse a las CCAA y llevarlo al Congreso de los Diputados, para consensuarlo con el resto de los partidos, dentro de la negociación de los Presupuestos Generales del Estado.

El gasto en I+D interna ascendió a 15.572 millones de euros en 2019, lo que supuso un aumento del 4,2% respecto al año anterior, representando el 1,25% del PIB, frente al 1,24% del año 2018. La media europea es del 2%. Entre 2010 y 2017, la inversión en ciencia en España cayó un 5,9%, mientras se incrementaba un 27% de media en la UE, un 31% en Alemania y hasta un 99% en China.

Según el INE, por sectores de ejecución, el sector Empresas representó el mayor porcentaje sobre el gasto en I+D interna en 2019, con un 56,1% (lo que significó el 0,7% del PIB). En relación con el personal empleado, un total de 231.413 personas en equivalencia a jornada completa se dedicaron a actividades de I+D interna el pasado año, lo que representó el 11,7 por mil de la población total ocupada y un aumento del 2,5% respecto al año anterior. El colectivo de personas investigadoras alcanzó la cifra de 143.974, en

---

<sup>46</sup> COM(2010) 2020 final. *Europa 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*.

equivalencia a jornada completa, lo que supuso un 7,3 por mil de la población total ocupada y un aumento del 2,8% respecto a 2018, y en un 41% lo conforman mujeres.

El documento se centra en aumentar la inversión pública en I+D+i -Gobierno central y CCAA-. El nivel de inversión pública actual es del 0,52% del PIB. Hay un compromiso intermedio, de forma que, en 2024, la inversión pública en I+D+i suponga el 0,75% del PIB. Para alcanzar este objetivo el Ejecutivo y las CCAA tendrían que aportar unos 2.700 millones de euros adicionales hasta 2024<sup>47</sup>.

El Gobierno propone que la *Agencia Estatal de Investigación* (AEI), el *Instituto de Salud Carlos III* y el *Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial* (CDTI) dispongan de los recursos y autonomía necesarios para asegurar que su dirección estratégica y funcionamiento estén basadas en la excelencia científica e innovadora. El pacto añade que *“la distribución competencial, sea cual sea esta, garantice la dirección estratégica común y la óptima coordinación entre estos organismos y con los propios de las Comunidades Autónomas”*.

Sobre las carreras científicas, el Ejecutivo propone *“que se consolide una carrera pública estable y predecible para el personal investigador y técnico equivalente a las de los países más avanzados”*. También fija *“que los investigadores cuenten desde el inicio con los medios materiales y administrativos necesarios”* y que *“se doblen los recursos públicos actuales para la incorporación y formación de personal de I+D+I en las empresas”*.

España necesita una política industrial basada en la ciencia y la innovación que mejore la competitividad de la economía, que sea la base de exportaciones de alto valor añadido y que genere empleos estables y de calidad. Cualquier estrategia de ciencia, tecnología e innovación debe ser uno de los pilares del crecimiento económico del país y debe cuantificar su impacto en la economía y el empleo, que al final determinan el bienestar de los ciudadanos<sup>48</sup>.

Pero, sobre todo, España necesita aprender que el crecimiento económico basado en la ciencia, la tecnología y la innovación no es algo que va a ocurrir espontáneamente, después de tomar algunas tímidas medidas voluntaristas. Hoy los países compiten en capacidad de innovación. Y para competir adecuadamente, España necesita que desde la presidencia del Gobierno se impulse un acuerdo por el crecimiento económico basado en la ciencia y la innovación. Un acuerdo suscrito por la mayoría de los partidos políticos, patronales y sindicatos, que defina una estrategia clara para las próximas décadas y que permita que empecemos a avanzar por el camino hacia el pleno empleo.

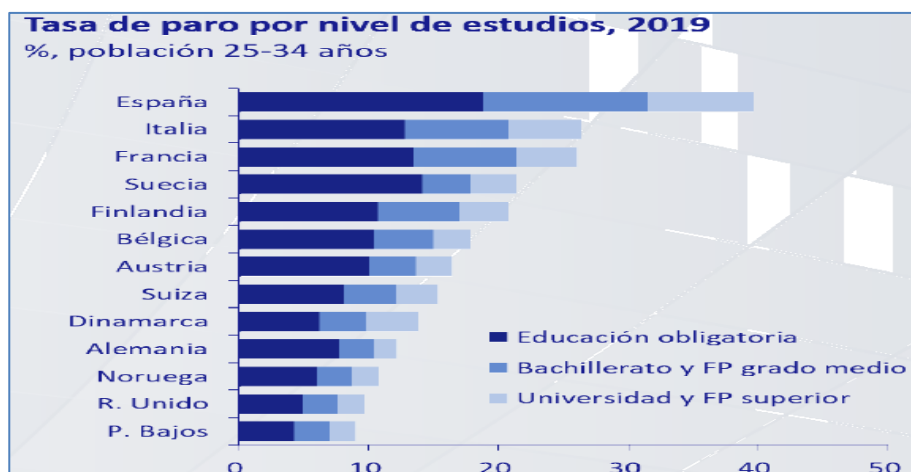
---

<sup>47</sup> Las comunidades con mayor porcentaje de gasto en actividades de I+D interna sobre el PIB fueron País Vasco (1,97%), Comunidad de Madrid (1,71%) y Comunidad Foral de Navarra (1,67%). Por el contrario, las que registraron los menores porcentajes fueron Baleares (0,40%), Canarias (0,47%) y Castilla-La Mancha (0,59%).

<sup>48</sup> *Un pacto de Estado que marque el camino hacia el pleno empleo*. Grupo de Reflexión de AMETIC. Opinión Cinco Días del 3 de noviembre 2020.

## Formación para afrontar los acelerados cambios

De las múltiples reformas que requiere este país, una de las principales es la educativa, porque constituye la carencia más grave de la economía. Con una tasa de fracaso escolar y de abandono temprano de los estudios impropia de países desarrollados: *el 30% de la población activa entre 25 y 39 años tiene un nivel de formación inferior a la secundaria completa, el porcentaje más alto de la UE, cuya media es el 13%*. Al mismo tiempo, los jóvenes se encuentran siempre en los últimos puestos en los resultados de los informes PISA<sup>49</sup>.



Fuente: Infografía FP en España. Círculo de Empresarios. Diciembre 2020

Según el informe de la OCDE de 2019<sup>50</sup>, en España, del grupo de jóvenes entre 15 y 29 años, el 51,1% está estudiando, el 29,8% no estudia, pero está trabajando, y el 19,1% ni estudia ni trabaja. Las tasas de empleo en España son más bajas que en la media de los países de la OCDE y de la UE-23 para todos los niveles de formación, excepto el nivel inferior a segunda etapa de Educación Secundaria. Después del batacazo de los estudiantes españoles de 15 años en el informe PISA de diciembre 2019, el informe TIMMS 2019 (Estudio de las Tendencias en Matemáticas y Ciencias, en sus siglas en inglés)<sup>51</sup> de la OCDE, del mismo mes de 2020, pone de manifiesto que España va por detrás de la media en Ciencias y Matemáticas. Suponen, además, un empeoramiento en las dos materias respecto a la última edición de 2015.

Hace falta incorporar un plan de educación digital que comience en la educación infantil y llegue hasta la universidad, con un foco muy importante en la Formación Profesional (FP). Según informe de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas y la Red de Fundación Universidad Empresa<sup>52</sup>, las universidades no son ágiles para adaptar sus enseñanzas a las

<sup>49</sup> El informe del programa internacional para la Evaluación de Estudiantes (Programme for International Student Assessment) es un estudio llevado a cabo por la OCDE a nivel mundial que mide el rendimiento académico de los alumnos en matemáticas, ciencia y lectura.

<sup>50</sup> *Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2019.*

<sup>51</sup> El informe mide las competencias de los alumnos de 4º de Primaria (niños de 10 años) de 64 países. Han participado más de 9.500 estudiantes de más de 500 centros españoles de las diferentes CCAA.

<sup>52</sup> *Situación de los retos de las universidades españolas ante la transformación digital.*

necesidades del mercado, incluso las que lo consiguen quedan obsoletas en su lanzamiento.

Los titulados de FP son más demandados por las empresas que los graduados universitarios. Según Adecco, en 2018, el 42,4% de las ofertas de empleo requerían estudios FP, frente al 38,5% que exigían universitarios. La burocracia universitaria, sus rigideces normativas y la falta de flexibilidad para aprobar nuevos títulos provocan el incremento de las privadas y la reducción de estudiantes, según el mencionado informe.

El reto digital es la principal preocupación de las universidades españolas, lo que refleja en la gran mayoría de los nuevos grados y postgrados. El informe confirma que los programas formativos de empresas tecnológicas (Microsoft, Google o Telefónica) son cada vez más reconocidos por la industria. Por otra parte, la proporción de empresas que tienen equipos humanos especializados no alcanza al 20% y, en el caso de la PYME, no llega al 4%. Se tiene que definir una nueva interrelación entre los equipos digitales y las personas trabajadoras, como ha ocurrido durante la pandemia con el teletrabajo.

La necesidad de ir adaptando las capacidades laborales a la incorporación de las nuevas tecnologías en los procesos productivos es algo que ha venido sucediendo históricamente. A lo que tenemos que aspirar es a que la formación a lo largo de toda una vida permita a las personas trabajadoras adaptarse a los requerimientos que reclaman estas nuevas formas de hacer. Porque, con los actuales mimbres es imposible atender las mejoras de productividad o reducir la dependencia de actividades de bajo valor añadido. Significa el atender una reforma estructural que los fondos del *Next Generation EU* podrían facilitar, lo que sería una oportunidad histórica, siempre que los gobiernos pertinentes - locales y central- sean conscientes de este objetivo.

De esa renovación industrial en los sectores emergentes, pero también en los tradicionales que dan empleo mayoritario en nuestro país, se deberán obtener empleos cualificados capaces de sostener unas sociedades donde todas las personas puedan vivir dignamente de su trabajo. Para ello, habrá que hacer un esfuerzo coordinado en la definición de un *Plan Nacional de Formación en Habilidades Digitales* y la financiación de planes locales de transición ecológica y justa que alcancen a todas las organizaciones y personas, sea cual sea su edad y formación, para prepararlas para el nuevo mundo digitalizado y protegerlas del desempleo, sea cual sea su actual nivel de formación<sup>53</sup>.

La formación requerida para abordar un proceso de innovación tecnológica con éxito no es individual sino grupal e institucional. En general, se podría decir que el logro educativo de los jóvenes es el menos relacionado de los indicadores de referencia con la innovación. De manera similar, la participación en el aprendizaje permanente es el indicador más relacionado con la innovación.

---

<sup>53</sup> *Un modelo de gobernanza para unos tiempos nuevos*. Francisco Marín y Jordi García Brustenga son Miembro del Foro de Empresas Innovadoras/ Secretaría del Consejo IND+I. Cinco Días del 10 de sept 2020.

El aprendizaje permanente es el indicador de referencia que más se relaciona con todos los diferentes aspectos de la innovación. Los países con mayores niveles de oferta y demanda de formación están teniendo un mejor desempeño en innovación. Es imposible, con los datos disponibles, saber si las empresas innovadoras son aquellas que proporcionan más formación a sus empleados, pero parece claro que, a nivel de país, una mayor demanda y oferta de formación está asociada con un mejor rendimiento de la innovación<sup>54</sup>.

Hay que tener presente, también, el gasto total en educación de los países con respecto al PIB, porque refleja bien los recursos disponibles. Según datos del Banco Mundial para 2016, Finlandia llega al 6,9% y Suecia el 7,7% comparado con el 4,2% de España.

La existencia de programas de formación continua (reglada o no reglada) en una empresa constituye un elemento fundamental para promover un proceso que debe integrarse en la estrategia de innovación de la organización. Este planteamiento por sí solo no ayuda a definir cuáles deben ser los conocimientos y habilidades tecnológicas y sociales necesarias para abordar un proceso aún no totalmente definido. Se trata de anticipar necesidades en base a la visión estratégica que tenga la empresa sobre su posicionamiento futuro en los mercados internacionales<sup>55</sup>.

Conseguir una mayor vinculación requiere actuar en dos aspectos: *el rol de la FP en las empresas que innovan desde el punto de vista de su importancia para ellas y marcar directrices para que se innove desde la propia FP*<sup>56</sup>. De tal forma que los estudiantes de FP adquieran la característica de “*nómadas del conocimiento*”, al igual que ocurre con otros profesionales especializados. En el marco de la contratación pública se excluye a la FP en materia de innovación y tecnología. Los colegios profesionales también los arrinconan. La FP es la más débil. No se habla el mismo idioma que las empresas.

La situación española, en relación con la formación continua y el empleo, refleja entre sus debilidades: *una escasa capacidad formativa en PYME; la burocratización excesiva de los procesos de formación; un bajo uso de tecnologías educativas disponibles; un escaso conocimiento de idiomas para aprovechar oportunidades en el contexto internacional; un baja tasa de matrículas en la FP dual; un desaprovechamiento del talento (subempleo y fuga) de personas altamente formadas; una reducción porcentual de alumnos que eligen titulaciones STEM frente al total de estudiantes; una elevada brecha digital en la ciudadanía, para aprovecharse de la formación existente en Internet; una falta de convicción y visión de futuro empresarial, más allá de la formación para el puesto y a corto plazo; una falta de conciencia social acerca*

---

<sup>54</sup> Villalba, en 2007, analizó la relación entre los indicadores de innovación y de educación en la UE a partir de los indicadores del European Innovation Scoreboard (EIS) (Hollander, 2020).

<sup>55</sup> *El papel de la formación continua en el proceso innovador: contexto, tipología y caracterización*. Gonzalo León, aportación al Foro de Empresas Innovadoras, septiembre de 2020.

<sup>56</sup> Jornadas de la CESIN y Fundación Ramón Areces. “*Discusión sobre la importancia de la Formación Profesional para la Innovación empresarial en España*”. 3 de marzo de 2020. Ponencias de Berta Sánchez García -Red VETMAD2B- y Alejandro Blanco Urizar -presidente de la Comisión de Desarrollo del Talento Digital-. AMETIC. <https://www.ucm.es/cesin/>.

*de que la formación continua no es solo para el empleo sino también una cuestión de conocimiento básico o alfabetización del conjunto de la sociedad; y una falta de reconocimiento social a la FP que, de otro modo, podría jugar un papel más relevante en formación continua.*

Sería preciso incorporar el derecho y la obligación de formación continua a la legislación laboral, en el sentido de que las empresas y las personas trabajadoras deban reservar para la formación un porcentaje del cómputo anual de la jornada. La cuantía del mismo, su distribución y otros aspectos asociados a su aplicación serían materia de negociación colectiva, teniendo siempre en cuenta las peculiaridades de escala y proporción en cuanto al tamaño y tipo de empresa<sup>57</sup>. Así como, promover que la empresa, sobre todo la PYME, así como los centros tecnológicos, puedan asumir responsabilidades en la impartición de titulaciones de formación profesional (FP2).

Incluir la mejora de las desgravaciones fiscales a la persona trabajadora y a la empresa por su participación en programas de formación; mejora de las condiciones de implementación de los permisos individuales de formación (PIF); programa intensivo de actualización de conocimientos para la reintegración al trabajo tras excedencias, bajas médicas prolongadas o de maternidad; implantación progresiva de la enseñanza universitaria dual mediante un modelo de cooperación entre universidades y empresas; desarrollo acelerado de programas de formación a distancia y modelos híbridos de aprendizaje en base a habilidades digitales y despliegue de infraestructuras digitales asociados a un mayor uso del teletrabajo; promoción del talento en áreas STEM con especial incidencia en las mujeres mediante medidas de discriminación positiva en aquellas áreas en las que el déficit sea mayor.

Por otra parte, es necesario revalorizar la figura del profesorado de enseñanza media y formación profesional e incrementar el reconocimiento público de su importancia para asegurar el futuro tecnológico de nuestro país<sup>58</sup>. Invertir mucho más en formación del profesorado, tecnología y nuevas metodologías de enseñanza.

## **Políticas de concertación y de diálogo social**

La economía española retrocedió un 5,2% en el primer trimestre, sufrió un descalabro del 17,8% en el segundo y logró una recuperación del 16,7% en el tercero. Con lo que la perspectiva para todo el año 2020 la sitúa en un crecimiento casi nulo y un retroceso del 11% interanual. Respecto al mercado de trabajo, el Gobierno prevé que los ERTE se establezcan en las 678.000 personas afectadas (583.000 en suspensión total y 95.000 parcial) y con 349.000 personas trabajadoras autónomas recibiendo ayudas.

En el marco de la gobernanza para abordar la transición que requiere nuestro país hacia aquellos objetivos que nos coloquen al mismo nivel que gran parte

---

<sup>57</sup> *Innovación Tecnológica y empleo*. Jaime Laviña et al., 2019).

<sup>58</sup> Algunas conclusiones del informe sobre “*El papel de la formación continua en el proceso innovador: contexto, tipología y caracterización*”. García León, Foro de Empresas Innovadoras.

de los países de nuestro entorno, CCOO de Industria continúa apostando por un Consejo de Ministros que contemple en su conformación la apuesta por el desarrollo tecnológico, vinculado a la innovación e investigación; por la digitalización acelerada y la industria conectada; por una transición urgente y justa en el cambio de modelo energético; y por una educación y formación que nos coloque a la altura de todos estos objetivos.

Llegamos algo tarde, pero aún se pueden adoptar medidas que nos encaucen hacia estos retos. Para ello, el gobierno tiene que reforzar sus actuaciones en materia de convergencia, dejando de lado la escasa efectividad de los grupos de trabajo interministeriales, que han estado condicionados por la supremacía de unos ministerios sobre otros. Esto se viene dando en materia de política industrial, una de las asignaturas pendientes de nuestro desarrollo económico y que se acentúa en períodos de crisis como la actual. Todo ello, no solo requiere verdaderos esfuerzos en coordinación de políticas sino la necesidad de abordarlos de forma conjunta.

España debe aprovechar el estímulo económico europeo (140.000 millones de euros) para acometer las reformas estructurales que necesita: *garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones, dadas las características demográficas del país; reestructurar el mercado laboral, mediante nuevas reglas que reduzcan la tasa de paro y de temporalidad, las mayores de la UE; y una unidad de mercado que evite la fragmentación de la regulación económica actual.* Por otra parte, no se pueden dar respuesta a los múltiples déficits en política de innovación e investigación, de industria, de la política energética, la educativa, etc. de forma aislada e intentando resolverlos por separado (*tapando agujeros*). En el caso del actual Gobierno de la nación existen cuatro ministerios afectados por actividades transversales y que, por tanto, requieren respuestas comunes de actuación: *industria; energía; transformación digital; I+D+i; universidades y FP; sostenibilidad y despoblación; ...*

Se teme el momento en el que se retiren las medidas de protección de empleos y empresas, adaptadas para afrontar la pandemia. No va a ver otro momento como el actual para acometer los cambios necesarios, en los que nuestro modelo productivo ha demostrado sus debilidades: *en la anterior crisis, la excesiva dependencia de la construcción; ahora, la del turismo.*

Porque el problema no reside solamente en atender a los cambios, sino, al mismo tiempo, intentar anticiparnos a los mismos, teniendo en cuenta sus efectos en los sectores económicos, en el empleo, en los hábitos de consumo y en la calidad de vida de la ciudadanía.

El Gobierno de la UE admite que la “*dimensión social*” ha quedado subordinada a otras áreas económicas tras años de *sobredosis* de austeridad que solo han incorporado una intensa precariedad. Lo que se trata es de no olvidar los compromisos básicos del proyecto europeo, enmarcados en una clara política de pactos sociales. Para ello, se precisa la puesta en marcha de directivas ligadas a la negociación colectiva, a la prestación por desempleo, a las condiciones de trabajo, a la estrategia de igualdad y de género. En definitiva, a la cohesión social y territorial en el continente.



En este sentido, desde CCOO demandamos diálogo social para afrontar las políticas que necesita el país, instando a aprovechar el único escenario no contaminado por la bronca política y por el sectarismo. Los seis acuerdos alcanzados en el último año, con sindicatos y empresarios, avalan esta posibilidad. El mercado laboral requiere de una simplificación de los tipos de contratos disponibles. Con el *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* -desde el que se marca la hoja de ruta del Ejecutivo para superar la crisis- se deben tomar medidas para reducir la excesiva temporalidad y la precariedad laboral. El Ministerio de Trabajo ya sacó adelante varias modificaciones de la reforma laboral. Ya se hizo la primera de las prometidas en el programa de coalición: *la derogación de la posibilidad de despido por absentismo causado por bajas por enfermedad*.

Una vez aprobada la ley del trabajo a distancia (teletrabajo), se prevé la modificación de la estructura, el ámbito temporal y las condiciones de inaplicación de la negociación colectiva, así como la protección laboral de los repartidores o *riders* de empresas como Deliveroo o Glovo. En la contraparte, se encuentra la ministra Calviño, avalada por las directrices del Banco de España, la Comisión Europea y el FMI, que aconsejan no tocar la reforma laboral y solo abordar el tema de la dualidad del mercado de trabajo o las políticas activas.

La reforma de las políticas activas de empleo, recogidas en el plan de recuperación incluye el desarrollo de nuevos instrumentos, como un fondo para la generación de empleo y una evaluación continua de las estrategias de inserción laboral. El objetivo es reforzar la protección de las personas trabajadoras y recuperar el papel de los convenios colectivos.

Además, dada la actual experiencia, incluir las prioridades vinculadas a la consolidación de los ERTE sin tener que recurrir a una legislación excepcional para preservar el empleo ante *shocks* adversos para la economía. En lo referente al despido, se debería poner más el acento en las causas y no tanto en las indemnizaciones, porque se sitúa mejor el foco en la protección del trabajador y de la trabajadora.

En octubre de 2020, el Consejo de Ministros aprobó un decreto impulsado por el Ministerio de Trabajo -en colaboración con el Ministerio de Igualdad- sobre "*transparencia retributiva*", por la que las empresas con más de 50 trabajadores deberán publicar las tablas salariales de toda su plantilla, incluido el personal directivo y los altos cargos, en un máximo de seis meses. El registro retributivo deberá incluir los valores medios de los salarios, los complementos salariales y las percepciones extrasalariales de la plantilla, desagregados por sexo.

Otro decreto regulaba los planes de igualdad y su registro. En este caso, el objetivo pasa por garantizar "*el principio de igualdad de trato y prohibición de discriminación entre mujeres y hombres, mediante la adopción de medidas que supriman los obstáculos para una igualdad efectiva en las empresas*".

Por otra parte, el consenso existente en el Pacto de Toledo para reformar las pensiones ha sido muy relevante porque, por primera vez, hay una amplia mayoría parlamentaria que lanza el mensaje de que el sistema público de pensiones -suficiente y contributivo- va a durar y muchos años. Al mismo tiempo que en España no se debería ampliar la edad legal de jubilación.

A la importancia otorgada a la transformación digital o la revolución tecnológica y a la transición energética se le une la urgencia de la recomposición del mercado laboral, con la posible derogación de los principales contenidos de la reforma laboral. La pandemia ha supuesto un retroceso de varios años en la lenta recuperación del empleo y, para corregirlo, evidencia la necesidad de derogar los aspectos centrales de la reforma laboral:

- Ultraactividad, manteniendo la vigencia de los convenios mientras no se negocien otros nuevos;
- preferencia del convenio sectorial sobre el de la empresa;
- subcontratación, reduciendo su tipología y vinculándola a los convenios sectoriales;
- limitación de la capacidad de modificación unilateral de las condiciones de trabajo por parte de la empresa.
- Recuperar la capacidad de la negociación colectiva de autoregularse, y eso implica que los convenios de empresa no puedan reducir los salarios de los convenios sectoriales, porque han abierto focos de precariedad extrema (por ejemplo, en el sector de las camareras de piso);
- evitar la desaparición de los convenios colectivos;
- regular mejor la subcontratación y la externalización productiva, porque ha significado el gran impulso de la precarización general del empleo;

Desde CCOO ya se ha advertido al Gobierno central de que habrá un "*serio conflicto*" con los sindicatos, si "*bloquea la corrección de la reforma laboral*" o introduce medidas que "*precaricen*" más el modelo. Existe la necesidad de cambiar la regulación laboral que está pensada "*para el viejo modelo productivo español*", basado en "*pagar menos impuestos y menos salarios*". Un modelo de regulación laboral que fomenta "*los bajos salarios, la precariedad laboral y los peores proyectos empresariales*". Empezando por apostar por "*un modelo laboral radicalmente distinto*".

Es evidente que en el Ejecutivo hay sonadas diferencias por el alcance de los cambios, pero ha anunciado que modificará los aspectos que considera más lesivos de la reforma para tratar de aliviar el golpe de la COVID-19 en las personas trabajadoras. Para ello, aspira a aprobar los cambios de la mano de la patronal y sindicatos en el diálogo social.

En este sentido, preocupa la indefinición manifestada por el Gobierno en este marco y en el inicio de desarrollo de un nuevo *Estatuto de los Trabajadores*,

con modificaciones e incorporaciones de contenidos. Sobre todo, teniendo en cuenta la caracterización del mercado laboral español<sup>59</sup>:

- Arrastra, desde hace décadas mucho empleo precario, lo que afecta especialmente a jóvenes y mujeres.
- Que tiene su base en la legislación, pero el modelo productivo también juega un papel decisivo.
- Los servicios públicos de empleo están siendo poco eficaces para ayudar a encontrar empleo y faltan evaluaciones sobre su funcionamiento.
- El riesgo de automatización de puestos de trabajo en España es más alto que en otros países europeos.

Para lo que se recomienda:

- Reducir la precariedad del mercado laboral, disminuyendo la variedad de contratos temporales, fortaleciendo la relación entre cada contrato temporal y la causa por la que se firma ese contrato, y equilibrando la protección entre fijos y temporales.
- Flexibilidad interna. En épocas de crisis, apostar por la contención de sueldos y dividendos y por la negociación colectiva. Debemos ir hacia una flexibilidad interna anclada en la negociación colectiva.
- Más y mejor formación. Ayudar a las personas trabajadoras a adaptarse a los cambios tecnológicos en el mercado laboral.
- Fijar una regulación. Aumentar la protección frente a las nuevas formas de empleo que traen los cambios tecnológicos.
- Impulsar sectores más productivos. Generar empleo de mayor calidad, desincentivando el despido como forma de ajuste.

Asimismo, hay que seguir apostando por reforzar las políticas de atención a la dependencia -más de 200.000 personas siguen en las listas de espera-; por políticas industriales, identificando los sectores a los que destinar recursos; por reforzar los servicios públicos, dotándolos de más plantillas y promoviendo la modernización tecnológica de las administraciones públicas; y por impulsar la investigación y la enseñanza, así como la sanidad, principalmente.

En materia de PGE, es de saludar la superación de una década de austeridad y la apuesta por su contenido expansivo para afrontar una dura crisis económica que afecta a miles de empresas y, sobre todo, a colectivo sociales más vulnerables. Han constituido unos presupuestos que han tenido como referencia el dialogo el consenso más importante conseguido en las últimas décadas con una base progresista y plurinacional. España requiere de unos PGE que tienen que servir para canalizar los recursos europeos y para hacer políticas de reactivación económica y de refuerzo de los servicios públicos, sirviendo para asentar las bases de un nuevo modelo de crecimiento.

---

<sup>59</sup> *Trabajo en España: temporal, precario, escaso*. Manuel V. Gómez Ideas El País. El Nuevo contrato social, 1 de noviembre 2020.

CCOO de Industria aplaude el haberse evitado que, por quinto año consecutivo, se prorrogaran unas cuentas que se aprobaron en un contexto económico y social diametralmente distinto al que sufrimos en estos momentos. Un lustro de inestabilidad que paralizó en ocasiones la gobernabilidad del país. Es positivo contar con una hoja de ruta económica actualizada y superar unas cuentas prorrogadas que habían agrietado la educación, la sanidad, la dependencia y la igualdad económica y de género de los españoles, ya zarandeados por los recortes de toda la década anterior.

## Propuestas en materia de política industrial

La UE viene acometiendo procesos con demasiada lentitud y con cada vez más dificultades. No solo a la hora de mostrar posiciones comunes, sino que muestra divisiones demasiado profundas que dificulta acometer medidas para competir en el mercado mundial

Es consciente que está en juego el 25% de su valor añadido bruto, dos tercios de sus exportaciones y 37 millones de puestos de trabajo, de los cuales 1,7 millones se han creado en el último lustro. Varios países han perdido peso industrial y calidad del empleo por no reaccionar a tiempo contra factores que han intensificado su impacto: *innovación, desplazamiento geográfico de las industrias y la globalización.*

Para ello, la UE debe reforzarse de mecanismos que eviten la entrada de determinadas inversiones que juegan en contra de los intereses estratégicos del continente, lo que requiere de un control sobre las compras por parte de compañías foráneas en el tejido industrial europeo que arriesgan el futuro del empleo, favorecen el declive industrial y constatan una falta de innovación. Se debe vigilar la entrada de inversiones que no respondan solamente a criterios económicos, sino también políticos.

España ha quedado significativamente perjudicada en su posición en la cadena de valor industrial global, puesto que ha pasado de aportar el 2,4% del total a tan solo el 1,3%, ralentizándose la industria a mayor ritmo que la economía. Porque no se observa un cambio de modelo liderado por la industria y los sectores de contenido tecnológico alto. A pesar de todo, somos un país industrialmente maduro, con capacidades técnicas para enfrentarse a nuevas situaciones extremas, pero muy dependiente.

En este marco, una apuesta seria y rigurosas por la industria se halla en la contribución de su producción al valor añadido de nuestra sociedad, en la dinamización de nuestra actividad socioeconómica y su aportación al Estado de Bienestar. España, que perdió el tren de las primeras revoluciones, se ha acercado en las últimas, pero mantiene una fuerte dependencia, con actividades vinculadas a productos intermedios y, por tanto, lejos del valor añadido final del producto.

Desafíos que se enmarcan en los cambios que se nos presentan a la hora de acometer el futuro de la industria, cambios paradigmáticos como:

- El vehículo eléctrico, en cuyo despliegue España es, proporcionalmente, el penúltimo país de Europa.
- Aunque existe un claro compromiso con el despliegue de las energías renovables, una gran parte proviene de la importación, o de acuerdos tecnológicos con empresas de países de mayor creatividad industrial.
- En muchas ocasiones, por las prisas a la hora de establecer prioridades, no se atiende adecuadamente a la industria propia.

Todo ello requiere, además, una reforma más ambiciosa del sistema fiscal para los próximos años, que nos permita acercarnos en recaudación a la media europea e impulsar la economía: *necesitamos recaudar en una medida equiparable a la media de la UE*. Esto precisa de un recorte del diferencial de seis puntos que nos separa (más de 70.000 millones de euros al año) de la media europea. Probablemente, si redujéramos la economía sumergida, superior al 28% según los más pesimistas, y el fraude en general, las cifras de ingresos fiscales serían otras. Pero lograrlo exige una administración que se gestione de forma distinta y una cultura que supere la apatía y desprecio hacia lo público que anida en muchos de los contribuyentes españoles, entre ellos las empresas.

Los Presupuestos Generales del Estado que se aprueben tienen que tener como principal objetivo: *proteger a las personas contra las consecuencias de la pandemia, de la crisis sanitaria y de la crisis económica que estamos atravesando*. CCOO los consideramos unos presupuestos expansivos, que incorporan un tercio de las transferencias europeas, algo necesario y positivo, pero poco ambiciosos en materia de ingresos. Tienen que ser suficientes para seguir desarrollando políticas laborales, mantener los puestos de trabajo que mantengan la protección a través de los ERTes y para las personas que pierdan su empleo.

Sin embargo, la modernidad que ofrece el sector industrial va a menos año tras año. Subsiste desde hace varios un *Pacto de Estado por la industria* en torno a la revolución 4.0, ligada a la incorporación a las actividades industriales de los factores tecnológicos en post de una economía sostenible y circular, sin olvidar la necesidad de incrementar las inversiones en formación de las plantillas, lo que implica digitalizar la realización de las propias tareas industriales, sin dar la espalda a la inevitable robotización. Pacto, propiciado por los agentes sociales a finales de 2016 y que los distintos gobiernos no han sido capaces de asumir.

La nueva industria de desarrollo sostenible (digitalización, transición energética y movilidad) requieren de voluntad gubernamental, apareciendo el concepto de *compromiso industrial de las instituciones* en su conjunto para facilitar medidas que aseguren inversiones y, sobre todo, orientaciones sobre la industria que tenemos y la que queremos.

Alemania supera el 24% de participación del PIB y la mayoría de los países europeos están más industrializados que España o han sabido mantener mucho mejor su sector industrial, evolucionando de la mera producción de

materias primas y extracción a la fabricación de manufacturados de alta tecnología con capacidad para penetrar en mercados extranjeros.

La pandemia global que nos afecta -el sector industrial perdió 110.000 empleos en el primer semestre de 2020- impide la consecución de los objetivos a corto plazo, pero no desnaturaliza la necesidad de estos, sino que, al contrario, pone de manifiesto su absoluta necesidad. El objetivo no es conservar industrias obsoletas y decadentes, sino competir con las industrias modernas o con costes y precios semejantes a los que ofrecen las empresas del entorno europeo, lo que redundaría a corto plazo en incremento del empleo<sup>60</sup>.

Se necesita inversión continua y tiempo. Eso se traduce en una política industrial de alto recorrido. A ello habría que añadir una formación profesional de calidad. *“Tenemos mucha capacidad innovadora en España, muchísimos ingenieros, pero tenemos que planificar mejor lo que queremos hacer”*<sup>61</sup>. El país necesita unir fuerzas para crear una estructura de gran tamaño que compita con más intensidad en el ámbito europeo, ya que solo el 0,5% de las empresas industriales tiene más de 250 trabajadores. Por lo tanto, las grandes compañías tienen que ser tractoras de ese ecosistema de pequeñas y medianas empresas.

El contexto actual, sin embargo, impone grandes desafíos como el de afrontar tres crisis simultáneas: *una sanitaria, otra económica y la ambiental*. Contará con muchos estímulos europeos, lo que requiere el dirigirlos a esas actividades que sean transformadoras para la economía. La clave del éxito estará en apoyar a los sectores donde España es fuerte, como el de las renovables, alimentación y bebidas, y automoción. Pero el análisis sobre el futuro del sector en el país tiene que hacerse de inmediato. No hay tiempo que perder. España tiene que buscar su nicho de liderazgo.

Otro de los puntos medulares para fortalecer la industria es la digitalización. Tecnologías como el 5G y las herramientas de la industria conectada (como Internet de las cosas, big data y machine learning) serán definitivas para competir. Hay que crear una industria alrededor de estos servicios.

Al mismo tiempo, se echa de menos la necesidad de supeditar las medidas de carácter medioambiental al desarrollo industrial. Se sigue errando en el objetivo: *la industria requiere de desarrollos tecnológicos que serán los que faciliten una economía más limpia en el futuro*. De este problema deriva el que nos encontremos a la cola en materia de actividades y productos de alto valor añadido, para que puedan confrontar en un marco de competitividad en igualdad de condiciones y oportunidades: *no se trata de prohibir sino de crear*.

Para CCOO de Industria, la política industria tiene un carácter tan transversal que requiere un esfuerzo prioritario por parte de todos los agentes económicos y políticos a la hora de conseguir efectos en la riqueza, la cohesión social y territorial y el estado de bienestar. Mientras que las políticas medioambientales

---

<sup>60</sup> *Para reconstruir es precios reindustrializar*. Fabián Márquez en Expansión del 100920.

<sup>61</sup> Miguel Ángel López, consejero delegado de Siemens España. Empresas y sectores. El País 151120.

deben influir en que aquellas no perturben la salud de los ciudadanos y se preserve a la humanidad de las consecuencias del cambio climático.

Aprovechando el marco de la disposición de ayudas europeas (Next Generation UE), los países del centro y norte de Europa aventajan holgadamente a los del sur en productividad, digitalización, desigualdad y descarbonización de la economía. Por ejemplo, el PIB por hora trabajada (productividad) de países como Alemania, Suecia o Dinamarca está entre un 25% y un 30% por encima del de España, y sin convergencia apreciable en los últimos 20 años. El Índice Trilema 2020<sup>62</sup>, sobre la sostenibilidad energética en el mundo, coloca a España en el lugar 15 de un ranking donde los primeros lugares corresponden nuevamente a países del centro y norte de Europa.

La figura de la convocatoria de *Manifiesto de Interés* resulta importante para agilizar propuestas de proyectos vinculados a la financiación del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española* y provenientes del Fondo Europeo de Recuperación. En este marco, a mediados de diciembre el Ministerio de Industria lanzó un aviso para identificar áreas dentro del Programa de *Impulso de proyectos tractores de Competitividad y Sostenibilidad Industrial*, incorporando un carácter innovador y/o aportar un importante valor añadido en términos de I+D+i, que permita que se desarrollen productos o servicios nuevos con un elevado contenido de investigación o que se desarrolle un proceso de producción fundamentalmente innovador.

También se realizan desde el MITECO, mediante una política energética que debe estar vinculada a una parte destacada de la industria y su competitividad, pero no a toda. Ya que se enmarca en evitar los efectos derivados de las emisiones de gases de efecto invernadero de una industria proclive a ello, como la manufactura; a reducir el alto coste energético que provoca su alta dependencia; además de determinar, en gran medida, la calidad de vida de las personas en función de la garantía de acceso a dicha energía.

Utilizando estos instrumentos, resulta urgente el definir un marco de transición justa que tenga en cuenta la adaptación a las necesidades y particularidades de cada economía, porque no todas tienen las mismas ventajas a la hora de acometer los cambios. Por lo que es imprescindible evitar un coste sin generar otro. Y donde, en materia de instrumentos industriales para hacerlo efectivo el papel fundamental lo juegan las políticas de innovación tecnológica más que las que incorporan un carácter estrictamente ambiental.

Por otra parte, CCOO de Industrial echa en falta, también, uno de los principios rectores básicos y fundamentales en el desarrollo de la ley de cambio climático: *la protección del empleo de calidad y la potenciación del tejido industrial territorial*. Porque sin estos parámetros es difícil evitar la precarización del sistema y conseguir una mayor independencia energética a la hora de plasmar

---

<sup>62</sup> Desde 2010, el Informe World Energy Trilemma Index, elaborado por el Consejo Mundial de la Energía, proporciona una calificación independiente de la política energética y el desempeño de un país, utilizando datos globales y específicos verificados. Se evalúan la gestión de tres dimensiones: *seguridad energética, equidad energética y sostenibilidad ambiental*.



una transición justa y eficiente que se acompañe la creación de empleo en cantidad y, sobre todo, de calidad.

En materia de empleo, la OCDE nos sitúa como una zona de alto riesgo ante el avance de la tecnología y la robotización. Lo que se deriva de la dualidad del mercado de trabajo que existe entre contratos temporales e indefinidos; entre jóvenes y mayores; entre formados y descualificados. Existen dificultades para que los sucesivos Gobiernos asuman que el cambio en la calidad del empleo debe de ser una estrategia prioritaria de país, dirigiendo los recursos adecuados hacia ese fin.

En un momento en el que se quiere apostar por una nueva *ola verde y digitalizadora*, es necesario preguntarse si la organización dominante en las empresas españolas está preparada para aprovechar el mencionado cambio tecnológico; y la perspectiva no es muy favorable. Aumentar *el capital organizacional* (aplanamiento de la jerarquía, autonomía de los equipos de trabajo, formación específica, voz de los trabajadores y de las trabajadoras en la organización general del trabajo, compromiso y confianza mutua) es una prioridad para la economía española y desde esa convicción se deben aprovechar todos los mecanismos que ayuden a conseguir el objetivo.

CCOO de Industria, desde hace años venimos definiendo un marco estratégico para colaborar un efectivo impulso de la industria española, acompañándose de instrumentos que hagan realidad la consecución de objetivos y relacionados con:

- La digitalización de la industria española, acompañada de medidas que eviten la precariedad del empleo y las desigualdades en todas sus formas.
- La innovación en el sector industrial español, mediante la coordinación entre las administraciones públicas y la vinculación Universidad-empresa.
- Las políticas formativas, mediante una planificación estratégica de la formación profesional para el empleo que vincule a todas las AAPP.
- La regulación del sector industrial, creando un marco de seguridad jurídica entorno a los sectores emergentes.
- La revisión de la dimensión empresarial, facilitando ayudas, ventajas y normativas que discriminen a las empresas según su tamaño.
- Financiación del tejido industrial, mediante una potente banca pública que permita impulsar el flujo del crédito hacia la PYME.
- El apoyo a la implementación de medidas de mejora de la eficiencia energética y la tecnología de equipos y procesos industriales.
- Avanzar en materia de costes logísticos, mediante la intermodalidad del transporte de mercancías, infraestructuras de intercambios modales y las conexiones entre ellos, inversión en aplicaciones TIC, etc.
- El impulso al desarrollo de la interacción entre economía, tecnología y medioambiente, fomentar la innovación medioambiental.

- Favorecer una mayor internacionalización de la industria española.

La gestión de todos los cambios exige a las administraciones y las empresas la toma de decisiones y la asignación de recursos, mediante la confección de una hoja de ruta que trate de enfrentar los retos principales:

- Medidas políticas, mediante el desarrollo y armonización de legislaciones.
- Medidas fiscales, con la reforma de los impuestos.
- Medidas formativas a largo plazo.

Además, se requiere de una implicación en nuevas iniciativas que incorporen un nivel de especialización capaz de competir en el marco internacional y basado en nuevos productos y procesos que se apoyen en desarrollo tecnológicos de futuro. Aquí entra la necesidad de una potencial apuesta por proyectos basados en la industria conectada, en la digitalización de los procesos y de las organizaciones, y la industria 4.0. Todo ello, sería imposible si una involucración directa de las administraciones públicas y una voluntad manifiesta de las empresas para incorporar estos objetivos en su dinámica de inversiones y de productos.